



PATRIA

GRANADA, miércoles, 26 de enero de 1966

Oficios, 10. Teléfonos 22593 - 22595. Año XXXI

2'00 ptas.

Sup tarjeta de visita sobre ruedas

SUPER BORGWARD

MOTOR PERKINS Diesel 62 HP

MAS POTENCIA MAS CARGA MAS COMODIDAD

BAQUERO-MOTOR

CALVO SOTELO 81 TEL 3100

Guedira trata de evitar una ruptura total entre Francia y Marruecos

El enviado de Hassan intenta suavizar la tensión en París

No es cierto que De Gaulle recibiera a Ben Barka dos semanas antes de su secuestro

Severas críticas de la izquierda francesa al Gobierno Pompidou

RABAT, 25. (Del corresponsal de Prensa, JOSE LUIS NAVARRO, por telex). — El ministro de Asuntos Exteriores y ex jefe del Gabinete Real, ha ido a París en un intento de suavizar la tensión franco-marroquí y evitar una ruptura total, según se ha sabido hoy. El señor Guedira salió para la capital de Francia el sábado pasado, acompañado al embajador de Marruecos, príncipe Muley Ali, y se espera su regreso a Rabat en las próximas veinticuatro horas. Antes de emprender el viaje fue recibido por el rey Hassan II y a la vuelta tendrá una nueva audiencia con el soberano, para darle cuenta del resultado de su misión.

Durante su breve visita a París, el ex ministro, que hasta época muy reciente fue el hombre de máxima confianza de Hassan II, se ha entrevistado con diversas personalidades francesas, cuyos nombres no ha querido revelar por obvias razones de discreción, e hizo unas declaraciones en las que puntualizó ante todo que no pertenece al Gobierno marroquí y que su presencia en aquella capital revestía, pues, un carácter privado, pero que, no obstante, dado el desarrollo que ha adquirido el asunto Ben Barka, ha tratado de salvar las relaciones franco-marroquíes, desplegando, dentro de lo posible, sus mejores esfuerzos en tal sentido.

El señor Guedira dijo también que había podido observar con satisfacción que hay muchos franceses desearios de procurar que las relaciones entre Francia y Marruecos sigan conservando el valor particularmente amistoso que las ha caracterizado desde la independencia, lo mismo que los lazos personales que unen a los dos jefes de Estado, el general De Gaulle y el rey Hassan II.

Al leer la nota entregada por el embajador francés en Rabat, M. Robert Guillet, al Gobierno marroquí —agregó el señor Guedira— numerosos franceses amigos suyos han estimado, como él, que las autoridades de París hubieran podido no precipitar los acontecimientos en la forma que lo han hecho, sobre todo cuando Marruecos reafirmaba su voluntad de atenerse al convenio judicial de 1957 con todas las obligaciones que ella implica, especialmente la de llevar ante la Justicia a aquellos marroquíes inculcados de un modo u otro por la Justicia

(Pasa a la página segunda)

POR SOLO UNOS DIAS
PRENDAS
DE CUERO
Y ANTILOPE

CON
ENORMES
REBAJAS

La Santa Cruz

ZACATIN, 43



En la foto, el ministro marroquí del Interior, Ufkir, besa la mano del monarca de Marruecos, Hassan II, según la costumbre musulmana, al término del Ramadán. En Francia se ha dispuesto un mandamiento internacional de arresto contra el general Ufkir, en conexión con el caso Ben Barka. (Telefoto CIFRA.)

Importante reunión en la Casa Blanca

Johnson trató sobre Vietnam con los jefes parlamentarios de los partidos demócrata y republicano

También abordó cuestiones que afectan a la seguridad nacional

WASHINGTON, 25 (EFE). — El presidente Johnson se ha entrevistado esta noche en la Casa Blanca con los jefes parlamentarios de los partidos demócrata y republicano y altas personalidades gubernamentales. Se cree que entre los temas tratados —“cuestiones que afectan a la seguridad nacional”, según se ha indicado— figura con carácter fundamental el del Vietnam.

La reunión —sobre la que se mantiene reserva oficial— ha producido poco después de haberse hecho público que los Estados Unidos han enviado un mensaje a los Gobiernos aliados y neutrales, señalando que no puede aplazar indefinidamente la reanudación de los bombardeos contra el Vietnam del Norte.

La actual pausa en dichas operaciones se inició la Nochebuena pasada y ha continuado mientras el presidente norteamericano continuaba su ofensiva de paz, que no ha obtenido ninguna respuesta positiva de los comunistas.

Entre los que asistieron a la reunión de hoy en la Casa Blanca figuran el embajador volante norteamericano, Averell Harriman, que acaba de regresar de un viaje en el curso del cual ha visitado varias capitales extranjeras, y el general Maxwell D. Taylor, ex embajador estadounidense en Saigón y en la actualidad consejero presidencial.

El secretario de Prensa de la Presidencia, Bill D. Moyers, anunció la reunión a las 5.50 de la tarde (hora local), diciendo:

“El presidente se ha reunido a las 5.30 con los jefes de los grupos republicanos y demócrata del Congreso. En la reunión se están tratando varias materias que afectan a la seguridad nacional. El presidente ha pedido a los participantes en la misma que consideren “confidencial” la información que les ha sido facilitada”.

PROYECTILES TELEDIRIGIDOS

WASHINGTON, 25 (EFE). — Los Estados Unidos tendrán pronto los

(Pasa a la página segunda)

TRANQUILIDAD EN PALOMARES

La población recobró el buen ánimo al ver a los soldados americanos comer tomates con entusiasmo

La recuperación de los restos de los aviones siniestrados se centra ahora en el mar

PALOMARES (Almería), 25 (Del enviado especial de “Cifra”, Antonio CORTEZ). — Normalmente, el hecho de ver comer tomates a un soldado no supone el llevar la tranquilidad al ánimo de nadie. Pero aquí, en Palomares, ha surtido este reparador efecto. Los habitantes del pueblecito andaluz, mitad campesino mitad marino, al ver a los soldados norteamericanos comer tomates con auténtico entusiasmo, han recuperado la tranquilidad y el buen ánimo con mucha mayor rapidez que las noticias desprendidas de los comunicados médicos.

Y es que ellos, por simple razonamiento, han comprendido que cuando los propios norteamericanos comen los productos de sus tierras sin preocuparse de más, es que las circunstancias han vuelto a la normalidad. No obstante, la ciencia, mediante minuciosos reconocimientos, también había dicho ya su última palabra al respecto, pero, así y todo, ellos que hasta ahora preferían “ver los toros desde la barrera”, por si acaso, han saltado al ruedo del optimismo y la alegría ha reaparecido en los rostros y en las frases de estos hombres y mujeres que, circunstancialmente, habían perdido su tradicional buen humor y su sentido humorístico de la vida.

Para todos, lo ocurrido es ya pura anécdota y sólo viven en su recuerdo los nombres empleados por la técnica moderna y que, probablemente al menos “de cerca” habían oído por primera vez. Ya saben, a ciencia cierta, que no hay el menor peligro para la salud pública. Y con pequeñas pausas, pero sin descanso, comienzan a recoger los tomates que asoman su lozanía por entre las cañas.

Por otro lado, las operaciones de recuperación de instrumental de los aviones se centra ahora en el mar. Grupos de hombres rana continúan sus operaciones de rastreo en lugares cercanos a la orilla. Los restos de los aviones van siendo amontonados en la playa.

A los dos dragaminas llegados ayer se han unido hoy un pequeño destructor y un buque-taller. Estos barcos se encontraban esta mañana mucho más cerca de la orilla que en días anteriores. Botes de goma con hombres rana navegan continuamente por la zona en faenas de búsqueda. Así, hoy han sido recuperados dos inyectores de sillines. Estos instrumentos cumplen la misión de lanzar al espacio los asientos de los pilotos cuyos aviones han de ser abandonados en casos de emergencia.

Esto viene a corroborar la impresión expuesta por unos pescadores, quienes salvaron a tres de los pilotos y dijeron haber visto la caída de unos paracaídas que llevaban algo que no podía ser identificado como seres humanos.

Así, pues, la búsqueda por tierra puede darse prácticamente por terminada, ya que la recuperación de los restos de los aviones casi ha finalizado. No obstante, aún sobrevuelan por la zona algunos helicópteros en misión observadora. Toda la atención, repetimos, se halla centrada en el mar, especialmente a un kilómetro de la orilla.

(Pasa a la página segunda)

Zozobró un mercante español

Una tormenta sorprendió al «Monelos» entre las Baleares y Cerdeña

Catorce desaparecidos y dos supervivientes

PALMA DE MALLORCA, 25. (CIFRA). — Catorce hombres se teme que hayan muerto en el hundimiento del mercante español “Monelos”, del que hasta ahora sólo hay dos supervivientes: los marineros Pedro Esquerdo Beneyto, de Villajoyosa, y Juan Tobetoba Muros, de San Pedro de Esteiro (La Coruña).

El naufragio ocurrió a las cuatro de la madrugada del día 21, cuando el “Monelos” navegaba a ciento cincuenta millas al este de las Baleares, entre el archipiélago y Cerdeña, pero las primeras noticias del hundimiento se han recibido hoy en la naviera Lucentum, propietaria del barco hundido. Se cree que las causas del siniestro ha sido el temporal. El barco llevaba una tripulación de dieciséis hombres. Los dos únicos supervivientes que hay hasta el momento fueron hallados por el mercante francés “Mejean”, que los conduce a Marsella adonde se espera que lleguen mañana al medio día.

Barcos de distintas nacionalidades y aviones navegan por los alrededores de la zona en búsqueda de posibles naufragos.

El “Monelos”, que conducía un cargamento de madera desde Yugoslavia, debía tocar en los puertos de Palma de Mallorca, Barcelona y Sevilla. El barco, botado hace nueve años, era de los de casco de hierro y desplazaba mil doscientas quince toneladas.

CUATRO DIAS A LA DERIVA

TOLON, 25. (EFE). — El mercante marsellés “Mejean II” ha lanzado un mensaje iridando que acaba de recoger a 150 millas al este de Mallorca, una embarcación en la que iban dos naufragos del mercante español “Menelos”, que zozobró en la noche del 21 de enero en el curso de una tempestad.

Los dos hombres, el contraalmirante, Pedro Esquerdo Beneyto y Juan Tobetoba, han indicado que desde hace cuatro días se encontraban a la deriva a bordo de un bote. Los dos han sido recogidos en estado de extrema debilidad. Han precisado que estaban sin noticias de sus catorce compañeros de tripulación, que, como ellos, abandonaron el barco antes de que se hundiera.

El “Mejean II” hace la ruta de Marsella, a cuyo puerto debe llegar mañana, a última hora de la mañana.

Se efectúa en la actualidad el rastreo de la zona por parte de las autoridades españolas, de la Marina francesa, de un avión “Neptune” de la base de Nimes-Garons y de un “Constellation” de la base de Toulouse, con objeto de encontrar más supervivientes del naufragio.

Se teme que hayan perecido los

(Pasa a la página segunda)

SU BARCO CHOCO CON LAS ROCAS



Desde el remolcador “Santa Mafalda” Asdrúbal Teiga es desembarcado a una playa portuguesa después que su buque fue lanzado contra las rocas junto a una antigua fortaleza, en la desembocadura del Tajo. (Telefoto UPI-CIFRA.)

SINDICALISMO Y FUTURO

UNA vez más, se ha hecho presente en la vida española la importancia creadora del sindicalismo nacional. En la tierra de Cataluña, el ministro secretario general del Movimiento y delegado nacional de Sindicatos, ha expuesto las razones de nuestro sindicalismo, los motivos de su permanencia y los objetivos inmediatos que persigue. Y, sobre todo, su profundo enraizamiento con el pueblo. En dos actos de gran trascendencia, Solís ha abordado la temática más actual y viva de la vida sindical. "El futuro común debe prefigurarse al pueblo, y en su nombre la Organización Sindical, para que los Gobiernos lo realicen". Con estas palabras, Solís sitúa al sindicalismo, le encuadra en la misión creadora de suscitar progresivamente el futuro y de proponer las soluciones justas para su cumplimiento.

El sindicalismo no es un arma de lucha, sino un instrumento de entendimiento y diálogo, dotado de gran fuerza. Mediante él, puede lograrse esa sociedad nueva, justa y mejor, en la que participe todo el pueblo. Y, al mismo tiempo, hacer que los dispositivos de gobierno rindan todas sus posibilidades de eficacia, mediante ese permanente consenso popular. "Creemos firmemente que la planificación del futuro español no debe ser dejada sólo a la previsión del Gobierno, sino que en ella debe participar el pueblo por todos los cauces justos y legítimos". Y uno de los cauces más definitivos, más resueltamente decisivos, es el cauce sindical. Según lo que el sindicalismo sepa y pueda ser, así será la imagen de la sociedad futura.

Y desde esa perspectiva sindical, hay que abordar los grandes y los pequeños problemas. La cohesión empresarial, la promoción a la cultura, el equilibrio con las fuerzas del capital, el turismo, el problema social de la vivienda... todas estas cuestiones, componen el marco amplísimo de la preocupación sindical de nuestra hora. Es preciso resolver todo eso, porque sólo así se puede conseguir un justo equilibrio, un adecuado entendimiento entre capital y trabajo.

Hay un hecho evidente: que la Organización Sindical ha creado nuevos modos del tipo humano de trabajador. Ha superado el antiguo resentimiento, la antigua inclinación a la lucha de clases como sistema de relación laboral, para sustituirlo por la conciliación basada en la justicia y en la mutua responsabilidad. Del mismo modo, está surgiendo ya un nuevo estilo de empresario, que no recuerda en nada los antiguos moldes clasistas, que tiene conciencia de lo que el término "empresa", supone en su sentido más alto y audaz. Con una labor lenta, continuada y eficaz, los sindicatos españoles han conseguido marcar profundamente el signo de la vida laboral. Existe una nueva empresa y existe un nuevo trabajador, comprometido, responsabilizado con esa empresa. Y ésta ha de tener también presente, su compromiso con las líneas generales de una política social avanzada.

Como recordaba acertadamente Solís en la clausura del Consejo Económico Sindical de Gerona, "...sin la participación del pueblo, podríamos caer en los extravíos de arbitrarismos paternalistas...". De eso se trata, de conseguir la máxima participación del pueblo en los Sindicatos, de vitalizarlos con la inmensa fuerza que a ellos aduce el conjunto de trabajadores españoles. No puede pensarse que estamos ya al cabo de la tarea, ni mucho menos. Es preciso vertebrar y fortalecer, hacerse más presentes y conseguir más audiencia. Es preciso, como decía el delegado nacional de Sindicatos, que veinticinco años de paz fecunda, vayan seguidos de otros veinticinco de progreso y de orden en la justicia. Y en ese empeño, tal vez la clave decisiva, sea la fuerza del sindicalismo y de los hombres que lo asisten y lo sirven.

Burgos: Graves problemas en la estructura agraria provincial

DE todos los graves defectos estructurales que se mencionaban en nuestro anterior trabajo sobre la provincia de Burgos, sin duda alguna, los más importantes están relacionados con su agricultura. Se da el extraño caso de que es, precisamente, este sector primario el que, a pesar de los defectos que se van a señalar, aporta a la renta provincial el porcentaje mayor: el 40 por 100 de su totalidad. Esto no hace sino poner de manifiesto la debilidad estructural de la economía burgalesa en el momento presente.

Veamos. La provincia tiene una superficie total de 1.427.000 hectáreas, de las cuales son improductivas unas 80.000. El resto se divide en la siguiente forma: tierras labradas, 570.000 hectáreas; praderas naturales, pastizales y dehesas para pastos, 438.000; terrenos forestales, 339.000.

Primer problema: el regadío se extiende únicamente por 17.000 hectáreas. Es decir, aproximadamente por el tres por ciento de la tierra cultivada, ocupando el secano, en consecuencia, el 97 por 100 del total de la superficie labrada.

Segundo problema: la superficie agrícola de la provincia burgalesa se halla dividida en 2.249.740 parcelas, que, en relación con la superficie productiva, determinan una parcela media de 0,55 hectáreas, mientras que la parcela media nacional es de 0,90 hectáreas.

El detalle de este segundo problema es mucho más alarmante de lo que pueda indicar esa superficie de tipo medio. Ejemplo:

De menos de 0,25 hectáreas existen en Burgos 1.680.510 parcelas en secano y 58.161 en regadío.

De 0,26 a 0,50 hectáreas 503.452 en secano y 8.574 en regadío.

De media a una hectárea 146.136 en secano y 2.028 en regadío.

Es decir, que inferiores a una hectárea existen 2.398.861 parcelas. En una tierra alta, fría, mal comunicada ruralmente, con escasa población y que está tremendamente diseminada en cerca de dos mil entidades de población, puede imaginarse el grado de rentabilidad que puede ofrecer una agricultura en la que el 98,20 por 100 de sus tierras está dividido en parcelas menores a una hectárea.

Tercer problema: el minifundio burgalés lleva aparejado, como no podía por menos que suceder, un excesivo número de pequeñas explotaciones de carácter familiar, incoherente o defecto que el suelo y el clima agravan al punto de crear una agricultura extensiva sobre la base, en general, de un claro monocultivo que, entre otros negativos factores, ofrece el de una escasísima necesidad de mano de obra. Así, el trabajo por cuenta ajena, apenas si tiene ocasión de desarrollarse —lo prueba el hecho de que no llegan a 10.000 los trabajadores o peones de carácter fijo y eventual, más de estos últimos que de los primeros— que se registran en la provincia, por lo que la mayor parte del trabajo agrícola descansa en las familias campesinas de los que existen en la provincia unas 50.000.

Se ha dicho, muchas veces, que en la agricultura burgalesa no suele producirse el paro obrero. Por supuesto. No puede haber paro obrero donde no existe prácticamente el empresario, o existe en muy escasa medida. Pero lo que no se dice, y debiera subrayarse porque socialmente es muy importante, es que esas 50.000 familias campesinas suponen, cuando menos, 75 u 85.000 personas activas dedicadas a la agricultura —en las épocas de las recolecciones muchas más— que unidas a los trabajadores fijos y eventuales suponen cerca de 100.000 personas activas dedicadas al sector campo, cuando en buena economía, para la tierra cultivada en la provincia de Burgos, sería suficiente con la mitad. Quiere ello decir que existe en el campo burgalés un subempleo tremendamente acusado que, no solamente imposibilita la productividad agraria, sino que crea además un fuerte problema social en el desenvolvimiento de la familia campesina, cuyos extremos son siempre los mismos: la penuria y la emigración.

Estos tres problemas básicos arrastran tras de sí, inevitablemente, otros muchos más. El primero, el de que en esas condiciones, con esa estructura, es imposible hacer producir a la agricultura burgalesa. Con dos millones y pico de parcelas menores a una hectárea, no hay forma de pensar en una producción racional, en una ordenación de cultivos, en una ventajosa mecanización, en una progresión económica de las explotaciones, en un mayor nivel del ámbito rural. El segundo, que forzosamente se crea un círculo vicioso: si las explotaciones no pueden ser rentables de ninguna manera, no hay forma de realizar inversiones por parte de la familia campesina y de los propietarios y, en consecuencia, no hay mejora de las explotaciones. Subsiguientemente, si la agricultura provincial, si los municipios y las entidades menores de población se desarrollan miserablemente, la Diputación provincial participa de esa misma penuria y el resultado es que no hay carreteras provinciales, caminos vecinales, servicios sanitarios, alumbrado eléctrico, comunicaciones telefónicas, etc., etc., en la medida que deberían existir, y toda la provincia languidece, se despuebla y sufre los inconvenientes de una carencia de recursos que se hace más ostensible en

TREMENDO MINIFUNDIO CON EL 98 POR CIENTO DE LAS TIERRAS CULTIVADAS, DIVIDIDO EN PARCELAS MENORES A UNA HECTAREA

Excesivo número de pequeñas explotaciones de carácter familiar, dode no se produce, lógicamente, el empleo de mano de obra asalariada

INSIGNIFICANTE PORCENTAJE DE REGADIOS, CON 17.000 HECTAREAS EN TOTAL, EQUIVALENTES AL TRES POR CIENTO DE LA TIERRA CULTIVADA

Soluciones: transformar totalmente la estructura social y económica mediante la concentración de Municipios, la Ordenación Rural, el establecimiento de nuevos regadíos y la capacitación de la agricultura

la medida que crece y se desarrolla el nivel medio nacional.

SOLUCIONES URGENTES

Burgos precisa soluciones urgentes para todos estos problemas. En primer lugar, para sus zonas rurales, para su agricultura. ¿De qué tipo pueden ser estas soluciones? En buena economía, en buena ley, con ganas de hacer las cosas bien, habría que echar abajo toda la actual estructura rural de la provincia burgalesa. Habría que comenzar por reducir a la mitad, o a la tercera parte si ello fuera posible, la diseminación de sus habitantes, la existencia de esa población rural de 275.000 habitantes repartida en 503 municipios y 1.325 entidades menores de población. En rigor, la medida elemental habría de consistir en incorporar esas 1.325 entidades menores en los 503 municipios, con lo que cada uno de éstos contaría con una población básica de 550 habitantes para comenzar a organizar su vida municipal, su vida comunitaria. Y aun esto, pensando en un resurgimiento de la economía agraria burgalesa y el consiguiente incremento futuro de su población. Todo lo que no sea esto, será un puro disparate desde el punto de vista económico de la organización administrativa de la provincia.

Unida a esta "concentración" municipalista la otra concentración: la de las tierras fragmentadas, diseminadas en parcelas inverosímiles e improductivas, donde toda idea de un ciclo productivo, racional, lógico y rentable es una pura quimera, además de una situación empobrecedora y desesperada. A la concentración parcelaria, que ya no basta de por sí, se suma ahora la ordenación rural. Es decir, el alumbramiento de todas las posibilidades económicas y sociales de cada zona y de cada sector. Ya no se trata únicamente de hacer "cotos redondos" con tanto retal de tierra desperdigada, sino de algo más: de ampliar la base de la agricultura con nuevas fuentes de riqueza, con la transformación de secanos en regadíos, el alumbramiento de aguas subterráneas, la construcción de caminos y carreteras comarcales, la concentración de poblados, la urbanización de los mismos, la instalación de fuentes de energía, las electrificaciones, el establecimiento de industrias derivadas de la agricultura, la creación de centros docentes, la posibilidad de capacitar a los habitantes de cada comarca en aquellas tareas que han de constituir su medio normal de vida, la de hacer las zonas rurales gratas y agradables, con medios recreativos y culturales suficientes para retener gustosamente a la población campesina... todo aquello, en fin, que de una u otra forma, contribuya a elevar el nivel económico de la zona y el nivel social —laboral, cultural, espiritual— de sus moradores.

REALIZACIONES PRESENTES Y FUTURAS

Prácticamente, la tarea precisa para sacar adelante a la provincia de esta dramática situación de penuria, de aislamiento interior, de estatismo e improductividad, se ha iniciado ya con la concentración parcelaria efectuada en ciento cinco localidades. De momento son labradas por sus propietarios las nuevas parcelas en cincuenta y un pueblos.

Por decreto de 25 de marzo de 1965, ha sido aprobada la ordenación rural de La Bureba, que, como en su día veremos, afecta a cincuenta y siete municipios con noventa y dos núcleos de población y a una superficie total de 107.000 hectáreas. En esta amplísima zona van a ser modificadas las infraestructuras de comunicaciones —carreteras, caminos vecinales, etc.—, las de producción y distribución de energía —hidroeléctrica, etc.— la infraestructura del suelo, sobre la base de importantes mejoras y modificaciones, y subsiguientemente, la estructura económica de toda la comarca, de acuerdo con las necesidades que anteriormente he señalado.

La ordenación rural de esta comarca de La Bureba, incluye, por supues-

to, la concentración de núcleos de población, la explotación comunitaria de la tierra mediante agrupaciones, cooperativas, grupos sindicales o cualquier otro tipo de asociación que mejore y haga más rentable la explotación agraria, la mecanización más intensiva para la explotación de estas agrupaciones, la formación profesional de los agricultores, la ordenación de cultivos, la creación de pequeños regadíos, el establecimiento de pequeñas industrias, la mejora y el fomento de la ganadería, etc., etc.

Independientemente de esta comarca de La Bureba, se ha solicitado la ordenación rural de la zona de Lerma, que afecta a cincuenta y cinco municipios con sesenta y cuatro núcleos de población y una superficie de 177.481 hectáreas. Esta zona, cuya solicitud ha sido favorablemente informada por la Junta provincial de Ordenación Rural, comprende la cuenca baja del Arlanza y sus afluentes hasta el límite de Palencia. Se trata de una de las comarcas burgalesas más necesitadas de urgente ayuda y de ordenación para su desarrollo económico y social.

De esta forma, entre ambas comarcas, La Bureba y Lerma, más de doscientas ochenta y cuatro mil hectáreas de la provincia de Burgos van a recibir los beneficios fundamentales de la acción del Estado a través de los ministerios de Agricultura, de Obras Públicas y de Trabajo. Lógicamente, debe ser el comienzo de la puesta en marcha de la provincia.

NUEVOS REGADIOS

Ya he señalado anteriormente que la superficie regable de la provincia es, aproximadamente, de unas 17.000 hectáreas, equivalentes al tres por ciento de la tierra cultivada. No hace falta subrayar que es un índice bajísimo. En consecuencia, un verdadero intento de poner a la agricultura burgalesa en trance de desarrollo, tiene que comenzar por disponer la transformación de extensas superficies de secano en regadío. Y, en efecto, los planes proyectados en este aspecto sobrepasan las 65.000 hectáreas. Veamos, rápidamente, a que zonas se refieren.

En la zona del río Arlanza, la superficie a transformar en regadío es de 10.000 hectáreas.

En la del Pisuerga, 6.100. En la del río Arlanza, 4.000. En la del Odra 2.000. En la del Duero, 1.100. En la del Esgueva, 800. En la del Sarganchón, 2.300. En la del Nela y el Trubea, 6.000. En la comarca del Olmécillo, 7.000. En la del río Losa, 5.900. Y finalmente, en diversos pequeños regadíos, algo más de 20.000 hectáreas. Total, una cifra superior a las 65.000 hectáreas. Se trata, como se ve, de un programa que quintuplicaría prácticamente la actual superficie regable de la provincia.

Algunos de estos proyectos están ya en marcha. Por ejemplo, el del riego del Arlanza, mediante la construcción del pantano de Retuerta, cuyas obras han sido ya subastadas en ciento cuarenta millones de pesetas. El pantano, como se sabe, no solamente regará las 10.000 hectáreas correspondientes a Burgos, sino 11.000 más pertenecientes a las provincias de Palencia y Valladolid.

Está claro, a través de esta serie de proyectos, que el interés del Gobierno de Franco por la provincia de Burgos es concreto y decidido. Comienza en la ordenación de su agricultura, ha de pasar por el desarrollo de su industria a través de un Polo de Promoción que afecta además a diversas provincias de Castilla, y concluir con el establecimiento y montaje de la refinera de petróleo que se proyecta, como colofón justo, normal, económico y rentable a la serie de realizaciones que se persiguen para poner a Burgos y su zona de influencia a la altura de las provincias españolas desarrolladas, al nivel medio, cuando menos, de la España de un inmediato y prometedor futuro.

M. Luis DOMINGUEZ

(Exclusiva de PYRESA.)

Comercio Española-U. S. A.

HACE un par de meses, el embajador de España en Washington, marqués de Merry del Val, dijo ante la Convención Americana de Comercio, reunida en Nueva York, que las importaciones españolas procedentes de Norteamérica sobrepasaron en 1964 los 325 millones de dólares mientras que las importaciones de España, por parte de los Estados Unidos, ascendieron sólo a 86,23 millones de dólares. Merry del Val apoyaba en esas cifras su petición de una mayor correspondencia de los hombres de negocios americanos hacia los productos del buen cliente español.

En el curso de 1965 el desnivel de los intercambios hispano-estadounidenses no sólo ha proseguido, sino que ofrece un perfil todavía más acusado. Según datos oficiales de la Dirección general de Aduanas, durante el período enero-noviembre del pasado año los españoles importamos productos USA por un valor de 487,58 millones de dólares, mientras que vendimos mercancías por un volumen de 100,95 millones de dólares. Tales compras en Estados Unidos significaron un porcentaje del 17,94 por ciento, del total importado en esos once meses por nuestro país. Una desproporción notable. Y fundándose en ella, el ministro de Comercio vino a decir días pasados en la Cámara de Comercio Americana de Madrid, ante los miembros de la Asociación de Hombres de Comercio norteamericanos, allí congregados, que si bien los desequilibrios bilaterales no tienen que alarmar, en el marco multilateral en que nos movemos, también es cierto que el déficit creciente de nuestra balanza comercial nos obliga a pedir un trato verdaderamente liberal para nuestras exportaciones, pues de lo contrario —puntualizó García Monco— podríamos vernos en la ne-

cesidad de reconsiderar nuestra política de importaciones.

Ya se comprende que el ministro no eludía exclusivamente a los Estados Unidos, aunque si se refiere de manera muy especial al comprador americano. Un examen de los principales productos intercambiados con esa nación en 1965 y su valoración en millones de pesetas, que es la unidad monetaria de que se sirve Aduanas, nos facilita también términos de comparación muy expresivos.

Nosotros, fundamentalmente, les enviamos preparados de legumbres, hortalizas y otras plantas: 1.123,58 millones de pesetas; productos químicos inorgánicos: 376,98 calzado, botines, polainas, artículos análogos y componentes, 274,60; manufacturas diversas de metales comunes, 204,73; grasas, aceites y ceras, 197,26; etc...

Les compramos calderas, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos por un valor de 5.028,69 millones de pesetas; cereales, 4.112,46; grasas y aceites, 1.816,17; fundición, hierro y acero, 1.240,51; combustibles minerales y productos petrolíferos, 1.099,31; etc...

En ampliar el "etcétera" de los productos, nuestros exportados a Norteamérica se resume el deseo español expresado por el ministro de Comercio. España es firme amiga y aliada de los Estados Unidos. Y en la justa mitad de su Plan de Desarrollo, con su fuerte ritmo de crecimiento en todos los órdenes, con los famosos 500 dólares "per capita" y año ya superados, este país constituye un cliente óptimo, porque las importaciones nos aportan los factores productivos indispensables para la continuación del despegue económico.

Pero también somos, por todo ello, un país que necesita vender más. De ahí nuestras reiteradas solicitudes al área exterior de una mayor reciprocidad proporcional.

Su tarjeta de visita sobre ruedas

SUPER BORGWARD

MAS POTENCIA MAS CARGA y más comodidad

4 HP. Iscojet

Trocarril "700"

Motor PERKINS Diesel, 62 HP.

BAQUERO-MOTOR

CALVO SUTELD 81-TEL. 33100

MULTIVISORES TRANSISTORES F.M. ELECTROFONOS

GENERAL ELECTRICA ESPAÑOLA

Distribuidor: BAQUERO MOTOR

LOTERIA NACIONAL

MADRID, 25. (CIFRA). — Relación de los números premiados en el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy:

PRIMER PREMIO, AGRACIADO CON UN MILLON DOSCIENTAS MIL PESETAS:

72.613

Ha correspondido a Coria, Felanix, Horta, Barcelona, Ferrol, Madrid y San Sebastián

Aproximaciones: Premiados con 77.625 pesetas, el anterior, 72.612 y el posterior, 72.614.

Centenas: Premiados con 2.500 pesetas, los números 72.601 al 72.700, excepto el número 72.613, que es el primer premio.

Premios de 2.500 pesetas a los números terminados en 13.

Reintegros de 250 pesetas a los números terminados en 3.

Premiados con 250.000 pesetas, han resultado los números siguientes: **60.430**. Ha correspondido a Barcelona; **56.217**. Ha correspondido a Valencia; **17.836**. Ha correspondido a Cabeza de Buey, Ceuta, Barcelona, Cádiz, Jerez, Madrid y Puertollano.

Premiados con 100.000 pesetas los números siguientes: 44.457, 19.241, 62.079 y 41.859.

Números premiados con 50.000 pesetas: 41.842, 27.685 - 78.406 - 44.967 y 39.563.

Premiados con 25.000 pesetas: 4.314 - 8.057 - 8.454, 1.259 y 7.586.

Premiados con 5.000 pesetas: 716 - 442 - 274 - 547, y 135. Y premiados con 2.500 pesetas: 79 y 69.

REUNION SINDICAL PRESIDIDA POR SOLIS

MADRID, 25. (CIFRA). — El ministro secretario general del Movimiento y delegado nacional de Sindicatos, señor Solis Ruiz, presidió hoy la Junta de dirigentes centrales y provinciales de la Organización Sindical que, en larga sesión, desde la mañana hasta bien avanzada la noche, examinó diversos temas de actualidad para el sindicalismo y para la sociedad española.

La Junta de dirigentes se ocupó, entre otras cosas, de la organización y trascendencia de las futuras elecciones sindicales y de la eventual modalidad de los presupuestos globales en estudio, para los diferentes Sindicatos Servicios y Delegaciones.

Intervinieron diversos oradores, a cuyas preguntas y demandas contestaron el ministro y el secretario general de la Organización Sindical. Las sesiones continuarán mañana.

HOY, SESION PLENARIA DE LAS CORTES

MADRID, 25. (CIFRA). — El presidente de las Cortes, señor Iturmendi, ha comunicado a mediodía de hoy a los informadores, que en la sesión plenaria del alto Cuerpo Legislativo, que tendrá lugar en la tarde de mañana, intervendrán los siguientes oradores: en defensa del proyecto de ley de régimen tributario de los puertos españoles, el procurador don Manuel Conde Bandrés; en defensa del proyecto de ley de régimen tributario de la Guinea Ecuatorial, el procurador señor Gori Molubela; y en defensa del proyecto de ley de presupuestos de Guinea para el próximo ejercicio, el procurador señor Ngomo Bandong.

Juega la peseta un importante papel en las operaciones del Fondo Monetario Internacional

OCUPA UN LUGAR DESTACADO

PARIS, 25. (Del corresponsal de "Efe"). — Entre las monedas que juegan un papel importante en las operaciones del Fondo Monetario Internacional, la peseta ocupa un lugar destacado, según opinión expresa en los medios financieros y puesta de relieve en las secciones especializadas de la Prensa diaria.

Se agrega que los haberes del Fondo Monetario Internacional en divisas españolas no representan más que el seis por ciento de la cuota correspondiente dada por España.

En dichos medios se recuerda, a título de comparación, que en los comienzos de diciembre del pasado año, los haberes en francos franceses representaban el 18,2 por ciento de la cuota correspondiente pagada por Francia y los haberes, en marcos, el 7,5 por ciento de la cuota correspondiente de la República Federal Alemana.

La importancia de la contribución de España en las operaciones del Fondo Monetario se explica por el papel creciente de la economía española en los intercambios internacionales.

El "cerebro" de la revolución dominicana llegó a Barcelona

SEGUN EL CORONEL HERNANDO, SU ESTANCIA EN ESPAÑA OBEDECE A MOTIVOS DE SALUD

"EN MI PAIS IMPERA EL TERROR Y YO HE SIDO OBJETO DE CUATRO ATENTADOS", AFIRMA

BARCELONA, 25. (Del corresponsal de "Pyresa"). OSCAR DOS SANTOS. — El "cerebro" de la revolución dominicana, coronel don Miguel Angel Hernando Ramitrea, se encuentra en Barcelona. Su aspecto cansado indica que su viaje ha sido, seguramente, duro. Lo mismo puede decirse de su familia, particularmente su esposa, gestante, y uno de los niños, que, debido a su estado de salud, ha sido preciso internar en una clínica.

Según el coronel, su estancia en España obedece a motivos de salud. Y explica:

—Tengo una licencia de seis meses para tratamiento médico. Pero además hay otro motivo que deseo destacar: se trata de dar, con mi salida, un claro ejemplo a los oficiales que se niegan a cumplir las órdenes del presidente provisional de la República Dominicana. Posiblemente estos mismos militares presionaron al presidente para que yo no fuera designado para un cargo diplomático.

—Una vez terminado este plazo ¿volverá usted a la vida activa?

—No se trata de un plazo concreto: depende del presidente. Soy un militar y, por ello, estoy completamente a sus órdenes. Mi deseo es no crearle dificultades, como intentan los altos jefes de las Fuerzas Armadas.

LA REVOLUCION

—¿Recuerda usted cómo empezó la revolución en su país?

—Empezó ante un estado de debilidad gubernamental, lo que, a su vez, motivó que nos agrupásemos algunos oficiales de alta y baja graduación. En unas reuniones que presidi, acordamos que era necesario el retorno del presidente Juan Bosch, derrocado por unos grupos militares en septiembre de 1963. Fueron grandes las dificultades que surgieron hasta que el proyecto llegase a cuajar: pero después de más de un año de lucha y porfía, logramos ponernos de acuerdo en que el presidente derrocado regresara, como legalmente le correspondía.

—¿Hubo presión exterior?

—Mire usted: el movimiento quedó desvirtuado desde los primeros momentos. Y en ello influyó quien transmitía las noticias. Nuestro ideal era introducir un aire de decencia en las instituciones, sin olvidar a las Fuerzas Armadas y a la Administración pública, en general. Se contaba para ello con un presidente honrado, cuya honradez se transmitiese a cuantos le rodeaba. Solamente la Aviación militar dominicana y el centro de enseñanza de las fuerzas armadas estuvieron contra nosotros desde los primeros momentos. Estos grupos, precisamente, fueron los que depusieron a Bosch y, por tanto, se oponían a nuestro programa.

—¿Cuándo se hizo con las armas el elemento civil?

—Muchos batallones del Ejército y de la Armada, pocos días después de

la llegada de las armas americanas volvieron a sus cuarteles. Entonces quedaron pocos militares y se sumó a ellos la parte civil, que se apoderó de las armas de los soldados que murieron en la contienda, a las que añadió las que pudo lograr en el asalto a la fortaleza de Ozama.

—¿Fue un momento difícil, ¿no es eso?

—En todo instante, los militares y los demócratas tuvimos el control de la situación. A pesar de ello, existían grupos de extrema izquierda a los que no vi con buena cara, aunque en ocasiones tuve que tratar con ellos.

PAIS DIFICIL

—¿Por qué le acusaron en algunas ocasiones de filocomunista?

—La acusación procedía de algunos militares que no se resignan a dejar de robar. Por eso no desean permitir que les gobierne quien puede evitar tales desmanes. Son pocos, pero si, al parecer, los suficientes para que en ocasiones prevalezcan sus puntos de vista. Según ellos, los militares del 24 de abril somos verdaderos comunistas.

—¿Cómo es que sólo destacó Caamaño como primer dirigente de la revolución?

—Durante mis estudios militares contraí una grave afección de las vías biliares. Por si fuera poco; enfermé, además, de paludismo. Quizá una cosa fuera motivada por la otra. Lo cierto es que me debilité de tal forma, que en cierta ocasión el presidente provisional, doctor Molina, me sugirió, casi me ordenó, que deseara. No comprendía cómo, concierdo mi dolencia, podía mantenerme en pie. Fue entonces cuando le recomendé al coronel Caamaño, quien tenía un grado superior al mío, buena salud y gran capacidad de mando, para que me sustituyera.

—Su regreso, entonces, ¿fue motivo de fricciones con Caamaño?

—Debido a que Caamaño tenía un grado superior al mío, lo hice como consejero de los mandos militares y aunque no me funcionó como debía, me abstuve de recomendar y de efectuar observación alguna, limitándome a esperar que el coronel Caamaño, con su gran autoridad y valía, dominara la situación y conseguiría llevar al país a una situación normal y democrática.

—¿La República Dominicana, hoy?

—Un país difícil, donde el terror impera. Yo he sido objeto de cuatro atentados.

—¿Cree usted que podría producirse otro 24 de abril con usted como líder?

—Podría producirse, si los militares designados para ocupar los cargos vacantes de los jefes en rebeldía no cumplen la orden presidencial y dejan de instruir a la tropa; en fin, si no cumplen como deben y han ofrecido, será cuestión de pensar de nuevo en la vuelta.

Con la maravillosa óptica de su

LUPAVISION

Al comprar un televisor **DE WALD**, usted se asegura la posesión de un **ULTIMO MODELO...** para tiempos futuros

MOLINERO-RADIO

Santa Escolástica, 7

t de Wald

CONTINUO EN LAS CORTES LA DISCUSION DE LA LEY DE PRENSA

MADRID, 25 (PYRESA). — A las diez de la mañana prosiguió sus reuniones la Comisión de Información y Turismo de las Cortes Españolas, bajo la presidencia de don Francisco Abella, continuándose con el estudio del proyecto de Ley de Prensa. Prosiguió el debate del artículo 35, que había quedado pendiente del día anterior. Interviene el señor Fagoga, quien concreta su enmienda del día anterior en relación con las publicaciones periódicas de pequeñas localidades. Solicita que si el artículo se aprueba tal como viene redactado, se exija asimismo que al frente de las publicaciones oficiales figurará también un profesional.

El señor Escobar insiste en su tesis del día anterior e invoca el Fuero de los Españoles, en razón de sus argumentos. El señor Díaz Llanos dice que los que propugnan que el director sea un periodista con carnet profesional, ofrecen argumentos contrarios a los suyos. Defiende la libre competencia en lo que se refiere al cargo de directores. El señor Abella, presidente de la Comisión, pide que se objetiven las intervenciones. El señor Puig apoya la necesidad de que los directores sean profesionales, y ofrece ejemplos entre otros tipos de actividades como centros de enseñanza, clínica, etc. El señor Esponera comenta que si se hubiera tenido en cuenta su enmienda al artículo 34, este debate podría haberse simplificado mucho. Está de acuerdo en que la dirección técnica del periódico la lleve un periodista. Pero mantiene el criterio de que la designación de director no vaya exigida por la profesionalidad del individuo.

El señor Gómez de Aranda defiende la profesionalidad del cargo en la dirección de periódicos. Las empresas periodísticas tienen una amplia y plena libertad para elegir los directores que más les convenga, al igual que ocurre en otras profesiones. Pone el ejemplo de las empresas navieras. Un naviero puede tener diversos títulos, pero para mandar un barco es preciso que se posea el título de capitán. El señor Conde de Godó dice que su empresa estuvo siempre dirigida por grandes periodistas. Pero la orientación no la debe marcar exclusivamente el director. Si se acuerda esta atribución, que quizás comprendiese al editor, considera que debe haber una libertad absoluta de elección por parte de la empresa en la designación del director, sea profesional o no. El señor Aparicio defiende la formación de los periodistas en las Escuelas y solicita que el artículo se apruebe conforme al texto de la ponencia.

Interviene el señor Cabanillas, quien dice que el tema planteado no es nada fácil, ya que unas y otras razones son muy fundadas. Defiende la tesis de la ponencia. Se ha pretendido en esta ley regular el ejercicio de la actividad. El periódico queda abierto de todas formas a la colaboración y a la firma de personas que no sean periodistas profesionales; los que pueden escribir en los periódicos no han de tener necesariamente carnet. Pero la figura del director debe estar vinculada a la responsabilidad, y por ello debe exigirse que sea un profesional inscrito en el Registro del que figure al frente de la publicación.

45 INTERVENCIONES

El señor Pedrosa, por la ponencia, resalta el gran número de intervenciones a que ha dado lugar este artículo, cuarenta y cinco en total. Dice que este artículo en forma expresa se refiere al director de periódicos y no de empresas periodísticas. Este artículo no supone limitación alguna para que al Consejo de Redacción se incorporen nombres que no sean profesionales. Por otra parte, y con referencia a la alusión hecha por algunos procuradores al Fuero de los Españoles, indica que el Fuero reconoce el derecho a la libre expresión de ideas, pero no al acceso al cargo de director de un periódico. En la actualidad no hay directores en los periódicos que no tengan carnet, salvo unos casos excepcionales que se recogen también en esta ley. En este artículo, por otra parte, se refleja la tesis del Gobierno. No se impide que los intelectuales sigan escribiendo en los periódicos como colaboradores, pero dirigir periódicos es algo distinto. Contesta a algunas manifestaciones de diversos enmendantes y se muestra partidario de aceptar la enmienda del señor López y Leturio.

El señor Fernández Sordo, asimismo, indica que este es un artículo clave que ha dado lugar a numerosas intervenciones. Resume las argumentaciones expuestas en tres grupos: primero, los que consideran que con esta exigencia se establece una limitación; segundo, los que plantean los problemas económicos de las pequeñas empresas; y tercero, los que defienden que las personas preparadas e importantes escriban en periódicos.

Refiriéndose al primer punto, dice que actualmente hay 4.447 periodistas inscritos en el Registro Oficial y 103 publicaciones diarias, por lo que no puede hablarse de una profesión cerrada, sino más bien abierta que la mayoría de las restantes. En cuanto al segundo punto, se acepta el principio de profesionalidad o no se acepta. Si se acepta, debe reflejarse también en las pequeñas empresas, no sólo en las grandes. En lo que respecta al tercer punto, es claro que estamos legislando no sólo para las empresas actuales, sino también para las futuras. Plantea el tema de la responsabilidad del director, no sólo frente al Estado sino también con relación a la empresa y a

La sesión comenzó a las diez de la mañana y terminó a las nueve y media de la noche

Para desempeñar el cargo de director de un periódico será requisito indispensable poseer el título de periodista

EL CARGO ES INCOMPATIBLE CON EL EJERCICIO DE CUALQUIER CARGO PUBLICO O ACTIVIDAD PRIVADA

la sociedad. En suma, la ponencia mantiene el texto.

SE APRUEBA EL TEXTO DE LA PONENCIA

Finalmente se lee el texto de la ponencia, que es aprobado con cuatro votos en contra, de los señores marqués de Valdeiglesias, conde de Godó, Luca de Tena y Leturio.

El artículo 35 queda, pues, aprobado, en la forma siguiente:

«Artículo 35. Requisitos. — Para desempeñar el cargo de director será requisito imprescindible: tener la nacionalidad española, hallarse en pleno ejercicio de los derechos civiles y políticos, residir en el lugar donde el periódico se publica o donde la agencia tenga su sede, y poseer el título de periodista inscrito en el Registro Oficial.

El Estatuto refiere el artículo 33, establecerá las posibles excepciones que resultan de la naturaleza oficial o especializada de la publicación».

INTERVENCION DE SANCHEZ AGESTA

Se pasa al debate del artículo 36. El señor Rivas defiende su enmienda. El señor Sánchez Agesta indica que con estas sanciones, el director corre peligro de convertirse en una especie de «censor sustituto». Plantea los problemas del delito doloso, y dice que hay que distinguir teniendo en cuenta la gravedad de la pena. Destaca la multiplicidad de jurisdicciones que van a pesar sobre el director. El señor García Ribes da las gracias porque la ponencia haya recogido, en parte, la suya y considera que con el texto redactado por la ponencia se ha aclarado el artículo. El señor González, al que también se le ha recogido parte de su enmienda, se refiere al apartado 2 de este artículo y solicita que se señale un plazo en cuanto la condena, por tres o más infracciones en materia de Prensa. Solicita también una serie de enmiendas con relación a este artículo y pide, en suma, que no se incluya en los posibles excesivas sanciones, sino las necesarias.

El señor Rioja se une a las peticiones de estos procuradores e insiste en que se modifique el epígrafe del artículo. El señor López y Leturio puntualiza sus propuestas y plantea problemas de configuración jurídica relativos al delito doloso. El señor Luca de Tena dice que elogia siempre la exigencia de responsabilidad en los directores, pero también deben regularse las garantías del director ante posibles injusticias. Pide que se establezcan modificaciones al artículo. El señor Díaz Llanos dice que la primitiva redacción planteaba problemas de orden jurídico. Solicita asimismo modificaciones en la redacción que presenta la ponencia. El señor Martín Artajo (don Alberto), dice que en su opinión este artículo necesita que se indique: «No podrán ser designados directores, y luego incluir los distintos apartados». En caso contrario, se produciría un defecto de técnica jurídica evidente. El señor Del Alamo interviene nuevamente para hacer algunas puntualizaciones sobre este artículo, y se muestra de acuerdo con el señor Martín Artajo, en el sentido de que habría que salvar la inconcreción en el artículo.

FERNANDEZ SORDO CONTESTA A MARTIN ARTAJO

El señor Fernández Sordo contesta al señor Martín Artajo. Dice que este precepto contiene no sólo los supuestos de imposibilidad para el nombramiento de directores, sino las causas de incapacidad para continuar en el cargo. Contestando al señor López y Leturio dice que el capítulo 5. — que se está estudiando no sólo se refiere a la profesión, sino también al director. Al señor Díaz Llanos le contesta diciendo que la postura de la ponencia es menos restrictiva que la que el señor Díaz Llanos presentaba en su enmienda. Contestando a la petición del señor López y Leturio que se sustituyera la palabra «infracciones» por «faltas», considera más adecuada la redacción de la ponencia.

El señor Cabanillas interviene para decir que este artículo 36 está pensado

desde el punto de vista de la prohibición, y no de la incapacidad de los directores.

Tras la intervención de los señores Martín Artajo, Cabanillas, López y Díaz Llanos, el presidente de la Comisión acuerda suspender el debate durante unos minutos.

APROBADO EL ARTICULO 37

Reanudada la sesión, se acordó aplazar la definitiva redacción y aprobación del artículo 37. El procurador, señor Del Alamo, solicitó la inclusión de unas palabras en el texto de este artículo, siendo apoyado en su petición por los señores Rioja, Esponera y Godó. La ponencia aceptó esta modificación, y el artículo 37 quedó aprobado en la forma siguiente:

«Artículo 37. Derechos. — El director tiene el derecho de veto sobre el contenido de todos los originales del periódico, tanto de Redacción como de Administración y Publicidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 6. sobre inserción necesaria».

Se pasa al artículo 38. El señor Rioja propone una modificación adicionando un párrafo a este artículo. El señor Pedrosa, por la ponencia, se muestra conforme con la propuesta del señor Rioja. Se modifica también el epígrafe conforme a la propuesta del señor Cabanillas, apoyada asimismo por el señor Luca de Tena. El artículo 38 queda redactado así:

«Artículo 38. — Origen de la información o de la publicidad. En toda información o noticia contenida en un impreso periódico deberá hacerse constar su fuente de origen. Si ésta no constase se entenderá que el director declara haberla obtenido a través de fuentes propias.

La publicidad que expresase opiniones sobre asuntos de interés público deberá contener el nombre y dirección del anunciante».

RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA

En el debate del artículo 39, el señor

Sánchez Agesta solicita una enmienda y hace notar la tremenda responsabilidad que recae sobre el director, según este artículo. Solicita que se le atribuya responsabilidad administrativa, y que se mitigue el contenido de este artículo. El señor González apoya al señor Sánchez Agesta y dice que lo que cosa es la responsabilidad general del director y otra, por ejemplo, la responsabilidad por falsedad de un anuncio, etc. El señor Luca de Tena pone ejemplos prácticos sobre este tema y pide que el director sea subsidiariamente responsable de los delitos cometidos por el periódico. Pide asimismo que el artículo matice algunos conceptos, como el de Godó solicita que se castiguen las infracciones siempre que se den en mala fe. El señor Pedrosa no comparte estos criterios y mantiene el texto de la ponencia. Intervienen de nuevo los señores Rioja y Sánchez Agesta, Cabanillas y Godó, y, finalmente, se aprueba el artículo conforme al texto de la ponencia con tres votos en contra, quedando:

Artículo 39. Responsabilidad. — El director es responsable de cuantas infracciones se cometan a través del medio informativo a su cargo, con independencia de las responsabilidades de orden penal o civil que puedan recaer sobre otras personas, de acuerdo con la legislación vigente.

2.—Sin perjuicio de su responsabilidad personal, se entenderá tácitamente concedido en favor del director, por siempre hecho de su designación, un poder típico para representar y obligar al empresario en todo lo relativo al ejercicio de su cargo y especialmente en cuanto a las responsabilidades que se deriven de la participación que se derive de la publicación establecida de que se trate. Cualquier estipulación en contrario de lo dispuesto anteriormente será nula».

SESION DE TARDE

A las cinco y media de la tarde prosiguió sus tareas la Comisión de Información y Turismo de las Cortes Españolas, presidiendo el vicepresidente de la Comisión, señor Sordo. Se estudió el artículo 40, y el señor Romero se refirió a los directores de la Prensa del Movimiento, que están considerados en una disposición transitoria de la presente ley. Solicitó que no se haga distinciones entre unos y otros directores. El señor Fernández Sordo, por la ponencia, contestó al señor Romero diciendo que el tema podría tener cabida en este artículo y aunque aclaró que las posibilidades que contempla la disposición transitoria 3, están superadas, ya que en los artículos 30 y 34 no se hace ninguna diferenciación entre los directores de la Prensa del Movimiento y los demás, se puede incorporar a este artículo un texto recogiendo este aspecto. Interviene el señor Cabanillas, quien dice que aunque no tiene en principio inconveniente hay unos intereses de un determinado tipo de publicaciones que deben tenerse en cuenta. Queda pendiente la redacción de este artículo 40 por parte de la ponencia, recogiendo la sugerencia del señor Romero para su posterior aprobación.

Se pasa al artículo 41. La ponencia acepta la enmienda del señor Rioja y rechaza la del señor Puig. Este insiste en su enmienda, diciendo que aplicará al subdirector los mismos requerimientos del director, en una incongruencia. El señor Luca de Tena se suma al texto de la ponencia. El señor Fernández Sordo, por la ponencia, mantiene el texto del artículo 41, que es aprobado por la Comisión en la forma siguiente:

«Artículo 41: Subdirectores: 1.—En los casos de ausencia, enfermedad, suspensión o cese del director, será sustituido interinamente en las funciones directivas por el subdirector, o a falta de éste, por la persona que se determine, designados en la misma forma que el director, en quienes caerán durante el período de suplencia las atribuciones y responsabilidades señaladas en la presente ley para los directores.

2.—La designación del subdirector o sustituto interino, estará sujeta a los mismos requisitos de inscripción que rigen para el director».

Se suspende la sesión durante unos minutos, para que la ponencia proceda a elaborar el texto del artículo 40.

VOTACION, PARRAFO A PARRAFO DEL ARTICULO 36

MADRID, 24. (PYRESA). —Reanudada la sesión y presidiendo el señor Abella, se lee la nueva redacción del artículo 36, pendiente de aprobación en la sesión de la mañana. El señor Luca de Tena pide que se incluya la palabra «delito» en lugar de «infracciones». La ponencia lo acepta. El señor Cabanillas interviene para aclarar unos conceptos y se procede a la votación, párrafo segundo y este artículo. Los párrafos segundo y cuarto son aprobados con cinco y cuatro votos en contra, respectivamente. Estos cuatro párrafos quedan redactados en la forma siguiente:

«Artículo 36. — Prohibiciones. — No podrán ser directores:

1.—Los condenados por delito doloso no rehabilitados, salvo que se hubiere apreciado la circunstancia de preterintencionalidad en los delitos contra las personas.

2.—Los condenados judicialmente por tres o más infracciones en materia de Prensa.

3.—Los que hayan sido sancionados tres o más veces por la jurisdicción de

(Pasa a la pág. siguiente)

LAS CORTES Y SUS LEONES

Los pañales y las platinas

(UNA CRONICA DE CANDIDO PEREZ)

Súbitamente en el artículo 35 de la Ley de Prensa la discusión se encendió, se hizo casi flamígera. Y no por un tema universal, sino muy particular. Se trataba de saber si los periódicos van a ser dirigidos por periodistas. La ponencia mantenía la exigencia de que el director ha de ser un periodista profesional. Algunos procuradores aseguraban que para ciertos ilustres personajes sobraban el título, la escuela y el carnet. Era vocero elocuente y apasionado de esta postura el señor Luca de Tena (don Torcuato) que, al margen de su actividad parlamentaria, es muy leído y popular novelista y director de «ABC». Es también —aunque este dato carezca de interés— consejero delegado de la empresa que edita el gran diario de la mañana. Ya por la mañana el «ABC» había titulado con la tesis de su ilustre director: «Paradoja —decía—: un ex-director de periódico puede ser ministro del Gobierno; pero un ex-ministro no podrá ser director».

Se incorporó, poco a poco, el procurador Puig Maestro-Amado. El señor Puig es un hombre de peso y no solamente porque rebasa los cien kilos. Habla pausado; pero cuando acierta con el argumento, aplasta. El señor Puig defendió el derecho de los periodistas. Y, de repente, dijo: «Un ex-ministro tampoco puede ser, entre otras cosas, entrenador de un equipo de fútbol.

«Yo me acordé entonces del drama vital de «Chiripi», aquel delantero centro que arrastraba con sus incursiones fulgurantes en el área de penal a las masas enardecidas. Un día tropezó con el menisco. Y dejaron de alinearle en el equipo de sus glorias. Cuando acabó

de llorar su desgracia pensó en ser entrenador. ¿Quién mejor que él, que era maestro de fútbol? Se encontró con que necesitaba un título. Tenía que aprobar en la Escuela de Preparadores. «Chiripi» —ya lo recordarán ustedes por sus deliciosas declaraciones en la caseta— es, dicho de una manera amable, «culturalmente débil». La verdad es —y hay que servir a la verdad— que cuando «Chiripi» escriba a su novia tiene que hacer la «o» con un canuto. No pudo ser entrenador de fútbol. Anoche le encontré en una taberna de la calle de Echegaray. Una taberna intelectual, naturalmente, con «tapas» ilustradas. Estaba eufórico: «No he podido ser entrenador de fútbol, yo el mejor ariete de la furia, con permiso de Telmo Zarra. Pero si hacen caso al señor Luca de Tena, ¿quién me impide dirigir el diario «Marca»? Después, con un poco de suerte, podría saltar a la dirección de «ABC»...»

La Comisión y la ponencia han cortado las ilusiones del infortunado «Chiripi». Ni «Chiripi», ni el señor ex-ministro, ni el tío político del dueño del periódico podrán ser directores si no son periodistas. Hubo —todo ha de decirse— cuatro votos en contra: los del señor Luca de Tena, el marqués de Valdeiglesias, el conde de Godó y el señor Leturio, presidente del Consejo de Trabajadores de Vizcaya. Como el firmante es un informador escrupuloso, recoge los votos en contra para que sean tema de estudio de la «historia del periodismo» en las aulas de la escuela.

Algo hubo, sin embargo, en la jornada ya no tan satisfactorio:

la fragmentación de los directores de periódico en dos grupos, según el lugar de su nacimiento. El señor Luca de Tena —repetiendo la vieja afirmación de don José Ortega y Gasset— había dicho que él nació en una platina. El señor marqués de Valdeiglesias hizo idéntica precisión. Don Juan Aparicio confesó que él no había tenido esa fortuna. El señor Martín Artajo (don Javier) —al iniciar un discurso brillante, emotivo y afortunado, en defensa de los periodistas— tuvo la modestia de revelar que él había nacido sencillamente en Carabanchel Alto.

La cuestión no es baladí. El director, con arreglo a la ley, tendrá que ser un periodista; pero ¿qué hacemos con él si no ha nacido en una platina? ¿Le respetarán sus redactores? ¿Podrá mantener su independencia frente al Consejo de administración? Nunca olvidaré el admirable énfasis con que doña Ruperta, mi tía rica por parte de padre, hablaba de sus hijas. Yo me había atrevido a insinuar que quizá fuesen mis adorables primas un poquín cretinas. Doña Ruperta me abofeteó con su réplica:

«Has de saber —por si de ti no puede decirse lo mismo— que mis niñas se han criado en muy ricos pañales».

Me asalta el temor de oír algún día a un compañero:

«Mi director tiene mal genio y no le da la gana de subirme el sueldo. Pero, eso sí: ha nacido en muy ricos pañales»...

Esperemos que la hermandad de la grey periodística no se rompa por platina de más o platina de menos.

(Exclusiva de PYRESA)

Continúa en las Cortes la discusión...

(Viene de la página anterior)

ética profesional en grado superior al de amonestación pública.

Los sancionados administrativamente tres o más veces por infracción grave, según la presente ley, en el plazo de un año.

Quedó pendiente la redacción por la ponencia de un quinto párrafo de este artículo.

Se pasó a continuación al artículo 40, que fue aprobado conforme al texto presentado por la ponencia en la forma siguiente:

Artículo 40. — Designación. — El director será designado libremente por la empresa periodística entre las personas que reúnan los requisitos exigidos en esta ley. Sus relaciones se formalizarán en un contrato civil de prestación de servicios, cuyas condiciones mínimas fijadas por el estatuto a que se refiere el artículo 33 se aplicarán a todas las personas jurídicas.

En el debate del artículo 42 interviene el señor Pedrosa, quien manifiesta que aunque hoy mayoría dentro de la ponencia se acordó imponer la incompatibilidad para ser director o subdirector de una publicación periódica de los que para ser procesados precisarán una especial autorización, por minoría, aunque esta fuera la suya personal, se entendió que era improcedente tal incompatibilidad.

En el proyecto sometido por el Gobierno a las Cortes se establecía que la aceptación del cargo de director implicaba la renuncia a tal privilegio. Naturalmente, ese criterio fue desechado por unánime acuerdo de la ponencia, entendiendo que el fuero especial al que están acogidos exclusivamente los sacerdotes y los procuradores en Cortes no es renunciable, pues no se trata de una prerrogativa individual, sino de privilegio institucional y corporativo.

Como fórmula sustitutiva se propusieron otras distintas, prosperando por mayoría la de imponer en términos absolutos esa incompatibilidad. Incompatibilidad que el señor Pedrosa, con el debido respeto a las instituciones y personas, considera que es en el orden jurídico un desatino y políticamente una imprudencia. Estima que la declaración de tal incompatibilidad es inconstitucional por contrario a las Leyes Fundamentales; no es congruente con los Principios básicos de la representatividad de nuestro Régimen político y constituye un peligroso precedente en el orden de la participación popular en la función pública.

En la defensa de su tesis informa el señor Pedrosa que esa incompatibilidad no respeta la declaración octava de la ley de Principios Fundamentales del Movimiento. La sola posibilidad de que los cargos a que se refiere el artículo se declaren incompatibles, constituye una precisión vejatoria tanto para los procuradores en Cortes como para los dignatarios de la Iglesia. No deben confundirse en modo alguno los conceptos de impunidad con los de inmunidad.

ROMERO APOYA A PEDROSA

Interviene seguidamente el señor Romero, quien apoya las palabras del señor Pedrosa y lee los textos fundamentales en evitación de que pudieran argüírsele en contra de sus argumentos el derecho comparado. El párrafo que se debate es contrario a disposiciones fundamentales, que lee, y es discriminatorio contra un profesional que tanto ha contribuido a la labor legislativa del país.

El señor Jambriña se une a las manifestaciones del señor Pedrosa. El señor Puig solicita que se suprima en el artículo la mención al subdirector. Se une a las palabras del señor Pedrosa y a la enmienda del señor Romero.

El señor Díaz Llanos defiende su enmienda en la que pretende aclarar conceptos sobre la incompatibilidad. Dice que el artículo 11 del Reglamento de las Cortes contempla la eventualidad de una posible incompatibilidad. En el caso de director-procurador pide que sea responsable el subdirector. El señor Luca de Tena hace mención a que su intervención va a ser tan corta como su vida parlamentaria. Dice que cuando el Jefe del Estado le designó como procurador, designó al director de un diario. Además de las palabras del señor Pedrosa, considera que en el campo profesional la incompatibilidad que se pide en el artículo es una humillación irritante e innecesaria.

El señor Romero contesta al señor Díaz Llanos. Dice que el Reglamento de las Cortes no puede ir contra una ley fundamental, puesto que es un desarrollo de esa ley fundamental. El señor Aguilar se adhiere a las palabras del señor Pedrosa. El señor Aparicio (don Juan) vuelve a calificar esta ley de ambigua y anacrónica. Se une a las palabras del señor Pedrosa.

El señor Cabanillas dice que en el fondo todos están más de acuerdo de lo que parece. Sería absurdo que intentáramos vetar a los directores el acceso al cargo de procurador en Cortes. Lo que se plantea es un problema de paridad entre directores, que por deferencia de compañerismo y la necesidad misma de que los profesionales sean iguales conviene que se llegue a un resultado satisfactorio. Recurre al derecho comparado, y dice que en otros países se ha llegado en este aspecto a una solución de gran prudencia: que haya un subdirector que asuma las responsabilidades del director, en caso de que éste posea inmunidad parlamentaria.

El presidente de la Comisión acuerda la interrupción del debate durante unos minutos.

INCOMPATIBILIDADES

Reanudada la sesión, intervinieron el señor Ballarín, que apoya al señor Díaz Llanos en su petición de que se haga una enumeración de incompatibilidades. Sobre el tema de incompatibilidad del director para el cargo de procurador,

está de acuerdo con los señores Pedrosa y Romero.

El señor Puig dice que hay muchos periódicos que no tienen subdirector. Habrá que exigir que en este caso exista. Por otra parte, si director y subdirector son solidarios y se precisa al subdirector, habrá que pedir el suplicatorio al presidente de las Cortes para proceder contra el director.

El señor Del Amo indica que se adelantaría mucho si la ponencia diera a conocer un nuevo texto.

El señor Sánchez-Juliá se refiere a las Cortes Españolas del período de la guerra del 1914-1918. Entonces había numerosas incompatibilidades que se extendían a cualquier cargo del Gobierno y a la exigencia de que pidiera ser supernumerario si se trataba de un funcionario civil o militar. Entonces la inmunidad del periódico era casi absoluta, porque siempre habría un procurador que se haría responsable del artículo objeto de procesamiento. Refiriéndose al régimen actual de incompatibilidades, dice que no es aceptable la fórmula de que haya un director procurador y un subdirector cabeza de turco. Le parece prematura una medida de esta excepcionalidad. Vota, por tanto, por que los cargos de procurador y director de periódico no sean incompatibles.

El señor Cabanillas, hablando en nombre de la Administración, dice que había expuesto cuáles eran las razones del texto primitivo enviado a las Cortes. Convencido de las razones expuestas por diversos procuradores, pide que se suprima el segundo párrafo de este artículo. (Aplausos).

El señor Luca de Tena ruega al presidente de las Cortes, aunque lo hará él personalmente, se considere el hecho de si se produjera un hecho que afectara a su inmunidad parlamentaria y a él se le pudiera procesar, fuera o no por su actividad periodística, el presidente de las Cortes concediera el suplicatorio para que fuera procesado.

ALGO EN LO QUE TODOS ESTAN DE ACUERDO

El señor Muñoz Alonso dice que se había tratado algo en lo que todos están de acuerdo; es decir, en lo que respecta a la compatibilidad del cargo de director con el de procurador; pero quedaba otro aspecto de la cuestión que no se había tratado, que era el referente a los sacerdotes. En este caso consideraba que era la Iglesia la que debería dictar si existía o no incompatibilidad.

El artículo 42 queda, pues, aprobado con la supresión del párrafo segundo primitivo, en la forma siguiente:

Artículo 42. — Incompatibilidad. — El cargo de director o subdirector es incompatible con el ejercicio de cualquier cargo público o actividad privada que pueda coartar la libertad o independencia en el desempeño de sus funciones, en los términos que determine el estatuto y a que se refiere el artículo 33.

Se aprobaron sin objeciones, conforme al texto de la ponencia, los artículos 43, 44, 45 y 46, con las siguientes redacciones:

Artículo 43: Agencias informativas.

1.— Se considera agencia informativa las empresas que se dedican en forma habitual a proporcionar noticias, colaboraciones, fotografías y cualesquiera otros elementos informativos.

2.— Las agencias informativas se clasificarán en agencias de información general, de información gráfica, agencias de colaboraciones y agencias mixtas.

Artículo 44: Libertad de creación de agencias. — Será libre la creación de agencias informativas, siempre que se cumplan los mismos requisitos previstos en esta ley para las publicaciones y empresas periodísticas. Existirá en el ministerio de Información y Turismo un registro público de agencias informativas.

Artículo 45. — Inscripción. — Para la práctica de la inscripción de una agencia informativa, además de las menciones que sean aplicables de las contenidas en el artículo 27, se hará constar en él las líneas generales de su plan de actuación, con expresión del número, nombre y residencia de los corresponsales; el tipo de información a que haya de dedicarse; el plan técnico de transmisiones, así como todos los contratos o convenios celebrados con otras agencias u organizaciones informativas en relación con servicios de carácter estable o duradero. En cuanto a las modificaciones sucesivas que se produzcan, se estará a lo dispuesto en el artículo 28.

Artículo 46. — Prohibición de publicidad. — Las agencias informativas no podrán dedicarse a ninguna actividad publicitaria.

En relación con el artículo 47, el señor Martín Ariajo (don Alberto) solicita que cuando los periódicos publiquen noticias de agencia citen la procedencia. Fue apoyado por el señor Muñoz Alonso y recogida su enmienda por la ponencia. El artículo 47 se aprobó así:

Artículo 47: Identificación de agencias. — En todo el material distribuido por las agencias de información deberá figurar la indicación o sigla que las identifique. Esta enumeración se hará constar asimismo en las publicaciones.

El artículo 48 se aprobó con el mismo texto del proyecto original:

Artículo 48. — Responsabilidad. — La responsabilidad de las agencias de información y de sus directores se regirá por las mismas normas que las de las empresas periodísticas y la de los directores de publicaciones periódicas, y en ningún caso se excluirán entre sí.

La ponencia dió a conocer asimismo la nueva redacción del artículo 36 con una adición que había propuesto el señor Rodríguez Acosta. El artículo 36 quedó definitivamente aprobado así:

Artículo 36. — No podrán ser directores:

1.— Los condenados por delitos dolosos no rehabilitados, salvo que se hubiera apreciado la circunstancia de pre-

terintencionalidad como muy calificada en los delitos contra las personas.

2.— Los condenados judicialmente por tres o más infracciones en materia de Prensa.

3.— Los que hayan sido sancionados tres o más veces por el jurado de ética profesional en grado superior al de amonestación pública.

4.— Los sancionados administrativamente tres o más veces por infracción grave según la presente ley, en el plazo de un año.

No se entenderá comprendido en el número 1 de la anterior enumeración los condenados por delitos definidos en la ley de 24 de diciembre de 1962, con excepción de los delitos que se sancionan en sus artículos 7, 8 y 10.

A las nueve de la noche, el presidente de la Comisión suspendió la sesión para proseguirla el jueves a las diez y media de la mañana.

MERCADO DE DIVISAS

CAMBIOS DEL INSTITUTO ESPAÑOL DE MONEDA EXTRANJERA

Semana del 24 al 30 de enero de 1966

	Pesetas	
	Compra	Venta
Dólar U.S.A.	59,74	60,04
Dólar canadiense	55,33	55,61
Franco francés	12,13	12,19
Franco C.F.A. (100)	23,11	23,34
Libra esterlina (1)	167,37	168,21
Franco suizo	13,77	13,84
Franco belgas (100)	118,01	119,19
Marco alemán	14,84	14,91
Liras italianas (100)	9,48	9,58
Florin holandés	16,42	16,50
Corona sueca	11,50	11,56
Corona danesa	8,82	8,86
Corona noruega	8,31	8,35
Marco finlandés	18,39	18,57
Chelines austr. (100)	229,74	232,04
Escudos portg. (100)	207,72	208,76
Dirham	9,02	9,11
Cruceiros (100). (2)	2,19	2,21
Peso mejicano	4,61	4,66
Peso colombiano	2,76	2,79
Peso uruguayo	0,46	0,47
Sol peruano	1,84	1,86
Bolívar	12,88	13,01
Peso argentino	0,20	0,21
Dracmas griegos (100)	179,38	180,27

(1) Esta cotización es aplicable a los billetes de 1/2; 1; 5 y 10 libras irlandesas emitidos por el Central Bank of Ireland.

(2) Esta cotización es aplicable solamente para los billetes desde 100 cruzeiros inclusive.

Madrid, 24 de enero de 1966

ECONOMIA Y FINANZAS

AMBIENTE ENTONADO Y CAMBIOS SOSTENIDOS

MADRID, 25. (Servicio especial de PYRESA). — Aunque en los medios financieros se vienen haciendo consideraciones de diverso tono, atribuyendo un carácter más o menos transitorio al actual curso favorable emprendido por la Bolsa, nos hallamos ante otro comienzo de semana con signos que denotan cierta mayor confianza por parte del factor inversionista, que, como está visto, acude con sus efectivos cuando ve posibilidades de invertir en sus valores preferidos, sin paramientos en ninguna otra consideración por la que suele ser atribuida su inhibición y reserva. La sesión de hoy ha ofrecido un balance de mejoras extendido con mayor o menor profusión por los diversos corros, destacando las plusvalías de valores muy seleccionados por la demanda. De nuestro cuadro de 50 valores de renta variable, 28 han experimentado alza, 11 han cotizado con descensos y 11, asimismo, se han mantenido en la línea anterior.

En el corro bancario, Exterior ha ganado cinco enteros; 6, Popular, y 2, Ibérico; han confirmado sus cambios precedentes, Banesto, Mercantil y Rural. En los corros de electricidad, obtiene la mayor subida, Iberduero, con la mejora de 5 enteros y medio; 3, Cantábrico; 2, Fenosa; uno y medio, Sevillana, Reunidas y Unión Eléctrica Madrileña, y uno, Hidrola; ceden uno, Nansa y Leonesas, y repiten, Viego, Sil y Moncabril; las grandes de Fesa ascienden medio, y las pequeñas, 2. En el grupo de alimentación, retrocede 9 enteros, Ebro, y 2 y medio, General Azucarera; gana un entero, El Águila. En construcción e inmobiliarias, asciende 7 enteros, Urbis, y 2, Encinar; no ofrecen alteración, Dragados, Hidrociivil, Inmobiliaria Metro, Urbanizadora, Alcazar ni Cantabria. En el corro de mineras, sube 7 enteros, Ponferrada; 5, Minas del Rí, y uno y medio, Riotinto; cede uno, Duro Felguera, y repite, Guindos. En siderúrgicas, dejan 3 enteros, Auxiliar y Santa Bárbara, y uno, Altos Hornos; repiten, Material y Marconi. En industrias químicas, sube 2 enteros, Española de Petróleos, y 2 y medio, Explosivos; de uno, Energías, y medio, Quíquena, y no presentan modificación, Hidro-nitro ni Resinera. En esta sesión, Telefónica ha obtenido una ventaja de uno y medio enteros y Campsa ha retrocedido.

COLEGIO OFICIAL DE CORREDORES DE COMERCIO DE GRANADA

Boletín de cotización de valores locales en la semana del 17 al 22 de enero de 1966:

(Acciones)

Sociedades: Obras y Arrendamientos Urbanos de Granada, S. A. (privilegiadas); nominal: 1.000; fecha: 13-1-66; cambio: 215 por ciento; martes: 215 por ciento; miércoles: 215 por ciento.

La Vega Azucarera Granadina, S. A.; nominal: 1.000; fecha: 20-12-65; cambio: 310 por ciento; miércoles: 310 por ciento; jueves: 310 por ciento.

Banco de Granada, S. A.; nominal: 1.000; fecha: 13-1-66; cambio: 195 por ciento; jueves: 195 por ciento y 199 por ciento.

Unión Agrícola Azucarera Nuestra Señora del Carmen, S. A.; nominal: 1.000; fecha: 31-12-65; cambio: 400 por ciento; viernes: 400 por ciento.

Nota. — Con fecha 16 de los corrientes, tomó posesión de su cargo de corredor colegiado de Comercio, con destino en la plaza mercantil de Granada, don Cesáreo Carazo Armenteros, nombrado por orden del ministerio de Hacienda de fecha 23 de diciembre de 1965 ("Boletín Oficial del Estado", del día 3 de enero de 1966).

SESION ENTONADA

MADRID, 25. (CIFRA). — Da comienzo la semana con una sesión entonada, en la que los valores en alza se definen claramente en mayoría, ya que de un total de 115 contratados en renta variable, subieron 54, bajaron 25 y repitieron 36.

El departamento bancario se mostró resistente, en general, y aún cuando se producen algunas depreciaciones, no son de gran envergadura.

El índice general se cifró en 102,44 contra 102,14, en alza de treinta puntos.

SUAVES DESLIZAMIENTOS

BILBAO, 25. (CIFRA). — Todos los comentarios que se oían en el parquet bilbaíno estaban centrados ante las posibles repercusiones que en la Bolsa puedan derivarse de las medidas restrictivas en curso.

La sesión ha resultado de suaves deslizamientos excepto en Diques Euzkalduna que cae fuertemente ante el retraso del pago del dividendo, siendo por el contrario nuevamente el corro bancario, con el Banco de Bilbao a la cabeza, el que obtiene interesantes plusvalías.

Cierre cansado.

COTIZACIONES DE BOLSA

DIA 25 DE ENERO DE 1966

BOLSA DE BILBAO	
BANCOS	
Acciones	
Banco de Bilbao	1.095
" de Vizcaya	1.210
" Industrias de Bilbao	—
ELECTRICAS	
Eléctrica de Viego	211
Eléctricas Reunidas de Zaragoza	154
Hidroeléctrica Española	380
Iberduero, ordinarias	452
NAVIERAS	
Naviera Aznar	73
" Bilbaina	140
" Vascohgadas	—
QUIMICAS	
F. E. F. A. S. A.	—
Nitrato de Castilla	102
La Papelera Española	164
S. E. F. A. N. I. T. R. O.	251
Unión Española de Explosivos	144
" Química del Norte	137
" Resinera Española	—
SIDERO - METALURGICAS	
Altos Hornos	76,50
Babcock & Wilcox	116
Basconia	164
Euzkalduna	93
Ind. Asturiana "Santa Bárbara"	—
Unión Cerrajería Mondragón	—
BOLSA DE MADRID	
VALORES DEL ESTADO	
Interior 4 %	97
Exterior 4 %	105,50
Amortizable 3 % 1949	102,50
" 3,5 % 1951	104
" 4 % 1951	110,25
" 4 % 1951	107
" 4 % 1950	108,50
" 4 % 1953	107
Reconstrucción Nacional 4 %	108,25
R. E. N. F. E. 4 %	104,75
GARANTIA DEL ESTADO	
Cédulas B. Hipotecario 4 % c/impues.	83
" " " 4 %, exentas..	99,50
" " " 4,5 %, serie B.	—
Cédulas Crédito Local 4 %, lotes viejas	105
" " " 4 %, lotes nvas.	103,50
" " " 4 %, interprovi.	99,75
BANCOS	
Acciones	
Banco Exterior de España	483
" de Crédito Industrial	—
" Central	—
" Español de Crédito	1.114
" Hispano Americano	—
" Ibérico	—
" Mercantil e Industrial	430
" Popular Español	914
" Rural y Mediterráneo	302
" de Granada	—
ELECTRICAS	
Eléctricas Leonesas	124

(Estas cotizaciones han sido facilitadas por el BANCO DE BILBAO)

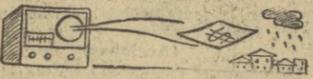
CUATRO NOTICIAS BREVES DE GRANADA

REUNION EN PRIVADO



La Corporación municipal, en pleno y no creemos que bajo mazas, se reunió ayer privadamente a una cita infrecuente. Normalmente los ediles granadinos se reúnen cada viernes en sesión de la Comisión permanente y una vez al mes en sesión del Pleno. La reunión de ayer no estaba prevista. La noticia es ésta, la de la reunión. No hay noticia sobre sus resultados.—H.

A BENEFICIO DE VALLECAS



Los Formidables" a través de la Cadena S.E.R. continúan, semana tras semana, tratando de hacer el bien allá donde es necesario. La última emisión ha sido dedicada a recaudar fondos con destino a los damnificados de Vallecas y nos complace el que Granada haya respondido muy bien en esta ocasión, como en tantas otras.

A la comora local "Granada" han llegado donativos por valor de más de quince mil pesetas en metálico y además un gran número de objetos de gran valor, entre los que se destacan prendas de abrigo y otros enseres.—P.

DIA ESCOLAR DE LA NO VIOLENCIA



El próximo día 30 se celebrará el "Día Escolar de la No-Violencia y la Paz", que constituye un mensaje de paz para los niños de nuestras escuelas, para la sociedad y una aportación de los educadores a la obra colectiva de crear una conciencia individual y social. En este día se cumple cada año el aniversario de la muerte del pacifista hindú M. K. Gandhi, apóstol de la acción no-violenta en los conflictos del mundo.

—No es ésta la política de paz de nuestro Pontífice Pablo VI?—G.

VISITA INFANTIL



El sábado próximo, por la noche, llegarán procedentes de Motril ciento quince niños hijos de españoles residentes en Chile. Los pequeños, que habrán almorzado en la ciudad costera, cenarán en nuestra ciudad para dedicar el domingo a la visita de los monumentos de Granada.

Los pequeños marcharán el lunes, a primera hora, para Alicante. Ellos realizan un amplio viaje por España, y en Granada serán atendidos por Sección Femenina, que les prepara algunas actuaciones de coros y danzas, y por el Ayuntamiento.

Los jóvenes viajeros, niños y niñas, tienen edades comprendidas entre los doce y los dieciséis años.—K.

(Viñetas, de Soria.)

VIDA JUDICIAL

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala de lo civil. — Pleito sobre incidente de apelación del Juzgado de Granada número 1; apelante, doña Dolores López de Hierro López; apelado, don Torcuato García Herrera; procuradores, señores Ceres y Valdecasas. Secretaria del señor Carrasco.

Sala de lo criminal. — Causa del Juzgado de Granada, número 1, por robo, contra Rafael M. F. Secretaria del señor Carrasco. Causa del Juzgado de Granada número 3, por lesiones, contra María S. C. Causa del Juzgado de Granada número 3, por daños, contra Antonio D. S. Secretaria del señor Enciso.

UN INSTRUMENTO indispensable para la vida actual: la lectura y la escritura.

AQUÍ GRANADA

Diez millones de pesetas para la Cooperativa Agro-Ganadera de la Alpujarra

SE TRATA DE UN PASO DECISIVO PARA EL MEJORAMIENTO DE TAN IMPORTANTE REGION

UN NUEVO FRUTO DEL CONSEJO SINDICAL DE CADIR

La Alpujarra, que es una región dependiente de una forma absoluta del cultivo de la tierra, precisa de una transformación a ultranza de su agricultura, en sus cultivos y en su infraestructura, como medio fundamental de limitar la emigración que actualmente la está despojando.

La transformación del actual sistema de cultivos, de carácter eminentemente familiar y dominado por el autoconsumo, deberá de tener en cuenta la extraordinaria variedad comarcal de la región.

Se hace preciso la concentración parcelaria, la renovación y mejora de toda la red comarcal de carreteras, la creación de industrias complementarias, la ampliación del regadío y el desarrollo máximo del movimiento cooperativo como procedimiento que permita, primero, la mayor racionalización y mecanización del cultivo, y después una mejora sensible de los actuales canales mercantiles, demasiado rígidos y en general poco favorables al pequeño cultivador, que es el predominante en la región.

Todo cuanto antecede es lo que, en síntesis, se pedía en las conclusiones de la sobresaliente ponencia que sostuvo don Joaquín Bosque Maurel, en el Consejo Sindical de Cádiz. Era un trabajo exhaustivo y admirable, que acreditaba a su autor.

Como puede advertirse, la Organización Sindical de la Alpujarra, interesada al desarrollo del movimiento cooperativo. Fruto de tal inquietud fue la creación de la Cooperativa Comarcal Agro-Ganadera de la Alpujarra. De esto ha, aproximadamente, dos años. Desde entonces, la Cooperativa ha tenido un intenso movimiento, pese a los escasos medios económicos con que contaba. Realizó ventas de abonos, semillas e insecticidas, al mismo tiempo que organizó varias operaciones de comercialización de productos de la comarca, tales como naranjas y manzanas. Pero ello no era bastante.

La Obra Sindical de "Cooperación" solicitó una subvención de diez millones de pesetas, con destino a la citada Cooperativa alpujarra, petición que ha sido concedida por el Patronato del Fondo Nacional de Protección al Trabajo, entidad a la que había sido pedida. Así lo comunicó ayer, desde Madrid, el delegado provincial de Sindicatos, don Bernardo Cuenca Cerveró, tras sus inten-

sas y delicadas gestiones en la capital española.

Los diez millones de pesetas se invertirán en la construcción de nuevas bodegas, plantas hortofrutícolas y de partidoras de almendras, establos, almacenes de comercialización y otras instalaciones.

Con esta importante subvención, no cabe duda de que la Alpujarra alcanzará una renovación importante. Una ayuda, lograda gracias a la Organización Sindical, y que, sin duda, sabrá aprovechar la inteligente, activa y capaz población alpujarra.

F. VALENZUELA

DEMOGRAFIA

Dieciséis nacimientos y una defunción



En los juzgados municipales de la capital se efectuaron las siguientes inscripciones:
Nacimientos: Carlos Sánchez Cazorla, María Amparo de Soto de la Puerta, Gracia Buendía Pleguez, María de los Dolores Fajardo Hernández, Nuria López Gómez, María Soledad Negro Belmar, Manuel María Palma, Inmaculada Moreno Romero, Elena García Medina, María Esperanza Aguilera López, María del Carmen García Rubio, María Yolanda García Padilla, Purificación Corrales García, María del Carmen Corrales García y María Archilla Jaspert.
Defunciones: — Josefa Santiago Moraga.

NOTAS Y AVISOS

CONCESION DE PRESTAMOS DE ABONO POR EL SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO

PARA SU APLICACION EN PRIMAVERA A LOS CULTIVOS DE TRIGO, CEBADA Y AVENA

La Jefatura provincial del Servicio nacional del Trigo nos envía la siguiente nota:

"El Servicio nacional del Trigo, cumpliendo las disposiciones del ministerio de Agricultura para el desarrollo del Plan de Intensificación de abono de cereales, admite, a partir de esta fecha, solicitudes de préstamo de abonos con destino al cultivo de trigo, cebada y avena, para su aplicación en cobertura, en la próxima primavera.

Podrán solicitarse: Nitrato amónico cálcico, nitrato amónico, sulfato amónico, sulfato amónico sintético, urea granulada, soluciones nitrogenadas, nitrato de cal y nitrato de Chile, ajustados a las dosis máximas de 175 kilogramos por Ha., para secano, y 275 kilogramos para regadío.

Las solicitudes de préstamo podrán presentarse directamente en esta Jefatura por los interesados, o a través de las respectivas Hermandades de Labradores, en un plazo que finalizará el día 15 del próximo mes de abril.

La documentación a presentar será la siguiente: Solicitud de préstamo de abono, modelo PSA, declaración C-1 del peticionario correspondiente a la cosecha 1965, y resguardo modelo B-1 acreditativo del pago de los préstamos del año anterior, o bien declaración jurada de no haber percibido ningún abono o último documento no será necesaria cuando al interesado se le haya concedido préstamo de abono en la pasada campaña de otoño.

La solicitud ha de ser firmada juntamente con el peticionario, por dos fiadores de reconocida solvencia. También deberá ser informada por la Hermandad de Labradores del término en que radique la explotación agrícola del solicitante. Las peticiones que formulen los agricultores que formen parte de agrupaciones para el cultivo mecanizado de trigo en común, se harán en forma colectiva, es decir incluyendo en una misma solicitud a todos los miembros de la agrupación, y utilizando a este fin los impresos especiales establecidos para las peticiones colectivas.

A la vista de las solicitudes, serán extendidas las órdenes de entrega, con las cuales podrá el agricultor retirar los fertilizantes de cualquier almacén de abonos, legalmente autorizado, de los establecidos en esta provincia.

El pago de estos préstamos se efectuará al recoger el trigo de la cosecha 1966, en todo caso antes de primero de octubre de dicho año, devengando un interés del 4 por ciento anual.

Dada la libertad existente en el comercio de abonos, el importe de los préstamos que se concedan a los agricultores no dependerá del precio que pueda regir en cada almacén y en cada momento, por los distintos abonos, sino que el S.N.T. establece para cada uno de ellos un precio base que servirá para determinar la cuantía del préstamo. La diferencia entre este importe y el que corresponda al abono en el mercado libre deberá liquidarse entre el agricultor y el almacenista con independencia absoluta del Servicio nacional del Trigo.

Los precios base a que antes se hace mención, serán los siguientes: Nitrato amónico cálcico 205 por ciento, 130 pesetas los 100 kilogramos; nitrato amónico cálcico 26 por ciento; 435; nitrosulfato amónico o sulfonitrato amónico 26 por ciento, 450; sulfato amónico sintético 20 por ciento, 350; urea granulada 46 por ciento, 660; soluciones nitrogenadas 30 por ciento, 500; soluciones nitrogenadas 41 por ciento, 680; nitrato de Chile, 16 por ciento, 37750; nitrato de cal 15,5 por ciento, 35750.

Por lo que respecta a las soluciones nitrogenadas, por tratarse de un fertilizante líquido que actualmente se exporta en España, es aconsejable que los agricultores que deseen esta clase de abono, soliciten de esta Jefatura las instrucciones precisas para su más correcta aplicación.

DE INTERES PARA LOS ALMACENISTAS DE ABONOS

Por la Delegación nacional del Servicio nacional del Trigo, en oficio circular número 147 65-66, se han dictado las normas a que ha de ajustarse la distribución de abonos por este Servicio, en la próxima campaña de primavera.

Dicho oficio circular se encuentra en esta Jefatura a disposición de los señores almacenistas de abonos que deseen conocer su contenido.

Como extremo de gran interés y urgente cumplimiento, se hace saber a urgentes almacenistas, que han de comunicados por escrito, a esta Jefatura, antes del día 15 del próximo mes de febrero, las existencias que tengan en su poder, procedentes de anteriores campañas, de nitrato amónico cálcico, nitrato amónico, urea, y nitrosulfato amónico nacionales, así como las de nitrato de Chile y nitrato de cal de importación, solicitando se autorice la aplicación de dichas existencias para su entrega contra vales del S. N. T. en la campaña de primavera.

En cuanto a las existencias de nitrato de cal, deberá indicarse el importador de procedencia.

Visitas al Gobernador civil

El Gobernador civil, señor Cañizares Navarro, recibió ayer las siguientes visitas:

Subjefe provincial del Movimiento, señor Castillo Manzano; arquitecto, don Francisco Prieto Moreno; delegada provincial de la Sección Femenina, señorita Rosalina Campos Valenzuela; jefe provincial de Tráfico, don Eladio Fernández Nieto; don Pedro Moreno Segura; don Antonio Álvarez Martínez, ingeniero jefe de la Comisaría de Aguas del Guadalquivir; don Salvador Quesada Martínez, presidente de la Cámara Oficial de Comercio e Industria; secretario de los servicios de Disciplina y Mercados; don Diego Castilla Pérez; cura párroco del Marchal; don Pedro Rodríguez Pascual; alcalde y teniente de alcalde de Fuente Vaqueros; don Eusebio López González; don Federico Martínez Rivadeneira; alcalde de Almuñécar; don Fernando Aguado; alcalde y secretario del Ayuntamiento de Fonelas; en unión del contratista para las obras de aguas potables; don Eugenio Alcántara Correa y alcalde y secretario de Purchil.



VI concurso nacional de redacción

A Río de Janeiro, Londres y Roma por IBERIA

PATROCINADO POR EL CONCESIONARIO DE Coca-Cola CON LA COLABORACION DEL DIARIO PATRIA



«LOS FOSILES»

PRELUDIO

Estando yo un día a la orilla del mar, escuchando el soñoliento canto de la brisa, vi envuelta en una tersa y brumosa espuma, titilar con púridos destellos una palabra, que no sé.

Creo que decía: "Fósiles".

Lo que sí sé, es que la vi.

Venia a impulsos de las olas y se retiraba recelosa no la fuese a cautivar.

Besaba las arenas y las conchas. Reía. Todo la mimaba con ternura maternal.

Parecía jugar mientras lo miraba al incandescente disco, que se retocaba en su gran espejo, incendiando el agua y el cielo, allá donde se besan, dando un tono de púrpura y carmín a la tarde.

Ella, la tierna palabra, se mecía jactanciosa de sí misma, y parecía un niño, en el regazo de su madre.

La miré, la quise coger, pero me erizó y se fue. No lo debí hacer. ¡Me era tan grata su compañía, su sonrisa, su ajeteo en el agua!, que la lloré.

Su eco permanecía flotando sobre la superficie del mar, que la albergó muy complaciente.

Entonces, quise descifrar aquella grata visión; no sé, pero creo que sí, que lo conseguí. Y querido lector a ti te la pongo, por si te interesa: "F=transformaciones; O=de huesos en piedras; S=durante siglos; I=introducidos; L=en lugares; E=escondidos del suelo; S=sin ser vistos".

TEMA (CENTRO)

Sí, ciertamente, eso son los fósiles. Sólo se conservan las partes duras, dientes, huesos, contenedores de la masa encefálica... de los primitivos mortales de ambas ramas, racional e irracional.

Los fósiles pululan en terrenos sedimentarios. También se le evoca con el apelativo "Luxus naturae".

Estos animalitos a causa de los cataclismos terráqueos, quedaban encubiertos bajo el humus.

Los glaucos pulmones de los vegetales yacen transmutados en carbón, hulla... si bien algunos impregnados en resina o incrustados en hielo, permanecen incorruptos.

Gran parte de estos animalitos, en especial del reino animal, que son de los que voy a datar y narrar, están abstrusos, recónditos, en las canchales, abruptas y escarpadas ondulaciones del Globo.

Otros, en el léngano glutinoso de los pantanos y en el albarizo ceno de las encharcadas albuferas.

Otros, con adarces adheridos a sí, en el arcano misterio del mar, abohetados de sal y de siglos.

La búsqueda de estos cuerpos fósiles, alibes en ciencia, es para hombres emprendedores, denodados y no volatarios y pusilánimes.

Enquistados en su mundo técnico, atisban infatigables todo lo raro, lo ignoto, lo rescio, aunque sea aboliendo su propio descanso.

Ellos excavan, minando el suelo calizo y donde creen pudiendo hallar el objeto de sus delicias.

En su afán fosilífero, profanan con sus piquetas los yermos y áridos suelos de las montañas. Ellos codician, cual la-

drón la piedra preciosa, esos efugios abstraídos de las mismas entrañas de la Tierra.

Internados en las coicotas grutas con sus farolillos, como luciérnagas en una noche no palpida por la diáfana luz de la Luna, palpan, gustan parvos trictos de consistencia ósea, adheridos a las rocas.

Algunos, se encuentran con la negra gadaña en sus excavaciones, que inflexiva les golpea y los deja inertes, mustios, rígidos, esqueléticos junto a sus fósiles.

Quizá, al paso de unos siglos ellos sean el desvelo de hombres afanados por lo mismo que ellos, quizá... lo que buscaban fósiles.

Las montañas, las grutas, los lagos, todo repite el eco de sus conversaciones: "fósiles... fósiles... fósiles..."

El mar de florida barba, de eternas memorias, repite la voz germinada en su fondo: "fósiles... fósiles... fósiles..."

Los siglos, los años, las historias, los libros, los hombres, el alma, todo la repite: "fósiles... fósiles... fósiles..."

Y ¿por qué?

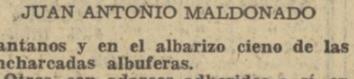
Porque es el manantial, el abrevadero del que brotan ricos borbotones de ciencia, donde rielan trémulos los deseos, las ansias y su saciedad, donde con ritmo vahido y vertiginoso corren las aguas de los siglos...

Ellos son los púridos lazos de unión ante el trabajo científico, que congrega a los eruditos investigadores, segregados por el orbe, para discernir sus años, su región, su especie...

¡Inmóviles tratados de historia, eterna memoria del pasado, esperanzadores estudios del porvenir...!

COMPENDIO

El fósil reverbera para el mundo científico de hoy y del mañana, siglos ignotos encubiertos en estratos bajo el limo, y también, ¿por qué no?, una plácida y dulce alegría después de su hallazgo. — JUAN ANTONIO MALDONADO RODRIGUEZ, del Seminario Menor de San Cecilio, de Granada.



JUAN ANTONIO MALDONADO

pantanos y en el albarizo ceno de las encharcadas albuferas.

Otros, con adarces adheridos a sí, en el arcano misterio del mar, abohetados de sal y de siglos.

La búsqueda de estos cuerpos fósiles, alibes en ciencia, es para hombres emprendedores, denodados y no volatarios y pusilánimes.

Enquistados en su mundo técnico, atisban infatigables todo lo raro, lo ignoto, lo rescio, aunque sea aboliendo su propio descanso.

Ellos excavan, minando el suelo calizo y donde creen pudiendo hallar el objeto de sus delicias.

En su afán fosilífero, profanan con sus piquetas los yermos y áridos suelos de las montañas. Ellos codician, cual la-

El Genil puso en peligro algunas viviendas en «La Bola de Oro»

MIEMBROS DE LA CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL GUADALQUIVIR Y PERSONAL DE BOMBEROS PREPARARON GAVIONES PARA DESVIAR LA CORRIENTE

Los incidentes provocados por el deshielo precipitado a causa de la lluvia y las altas temperaturas no ha cesado. Ayer recogíamos algo de lo más destacado y las impresiones que habíamos obtenido después de un viaje corto por la zona de nuestra región. Hoy hemos de volver al tema, porque el Genil sigue provocando sucesos.

A primera hora de la mañana de ayer los bomberos fueron reclamados con toda urgencia. La llamada partía, con cierto tinte de angustia, de «La Bola de Oro», allá por la Quinta. El Genil, que normalmente —a la altura de la casa del «Barco velero», en la carretera de la Sierra— hace allí una pronunciada curva, puede decirse que «ha cortado por la trocha» y de esa forma se ha metido en unas viviendas próximas al río, recientemente construidas y que ofrecen peligro si la cossa sigue así.

Los bomberos acudieron rápidamente a la llamada que se les formuló. Con ellos iba el concejal delegado de este Servicio municipal, don Juan Antonio Portal Jiménez. Se procedió al desalojo de la casa en peligro, de la que el agua se había llevado ya parte de la tapia del huerto, y se tomaron

precauciones para las instalaciones de la piscina «Valparaiso», parte de cuyos terrenos van río abajo.

Ante la envergadura del caso, el señor Portal Jiménez llamó al alcalde, que se encontraba en su despacho oficial. Eran las once de la mañana. Se habilitaron pronto camiones y personal obrero para atacar el problema siguiendo también las orientaciones del personal de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir cuyo ingeniero jefe había dado la voz de alarma. Se prepararon gaviones en abundancia, con piedra de Sierra Elvira para hacer que las aguas se alejasen lo más posible o que al menos no siguiesen avanzando con tanto peligro para esas viviendas que son de reciente construcción y que están en situación difícil.

La autoridad municipal estuvo en el lugar hasta primeras horas de la tarde mientras prosiguieron los trabajos para alejar el peligro existente sobre esa zona. Tales trabajos siguieron durante toda la tarde y tal vez continúen hoy por la mañana.

La vigilancia sobre distintos puntos del Genil y del Dilar persistió en el día de ayer puesto que la alarma se mantiene aunque en menor escala que en los días anteriores. No obstante, la situación se normaliza.

Una casa de la ribera del Genil, en peligro

INGRESO GRAVE, EN EL HOSPITAL CLÍNICO, UN HOMBRE HERIDO DE UNA PUÑALADA EN DICIEMBRE

A las once y media de la mañana, los bomberos se trasladaron a la calle Ribera del Genil, huerta de los «Pajaritos», pues ante la crecida del río fue derribada la tapia de la huerta e incluso amenaza con peligro de derruirse la vivienda de la misma, habitada por don Antonio Estévez Sánchez. En el lugar del hecho se personó el alcalde, señor Rodríguez - Bolívar, y el delegado de Servicios, señor Portal.

SOCAVÓN

Los bomberos, a las cuatro de la tarde, se trasladaron a la primera transversal de la Ciudad Jardín, pues a consecuencia de un reventón de un tubo se produjo un socavón, que fue debidamente saneado.

ATROPELLO

Rosa Sánchez Vera - García, de cinco años de edad, vecina de la barriada de la Chana, fue asistida en el Hospital Clínico de herida incisa en la frente y conmoción cerebral. Fue atropellada por una motocicleta, cuando la niña cruzó la calzada de la carretera de Murcia.

OTRO ACCIDENTE DE TRAFICO

Manuel Jiménez Lechuga, de 32 años de edad, que vive en el Albaicín, fue asistido de heridas de pronóstico reservado en el Hospital Clínico, producidas en accidente de tráfico.

CAIDA

Visitación Robledillo Martínez, de 73 años de edad, vecina de Cortes de Baza, fue asistida en el Hospital Clínico de

fractura del fémur derecho, de pronóstico grave, que se produjo en una caída.

OTRO HERIDO GRAVE

José Fernández Fernández, de 34 años de edad, vecino de Motril, ingresó el día 25 de diciembre último en el Hospital Clínico asistido de una puñalada, herida que fue calificada de pronóstico reservado. Ayer ingresó de nuevo en el citado centro con un acceso de pulmón, de pronóstico grave.

RECUPERACION DE UNA MOTOCICLETA

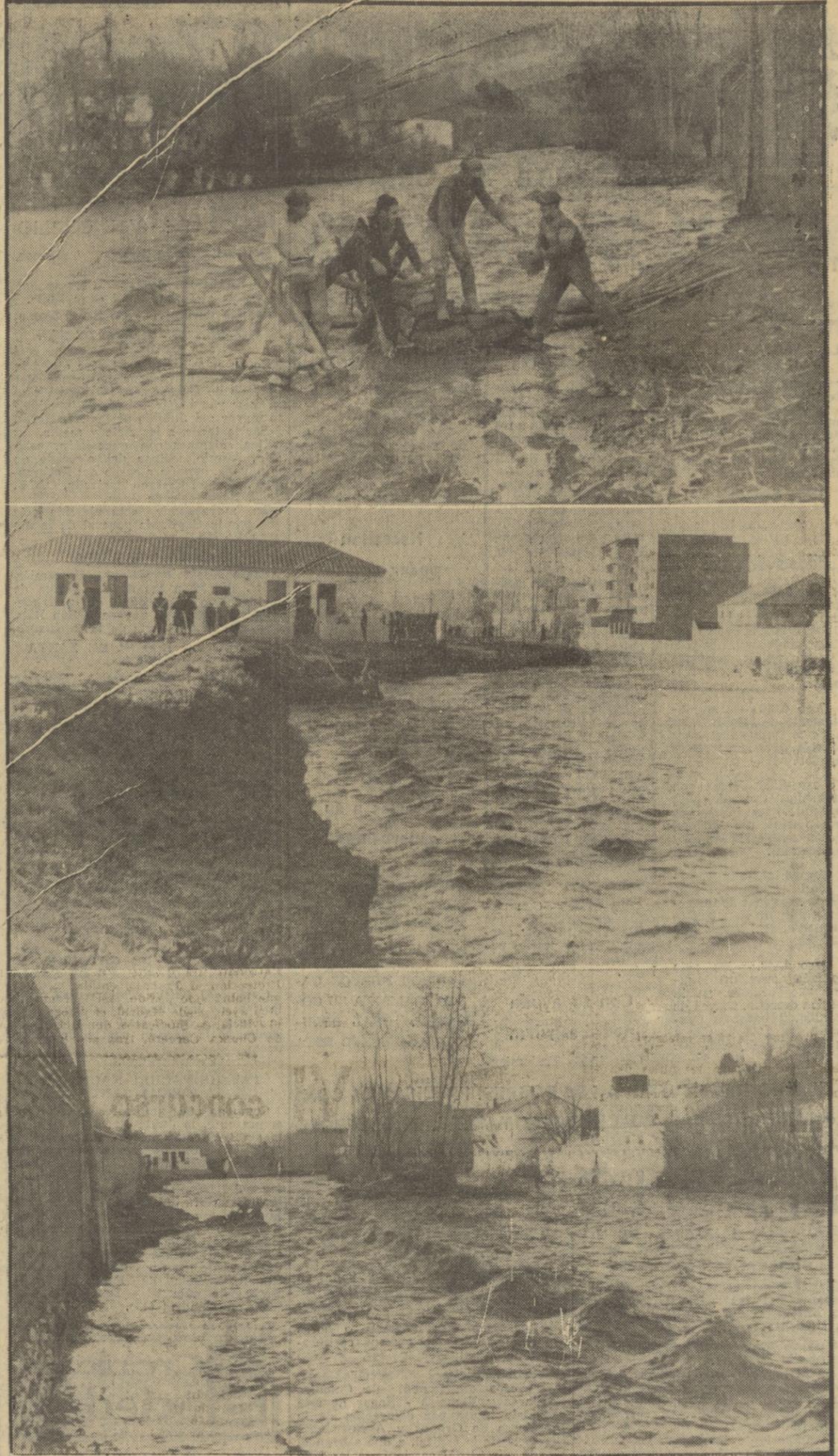
Helio Pedro Balboa Fernández, domiciliado en la Chana, denunció el pasado día 21 la sustracción de una motocicleta de su propiedad. Declaró ayer que la moto le ha sido devuelta por la Guardia civil, que la encontró abandonada en la carretera de Armilla.

SUSTRACCION

Francisco Molina Rodríguez, domiciliado en Tinajillas, 7, declaró en la Comisaría del Centro que le habían sustraído cuatro baterías del camión «Sedán», matrícula de Madrid - 136.007, valoradas en seis mil pesetas.

LE QUITARON UNA FURGONETA

Carmelo Hoya Fernández, vecino de Padul, denunció que le habían sustraído una furgoneta, matrícula GR - 35.432, que había dejado en la plaza de la Mariana, valorada en ciento cinco mil pesetas.



He aquí tres aspectos gráficos de la situación creada por el desbordamiento del Genil a las viviendas situadas en «La Bola de Oro». — (Fotos SANZ.)

EMBAJADA DE GRANADA-OBJETIVO MALLORCA

MES DE FEBRERO. SALIDA DE LA EMBAJADA

La organización de la EMBAJADA hizo un detenido estudio para que las fechas del recorrido puedan ser aprovechadas de la mejor manera. Por eso se eligió el mes de febrero. Este mes, como se sabe, dentro del movimiento actual de la Isla de Mallorca, es el más bueno para el descanso o para el viaje, ya que son varias las actividades que pasan por una temporada de calma.

Aparte del atractivo recorrido de la Embajada, cuyas excelencias ya son sabidas, están las fechas de su realización, que interesan al comerciante, al industrial, al hotelero, a una gran cantidad de personas que puedan aprovechar unas semanas de descanso en sus respectivas actividades y convertirse en «embajadores» juntamente con los hermanos de las demás zonas que organizan su Embajada, para visitar las maravillas, parte de nuestra Península y participar de los actos que con sumo interés prepara la organización.

Son las zonas meridionales las que más atraen a los turistas de invierno e igualmente se ha tenido en cuenta. Los lugares que recorrerá la Embajada, las capitales o los centros, de gran interés turístico, ofrecen una estúpida oportunidad a los «embajadores» que con muchas probabilidades, podrán disfrutar del templado clima de las citadas zonas meridionales españolas. Todo esto, la organización lo tuvo presente desde un principio y a no dudar ha de culminar en una perfecta realización.

Insistimos, pues, en este comentario, con lo de las fechas de la Embajada, para que se aprecien bien lo que pueden significar; pues el aprovechamiento de una época de descanso en medio de dos meses que se han convertido en vitales en la vida mallorquina, y por si fuera poco, con la excursión por unas provincias que gozan de justa fama en los aspectos anteriormente apuntados, es por lo que habrá de marcar un hito imborrable.

La organización no puede menos que mostrarse satisfecha toda vez que en las inscripciones van aumentando y que gracias a la valiosa colaboración en la Embajada de Viajes Meliá se va laborando para el gran éxito de la misma.

EDUCACION NACIONAL SINDICATOS

CURSO DE PRIMEROS AUXILIOS Y SOCORRISMO EN EL TRABAJO

La Obra Sindical de Previsión Social está celebrando en Orgiva un curso de primeros auxilios y socorrismo en el trabajo, al que asisten un centenar de trabajadores de las minas del Conjuro, Peñarroya, Baleario de Lanjarón y de varias empresas de la localidad.

El curso dió comienzo el pasado lunes en el salón del Casino de esta localidad, abriendo el acto el director técnico provincial de la Obra, camarada Jesús Osorio de Gregorio, quien expuso en breves palabras el contenido del curso y su finalidad. A continuación, el delegado sindical-comarcal camarada Francisco Camacho Rodríguez hizo la presentación del conferenciante; médico de empresa, don Gabriel Ocaña Merino, el cual trató de las causas generales de los accidentes y su prevención, efectuando varias explicaciones prácticas sobre la materia y de la protección personal del operario y mejoras de las condiciones del trabajo.

El también médico de empresa, don Jacobo Iriarte Dueñas, desarrolló en el día de ayer, martes, el tema de «Estudio de los costes directos e indirectos de un accidente típico», extendiéndose en las medidas para evitar su repetición y valoración del mismo.

En días sucesivos intervendrán los doctores señores Camacho Rodríguez, Pérez Sánchez y Villanueva García, con temas de socorrismo, hemorragias, heridas, asfixia, prácticas de la respiración artificial, intoxicaciones, socorrismo en caso de siniestro y accidentes en carretera; envenenamiento, embriaguez y elementos sanitarios operativos en caso de calamidad pública.

OBRA SINDICAL «EDUCACION Y DESCANSO»

Excursión a la Ciudad Sindical de Marbella. — Esta Secretaría provincial de «Educación y Descanso», en contacto con nuestra Obra en Málaga, organiza una excursión a la Ciudad Sindical de Marbella en los días 30, 31 y 1, con estancia completa en dicha ciudad, y salida de Granada el día 30, a las ocho de la mañana, pasando por Málaga y almorzando en la Ciudad Sindical.

El precio de esta excursión comprendido el billete de autocar, estancia completa al día 30, 31 y hasta el almuerzo del día 1, es de pesetas 475.

Las inscripciones a partir de la fecha en la Secretaría de la Obra, San Antón, 32.

CAMPAÑA DE NAVIDAD

852.687 PESETAS VAN RECAUDADAS

Relación de cantidades recibidas en el Gobierno civil hasta el día de la fecha, con destino a la Campaña de Navidad:

Suma anterior. 847.187,92 pesetas.
Don Miguel Olmedo Moreno, 500 pesetas y un anónimo, 5.000 pesetas.
Total. 852.687,92 pesetas.



HOJA de la CARIDAD

DIRIGIDA POR CARITAS
DIOCESANA DE GRANADA

NUMERO 140. -- MIERCOLES, 26 DE ENERO DE 1966

Tercera Transversal del Dr. Olóriz, 1. -- Teléfono 33-9-20
Laborables de 10 a 2 y de 18 a 21

LA PALABRA DE DIOS

El que tuviere bienes de este mundo y viendo a su hermano pasar necesidad le cierra sus entrañas; cómo mora en él la caridad de Dios? Hijos míos, no amemos de palabra ni de lengua, sino de obras y de verdad.

(Epi. S. Juan 3 - 3)

Ellos sufren, tú...

Caso 3.998.—Termina de salir del hospital un padre de familia con cuatro hijos pequeños. En la tienda, ya no le fian. Nos pide dos mil pesetas mientras se recupera y puede trabajar.

Caso 4.116.—Carece totalmente de familia y los años le impiden ganarse la vida. ¿No le podremos ayudar?

Caso 4.128.—Viuda con tres hijos (uno de ellos paralítico) nos solicita dos mil pesetas para deuda de comestibles. Están muy necesitados.

Caso 4.131.—Por enfermedad tuvieron que empujar sus ropas de invierno y aún no han podido recuperarlas... Son 1.500 pesetas.

Caso 4.136.—Ha sido operada y actualmente sufre una embolia en la pierna derecha. Carece de familia. ¿Podremos ayudarla con 2.000 pesetas a salir de esta situación que atraviesa?

EL FRIO HACE SUFRIR A LOS POBRES. PRECISAMOS CON URGENCIA: CAMAS, COLCHONES Y MANTAS. SE GENEROSO

MAGISTERIO

ASISTENCIA SANITARIA DE LA MUTUALIDAD NACIONAL DE ENSEÑANZA PRIMARIA

La Jefatura del Magisterio (Asociación Española de Enseñanza Primaria), nos remite la siguiente nota:

Servicio Español del Magisterio. — Asistencia sanitaria.

En el número 930 de SERVICIO, de 15 de enero último, se incluye una encuesta sobre la asistencia sanitaria de la Mutualidad nacional de Enseñanza Primaria.

Es importante que todos los mutualistas contesten a las preguntas que se formulan para hacer llegar a la Junta Nacional a través del S. E. M. su opinión a este respecto.

Pero es más importante, todavía, el que las opiniones sean, serenas, objetivas y solidarias, es decir, que no se desentiendan del bien general.

No opinemos por casos y circunstancias aisladas; veamos el problema en su conjunto.

El servicio de asistencia médica y Sanatorial que actualmente presta la nuestra mutualidad, puede y debe ser mejorado. ¿Hasta dónde puede llegar?

El ideal sería que nos ofreciese un servicio médico completo. ¿Pero es ello posible con el 1,60 por ciento que se nos descuenta para esta prestación?

¿Piénsese si con 83 pesetas mensuales por término medio que aportamos como maestro para asistencia médica y sanatorial, podemos exigir servicio completo, incluidas medicinas o es más realista atenernos a mejoras próximas y posibles que perfeccionen considerablemente el servicio.

Busquemos información veraz y sosegamos si sería para nosotros más ventajoso arrojar por la borda el serjorándolo, sin aumento de cuota, como servicio establecido o el mantenerlo, mejor fuerza tiene que ser mejorado si nos decidimos a que perdure.

Vengan pues las opiniones y sugerencias de todos para que las conclusiones que se deriven de la encuesta abarquen a un alto porcentaje de mutualistas.

UN TESORO: El que encierran los libros. Una llave para llegar a él: LA LECTURA

ADVERTENCIAS

1.ª—Las peticiones publicadas corresponden a personas que a las necesidades cuya certeza consta a los párrocos respectivos.

2.ª—Quienes deseen atender estas peticiones, pueden manifestarlo por teléfono o por carta. Basta llamar al teléfono de Cáritas y los ofrecimientos se recogerán a domicilio.

3.ª—Sólo a las personas que quieran socorrer personalmente se les pondrá en contacto con el párroco quien les facilitará la visita al necesitado.

4.ª—Los donativos pueden ingresarse en cualquiera de los Bancos de la capital o en la Caja de Ahorros, en nuestra "Cáritas Diocesana de A. C." o depositarlos en los buzones de San Jerónimo 23 y 3.ª Transversal del Dr. Olóriz, 1.

También pueden hacer entrega de ellos en nuestras Oficinas.

Caso 4.141. — Con una cesta de golosinas una anciana podrá salir adelante. Son 500 pesetas para poder empezar a trabajar.

Caso 4.126.—Tratamiento...

Con tu ayuda podrá seguir...

to un niño de 9 años que padece una cardiopatía reumática activa. Sus padres no pueden costearlo... ¿Y tú?

Caso 4.145.—Alimentando con Pelárgon a su pequeño una madre con tres hijos. Es prematuro y necesita por prescripción facultativa este alimento.

Necesitan poder dormir

Caso 3.154.—Cama y colchón para matrimonio con tres hijos pequeños. El cabeza de familia es inválido.

Caso 3.112.—Colchón para una mujer viuda e inválida.

Caso 4.113.—Colchón y ropa de cama para hombre que vive solo y está enfermo.

Gracias a su generosidad..

Se han podido cubrir la totalidad de las peticiones de la anterior Hoja de la Caridad. Los donativos recogidos desde su publicación hasta su cierre, han sido de 9.750 pesetas.

OTROS NUEVOS CASOS LLAMAN A SU CAUSA. ¿CUAL SOLUCIONARA USTED ESTAVEZ?



SOLEMNE NOVENA EN HONOR DE SAN CECILIO

Santos. — Policarpo, Teógenos, Satoral, mártir. — Polica, viuda. Adoración nocturna. — Corresponde la vigilia al turno XXVI «San Blas». Jubileo circular. — En Santa Paula.

NOVENA EN HONOR DE SAN CECILIO

En su iglesia titular, tercer ejercicio de la solemne novena en honor del Patrono de Granada. A las nueve, santa misa y a partir del día 28, manifiesto mayor del Jubileo de las XL Horas. Por la tarde, a las siete y media, los cultos solemnes con exposición, estación, rosario, lectura del ejercicio de la novena, sermón a cargo del Reverendo P. Manuel Castaño Rastrolo, C.M.F. de la Residencia de Jaén. La mayordomía está ejercida este año por la Capitanía general de la novena Región.

NOVENA A SAN BLAS

Santa María Magdalena. — Hoy, miércoles, día 26, a las siete y media de la tarde, en la parroquia de la Magdalena comenzará la novena a San Blas, se ruega la asistencia de los asociados.

TRIDUO EN HONOR DE SANTA PAULA

Iglesia de Santa Paula. — Solemne triduo en honor de la gloriosa Santa Paula, titular de esta iglesia. Hoy, segundo ejercicio.

Orden de los cultos: Los días 25 y 27, por la mañana, a las 8,30, misa rezada y exposición. Por la tarde, a las 6,30, santo rosario, ejercicio del triduo y reserva.

Hoy, festividad de Santa Paula: Por la mañana, a las 9, misa cantada y exposición del Santísimo. Por la tarde, a las 6, santo rosario, ejercicio del triduo, sermón y reserva. Se dará a besar la reliquia de la Santa.

Por concesión de los Romanos Pontífices Pío V y Benedicto XIII, se gana indulgencia plenaria y jubileo plenísimo, el día 26, visitando esta iglesia con las debidas condiciones de confesar y comulgar.

CURSILLOS DE FE CATORICA DE LA COLECCION «CRISTO EN CASA»

Curso «El Nuevo Testamento». — En la Casa de las Damas Apostólicas, Santa Paula, 20, hoy, a las 6 de la tarde, se explicará la lección cuarta de dicho curso. Se ruega puntualidad.

PEREGRINACION NACIONAL A TIERRA SANTA

Como en años anteriores también en el presente, la Junta Nacional Española, la de Peregrinaciones organizará del 1 al 24 del próximo mes de marzo, su XXXI Peregrinación Nacional a los Santos Lugares, visitando: Barcelona, Marsella, Nápoles, Pireo, Limasol, Haifa, Nazaret, Jerusalén, Belén, Mar Muerto, Amman, Damasco, Baalbeck, Beirut, Alejandria (Cairo), Siracusa, Nápoles, Marsella y Barcelona. A los interesados se les facilitará toda clase de informes en la Junta Nacional Española de Peregrinaciones: Desagüe núm. 22 - Telf. 221.33.90 y 232.44.23 - Madrid (13).



NATALICIO
Ha dado a luz una niña, primer fruto de su matrimonio, doña María Isabel Giménez Raja, esposa de don Miguel Puga Sánchez, inspector de Policía. Fue asistida por el doctor García Cabrerós.

Boletín de suscripción a PATRIA

Don
población calle
núm. piso, se suscribe a este diario
..... de de 196..
(Firma)

TARIFA DE SUSCRIPCION A PARTIR DE 1.º DE ABRIL DE 1966

Granada y Provincia	
MES	50
TRIMESTRE ...	150
SEMESTRE ...	300
AÑO	600

AGENDA DE URGENCIA

Horas de visita a los monumentos y museos

MONUMENTOS

- ALHAMBRA Y GENERALIFE: De 10 de la mañana a 6 de la tarde.
- ALHAMBRA Y GENERALIFE (iluminados): De 8 a 10 de la noche, para un mínimo de veinticinco personas.
- CATEDRAL: De 11 a 1 y de 3,30 a 6,30.
- CAPILLA REAL: De 11 a 1 y de 3,30 a 6,30.
- CARTUJA: De 10 a 1 y de 3 a 6.
- SAN JERONIMO: Iglesia, de 10 a 1 y de 3 a 6. Monasterio en restauración.
- BASILICA DE SAN JUAN DE DIOS: De 10 a 1 y de 4 a 6,30.
- SANTA ISABEL LA REAL: De 11 a 2 y de 4 a 6,30.
- SANTO DOMINGO E IGLESIAS BARROCAS: De 11 a 1 y de 4 a 6,30.
- BASILICA DE LA VIRGEN DE LAS ANGUSTIAS Y TESORO: De 11 a 1 y de 4 a 6,30.
- HOSPITAL REAL: Farmacia, en instalación.
- BAÑOS ARABES: De 10 a 6 de la tarde.
- CORRAL DEL CARBON: De 10 a 6 de la tarde.
- CASA DE LOS PISAS: De 10,30 a 1,30 y de 3,30 a 6.

PALACIO DE CARLOS V: Museo Arqueológico de la Alhambra

- De 10 a 6 (cerrado los domingos por la tarde).
- CASA DE LOS TIROS: De 10 a 1 y de 4 a 7 (cerrado los domingos por la tarde).
- CASA DE CASTRIL: Museo Arqueológico provincial: De 10 a 1 y de 4 a 6 (cerrado los domingos por la tarde).
- ABADIA DEL SACRO MONTE: De 10 a 1 y de 4 a 7.
- CARMEN DE FALLA: En instalación.

PROVINCIA

- BAZA: Colegiata, de 10 a 1 y de 4 a 6. Museo Arqueológico, en construcción.
- GUADIX: Catedral y Museo: De 11 a 1 y de 5 a 6.
- LA CALAHORRA: Castillo - Palacio: De 11 a 6 de la tarde.
- MONTEPRIO: Iglesia de la Encarnación, de 11 a 1 y de 3 a 6.

OFICINAS DE INFORMACION

- SUBSECRETARIA DE TURISMO (Casa de los Tiros, teléfono 21022): De 10 a 1 y de 4 a 6.
- FESTIVAL DE MUSICA Y DANZA (Palacio de la Madraza, teléfono 25201): De 5 a 7 de la tarde.
- CURSO DE EXTRANJEROS (Facultad de Letras, teléfono 22684): De 10 a 1.

MUSEOS

- PALACIO DE CARLOS V: Museo de Bellas Artes: De 10 a 1,30 (cerrado todas las tardes y los domingos).

Telefonos urgentes

BOMBEROS	33222	GUARDIA CIVIL	21433
CASA DE SOCORRO	21263	POLICIA ARMADA	22868
HOSPITAL CIVIL	31885	POLICIA MUNICIPAL	21510
I.N.P. (Seguro Enfermedad)	33600	Compañía Sevillana de Electricidad	21465
POLICIA	21940		

Lineas de autobuses interurbanos

Aínsa a Sevilla, sale a las 7,30 horas. — A Jacén, 7 de la mañana y 5 de la tarde. — A Córdoba, 7,30. — A Málaga, 8. — A Motril, rápido, a las 18 y directo, a las 19. — A Almuñécar, 7 de la mañana y 4 de la tarde. — A Lanjarón, especial, 18. — Autedia, a Baza, rápido, a las 18 y normal, a las 19,30. — A Guadix y Huéscar, 17. — La Peza, 16,45. — Ramat a Murcia, 8,45. Autedia, diario, excepto los domingos.

Horario de trenes

Salidas		
8:05: Automotor para Valencia, llegada, 20:50, diario.	20:00: Ferrobús para San Francisco de Loja, llegada, 21:00, diario.	
8:25: Automotor para Algeciras, llegada, 14:15, diario (combina en Bobadilla con Málaga y Sevilla).	22:10: Expreso para Madrid, llegada 8:25, diario.	
8:35: Correo para Alicante, llegada, 24:00, diario (coche de tercera destino Baeza para enlazar con el rápido Sevilla - Madrid).		Llegadas
8:45: Ferrobús para Ilora llegada, 9:12, diario.	8:00: Expreso de Madrid, salida 21:45, diario.	
10:15: Correo para Algeciras, llegada, 21:15, diario (combinación en Bobadilla con Sevilla, Málaga, Córdoba y Jaén).	8:25: Ferrobús de San Francisco de Loja, salida, 7:20, diario.	
13:30: Ferrobús para San Francisco de Loja, llegada 14:35, diario.	9:50: Ferrobús de Ilora, salida, 9:20, diario.	
15:00: TER para Madrid, llegada, 21:55, diario.	9:55: Mensajero de Moreda, salida, 8, diario.	
15:20: Rápido para Barcelona, llegada, a las 14 Gúnes y viernes).	12:00: Semidirecto de Almería, salida, 5:50, diario.	
17:15: Automotor para Sevilla, llegada, 23:05, diario (combinación en Bobadilla con Córdoba y Málaga).	13:05: Automotor de Sevilla, salida, 7:05, diario (con viajeros de Córdoba y Málaga).	
17:15: Correo para Linares - Baeza, llegada, 23:10, diario (coches directos de tercera para Madrid y Barcelona).	13:45: Correo de Linares - Baeza, salida, 7:05, diario.	
18:20: Automotor para Almería, llegada, 22:15, diario.	16:00: Ferrobús de San Francisco de Loja, salida, 14:45, diario.	
18:55: Semidirecto para Almería, llegada, 1:15, diario.	16:52: Automotor de Almería, salida, 12:25, diario.	
19:45: Mensajero para Moreda, llegada, 22, diario.	17:35: Rápido de Barcelona (jueves y domingos); salida, 18:30, diario.	
	19:50: Correo de Algeciras, salida, 8:20, diario.	
	20:15: TER de Madrid, salida, 13:25, diario.	
	21:10: Automotor de Valencia, salida, 8:30, diario.	
	22:00: Correo de Alicante, salida, 6:10, diario (coche directo procedente de Baeza).	
	22:05: Automotor de Algeciras, salida, 15:40, diario, con viajeros de Sevilla y Málaga.	

Farmacias de guardia

Farmacia que estarán de guardia hasta el próximo sábado, desde las nueve y media de la mañana a las once de la noche, y que son las correspondientes al turno tercero:

Carrera del Genil, 42. — Reyes Católicos, 3 (plaza del Carmen): Marqués de Falces, 15. — Plaza Nueva, 12. — Mesones, 30. — Calle de Molinos, 40. Doctor Creus (prolongación de Recogidas). — Plaza del Cardenal Cisneros (Cercado Bajo de Cartuja). — Jesús y María, 7. — Agencia de San Ildefonso, 41, y Barrio de Los Pajaritos (Transversal de Andalucía).

SERVICIO NOCTURNO: Farmacias que estarán de guardia mañana noche desde las 11 a las 8,30 de la mañana:

Plaza de San Antón, 2. — Avenida de Calvo Sotelo, 52. — Garellano, 1 y Navarra, 8 (Zaldin).

COMISARIA DE PROTECCION ESCOLAR

La beca no es un premio al escolar sobresaliente, sino la ayuda que necesita el estudiante a quien le faltan medios económicos y que, además, muestra un aprovechamiento suficiente.



Resoluciones de los distintos departamentos ministeriales, de interés nacional y de las que afectan a Granada y su provincia.

Premios para estudiantes de las enseñanzas Primaria y Media. — Se establece, entre estos estudiantes, el título "Descripción y comentario de un viaje turístico escolar", que tendrá carácter anual, quedando convocado el correspondiente al curso escolar 1965-66, por resolución del ministerio de Instrucción y Turismo, aparecida en el número 13, con publicación de los requisitos exigidos y forma de presentar los trabajos, colectivos o individuales, para optar a los premios indicados.

Premios para embellecimiento y mejora de los pueblos españoles. — Premios nacionales de Turismo de "Embellecimiento y Mejora de los Pueblos Españoles, 1966", convocados por el ministerio titular en resolución publicada en el número 14, del día 17 último.

Serán dos, de carácter indivisible, dotados con 250.000 pesetas cada uno y no podrán declararse desiertos y se concederán, respectivamente y en convocatoria única, a dos municipios, uno perteneciente a las provincias costeras y otro a las del interior, siendo condición indispensable para optar a los mismos, que los Ayuntamientos interesados hayan obtenido un primer premio provincial, concedido por organismo oficial y por los conceptos señalados, durante el año anterior a que se refieran los nacionales que se crean.

Los Ayuntamientos a quienes afecte esta resolución, que deseen concurrir a los premios de los preceptos indicados, lo solicitarán por instancia de la Subsecretaría de Turismo, que los anunciará en el mes de diciembre de cada año, dentro del plazo que se señale en la oportuna convocatoria, facultándose a dicho organismo para dictar las normas complementarias precisas para la aplicación de la presente orden.

Premio "Centros de Iniciativas y Turismo, 1966". — Creado este premio por orden ministerial de 30 de noviembre de 1962, y ampliado con un accésit por

otra de 17 de febrero de 1964, su finalidad consiste en destinarlo a distinguir al Centro que, a lo largo del año, haya realizado la más adecuada labor, con fines de promoción turística en su zona de acción.

Convocado el del presente año por resolución de la Subsecretaría de Turismo, con publicación de los requisitos exigidos, fechas de petición y de presentación de instancias, inserta en el número 17, del día 20 último, está dotado con cien mil pesetas y accésit de veinticinco mil.

600 becas para trabajadores que cursen estudios de graduados sociales. — Para optar a las mismas, los solicitantes deberán tener realizado el ingreso en la escuela o centro correspondiente, reunir los requisitos exigidos, acompañar los certificados y declaración que se interesan, al modelo de instancia que formularán con arreglo al que se publica en el número 18 del pasado día 21, que inserta esta resolución, dimanante del ministerio de Trabajo.

Designaciones de Tribunales (Universidad de Granada). — Resolución del ministerio de Educación Nacional, publicada en el número 19, de 22 del corriente, con la constitución de los Tribunales que han de juzgar el concurso-oposición de las plazas de profesores adjuntos de la Facultad de Filosofía y Letras, como sigue:

Para "Paleografía, Diplomática y Epigrafía"; presidente, don Antonio Marín Ocete; vocal, don José Cepeda Adán, y secretario, don Antonio Arribas Palau.

Para "Historia del Arte"; presidente, don Emilio Orozco Díaz; vocal, don José María Pita Andrade, y secretario, don Antonio Rivas Palau.

Para la "Primera Cátedra de Arabe"; presidente, don Luis Seco de Lucena Paredes; vocal, don David González Maeso, y secretario, don Darío Cabanelas Rodríguez.

Para "Lengua y Literatura Latinas"; presidente, don Antonio Marín Ocete; vocal, don David González Maeso, y secretario, don Antonio Llorente Maldonado.

Para "Fundamentos de Filosofía e Historia de los Sistemas Filosóficos"; presidente, don David González Maeso; vocal, don Darío Cabanelas Rodríguez, y secretario, don Manuel Garrido Jiménez.

Para "Historia Media Universal y de España"; presidente, don Antonio Marín Ocete; vocal, don Juan Sánchez Montes, y secretario, don José Cepeda Adán.

Escuela Diplomática. — Don José Luis Dáneo Vilhelmi, que entre otros, ha sido admitido al examen para ingreso en este Centro, convocado en septiembre último y cuya resolución se publica en el número 19 del día 22 último.

Secretarios y auxiliares de la Justicia municipal. — Don Juan Antonio Torres Reyes, secretario de segunda, ha sido designado para el Juzgado municipal de Guadix; doña Isabel Martínez Cuenca, auxiliar, del Juzgado de Marbella (Málaga), nombrada en concurso de traslado para el número 3, de Granada; resoluciones que se publican en los números 20 y 19, respectivamente.

Música

Actuó el violinista Takis Ktenaveas en la Cátedra Falla

Ayer hizo su presentación en la Cátedra "Manuel de Falla" el violinista griego, Takis Ktenaveas, acompañado por la pianista catalana Nati Cubells. Interpretaron en la primera parte del programa una sonatina de Schubert, de infrecuente audición y la "Sonata en sol mayor, op. 78", de Brahms, gustó mucho en Takis Ktenaveas su sonido poético y refinada sensibilidad, de temperamento apacible y penetrante como artista mediterráneo, a veces más sutil para desentrañar ciertos misterios de la alma del músico germano, que incluso, algunos intérpretes de la misma nacionalidad. Completó el programa con una segunda parte, la célebre y única sonata para violín y piano de César Frank, el "Zapateado" de Sarasate y las "Danzas Rumanas", de Bela Bartok. Si bien hemos de apuntar cierta ausencia de calor rítmico y decisión en estas dos últimas obras, que no son de la entera especialidad del intérprete.

D. GARCIA

HOY, CONCIERTO

Esta tarde, a las siete y media, actuará el conjunto de cámara "Stuttgarter Instrumental Ensemble", con arreglo al siguiente programa:

DEPORTES

54 QUINIELAS DE 14 ACIERTOS

COBRARAN CADA UNA 364.855'30 PESETAS

MADRID, 25. (ALFIL). — Resultado provisional del escrutinio de las Apuestas Mutuas Deportivas Benéficas, correspondiente a la XX jornada de Liga:

Columnas: 26.866.619; recaudación: 107.466.476 pesetas; 55 por ciento de premios: 59.106.561.80 pesetas.

Reparto de premios: 19.792.187.20 pesetas a repartir entre cincuenta y cuatro de catorce aciertos, a 364.855.30 pesetas cada uno.

La misma cantidad a repartir entre dos mil ochocientos cuarenta y cinco, de trece aciertos, a 6.925.10 pesetas.

La misma cantidad a repartir entre cuarenta mil quinientos cincuenta y uno, de doce aciertos, a 485.80 pesetas.

Peiró arbitrará el partido Calvo Sotelo-Granada

MADRID, 25. (ALFIL). — La Real Federación Española de Fútbol ha facilitado la siguiente lista de árbitros para los partidos del próximo domingo:

PRIMERA DIVISION. — Sevilla-Elche, Ruiz Alciturri; Las Palmas-Betis, Gómez Arribas; Málaga-Zaragoza, Zarriegui; Mallorca-Valencia, Alvarez Martínez; Madrid-Al. Madrid, Ortiz de Mendivil; Sabadell-Pontevedra, Plaza; Bilbao-Español, Sánchez Ibáñez; Barcelona-Córdoba, Pardo Hidalgo.

SEGUNDA DIVISION. — Grupo Norte. — Europa-R. Sociedad, David; Osasuna-Lérida, Villena; Gijón-Burgos, Orellana; Badalona-Oviedo, Rivero; Langreo-Santander, Sabria; Celta-Hospitalet, Pascual Tejerina; Condal-Indauchu, López Montenegro; Coruña-Baracaldo, Olavarria.

Grupo Sur. — Hércules-Cádiz, Herro; Huelva-Tenerife, Ortiz Saigado; Badajoz-Mestalla, Morilla; Levante-Constancia, Vilanova; Rayo Vallecano-Valadolid, Andrés Barragán; Calvo Sotelo-Granada, Peiró; Murcia-Melilla, Valle, y Ceuta-Algeciras, Marrón.

CORTE DE AGUAS

Por tener que proceder al arreglo de averías producidas en el sector comprendido por las calles de Acera de Darro, San Isidro, Rejas de la Virgen, Reñidero, Placeta y Callejón de Arenas, Humilladero, Nueva de la Virgen y San Antón, el servicio de aguas se cortará mañana, día 27, a las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, del mismo día.

Ha muerto el ciclista mallorquín Miguel Bover

SE ESTRELLÓ CON SU "600" CONTRA UN CAMION, CUANDO IBA A UNA CACERIA

BOVER FUE UNO DE LOS MEJORES VELOCISTAS ESPAÑOLES DE TODOS LOS TIEMPOS

PALMA DE MALLORCA, 25. (PYRESA). — Esta mañana, entre las seis y media y las siete, ha encontrado la muerte el que fue uno de los mejores velocistas del ciclismo español de todos los tiempos, Miguel Bover.

Bover se dirigía con su "600" a una finca donde habría de celebrarse una cacería. El destino cambió los papeles del juego y Miguel Bover no ha llegado a su puesto. El control de su carrera por la vida la ha cerrado un camión —PM-58.386— en el término co-

llamarle y Miguel Bover no tenía fuerza —ni ganas— de decir que no. Por eso, cuando el pasado año le pidieron que dirigiese el equipo de aficionados Club Ciclista Gales, el fallecido hombre del ciclismo no quiso negarse. De igual forma que tampoco se hubiera negado —"aunque procurará quitarles la idea de la cabeza"—, según dijo hace algún tiempo, a que sus dos hijos Miguel, de siete años, y José, de seis, fueran ciclistas. Miguel Bover ha dejado viuda y dos hijos.

POBLET, EN EL ENTIERRO

PALMA DE MALLORCA, 25 (ALFIL). Miguel Poblet, el gran corredor ciclista catalán, ha estado presente en el acto de los funerales y entierro de Miguel Bover, su compañero de equipo en multitud de ocasiones victoriosas, que han tenido lugar esta noche. Con los familiares del deportista fallecido han presidido el duelo el presidente de la Federación Balear de Ciclismo, don Andrés Canals, que ostentaba la representación de la Federación nacional.

Tanto los funerales como el entierro constituyeron una sentida manifestación de duelo, en la que han estado presentes todas las entidades deportivas de la isla.

Dos atletas soviéticos participarán en el "cross" de San Sebastián

MADRID, 25 (ALFIL). — Por vez primera en el historial del "Cross" internacional de San Sebastián, dos atletas soviéticos van a tomar parte en la famosa carrera de Lasarte. Dichos atletas soviéticos van a tomar parte en la famosa carrera de Lasarte. Dichos atletas son Yusi Tiurin y Nikolay Dustov, que vendrán acompañados por el delegado, señor Vasili Egorov.

PRUEBA SUSPENDIDA

PALENCIA, 25 (PYRESA). — Por dimisión de la directiva de la Federación provincial de atletismo de esta capital, no se celebrará esta temporada el "Cross" internacional que en el mes de febrero de cada año ha venido corriendo con extraordinario éxito en el estadio municipal de deportes. A este respecto, Mariano Haro, destacado atleta palentino, ha manifestado al correspondiente de Pyresa que tiene noticias sobre el deseo del presidente de la Federación nacional de que se celebre esta importante prueba, aunque no pueda realizarse en la fecha de otros años. Las primeras gestiones son conducentes a reorganizar la Federación provincial para que empiecen los preparativos del "Cross" internacional de Palencia que tanta fama han dado al atletismo español y a figuras españolas como Arimendi y Mariano Haro.

El boxeador español Madrazo, derrotado en Londres por Andreoti

EL ARBITRO SUSPENDIO EL COMBATE EN EL NOVENO ASALTO

LONDRES, 25 (ALFIL). — El campeón de España de los pesos ligeros José Madrazo, ha sido derrotado hoy por el púgil inglés Vic Andreoti, en el curso de una pelea concertada a diez asaltos. El árbitro suspendió el combate a los dos minutos y cincuenta y cinco segundos del noveno asalto, por inferioridad del boxeador español.

Los pesos de ambos púgiles han sido Madrazo, 62 kilos y Andreoti, 62.700. La decisión arbitral ha sido algo precipitada, ya que el español, aunque dominado, se comportaba muy bien. El púgil español, aventajado en estatura y envergadura, fue siempre peligroso por sus contras en directo de derecha y crochets de izquierda al cuerpo, pero no consiguió suficientes puntos para adjudicarse la victoria.



MIGUEL BOVER

nocido por el nombre de Son Ferirol, al derrapar violentamente tras un brusco viraje. El coche del famoso que dó materialmente empotrado contra un muro; sobre la cal ha muerto un hombre de 37 años.

Hace unos años, la familia Bover perdió al más pequeño de sus miembros. Pedro, el más joven de los hijos, sufrió un accidente mortal en el velódromo de El Tirador, de Palma de Mallorca, mientras se entrenaba tras moto.

El ciclismo ha sido siempre para esta familia una de las razones que les han alentado. El padre fue en los primeros años de este siglo de los mejores, el más asiduo vencedor de lo que entonces se llamaba campeonato de España. Juan, el mayor de los tres hermanos, también le dió durante sus mejores años a los pedales. Y se conformó pronto con su condición de gregario.

Miguel, en cambio, no había nacido para doméstico. Su buen oficio, su constancia, su punta de velocidad le distinguieron casi desde sus comienzos. Tres campeonatos de España de persecución conseguidos brillantemente en 1953, 1954 y 1955 dejaron constancia de su clase. Sin embargo, el gran año de su vida deportiva fue 1956. En él venció en la Vuelta a Andalucía, fue seleccionado para tomar parte en el Gran Premio de las Naciones, donde quedó tercero y, entre otros, se impuso en el Tour de Jaumandreu. Este año, precisamente, consiguió por primera —y única— vez para el ciclismo nacional, que un corredor español se impusiera en la prueba contra el reloj del Tour de Francia, en cuya especialidad Bover sobresalió siempre.

Su condición de espléndido sprinter le permitieron prolongar con rotundo éxito su carrera, una vez que los años le apartaron de la carretera. Junto a Miguel Poblet, primero y con Guillermo Timoner en otras ocasiones, Bover consiguió triunfos resonantes en los más destacados criteriums "a la americana" de Europa. En América también dejó constancia de su clase en cuantas carreras de seis días intervino. Su palmarés de pista se cerró brillantemente con su actuación junto a Miguel Poblet en la primera edición de los "Seis Días de Madrid", donde la pareja catalano-mallorquina se impuso a sus duros e inmediatos rivales Terruzzi-Fagin.

Cuando en 1962 se retiró del ciclismo activo, se dedicó a los negocios que había puesto en marcha hasta entonces: una hostelería y el transporte. De cuando en cuando, sin embargo, el ciclismo, su gran afición volvía a

La selección militar española de fútbol se enfrentará con la de Estados Unidos

EL ENCUENTRO SE JUGARÁ ESTA NOCHE EN FRANGFORT

El "Bandera Roja", de Rumania, se hospeda en uno de los hoteles más deslumbrantes de Barcelona

MADRID, 25 (ALFIL). — A las siete y media de la tarde de mañana, miércoles, la selección militar española de fútbol se enfrentará a la de los Estados Unidos, en el estadio Eintracht de Frangfort, en esta ciudad alemana. Hoy marcharon a Alemania los seleccionados españoles que son los siguientes:

Porteros: Comas (Barcelona) y Rovira (Mallorca); defensas, Aranguren (At. Bilbao), De Felipe (Real Madrid) y Tonono (Las Palmas); medios, Gallego (Barcelona), Zugazaga (At. Bilbao), Antón (Betis) y Tejada (Real Madrid); y delanteros, Ufarte (At. Madrid), Pintado (Sevilla), Muñoz (Valencia) y Germán (Las Palmas).

La selección militar española regresará a Madrid el jueves, para reincorporarse los jugadores a sus respectivos equipos.

EL "BANDERA ROJA" DE RUMANIA, EN BARCELONA

BARCELONA, 25 (PYRESA). — Mientras el Español está concentrado desde el pasado domingo en Castelldefels, el "Bandera Roja" de Rumania ha establecido su "cuartel general" en uno de los hoteles más deslumbrantes de la Ciudad Condal. La expedición del "Bandera Roja" está integrada por trece obreros y dos estudiantes. Todos ellos trabajan en una fábrica de camiones y su vida es tan sencilla como la de cualquier modesto equipo de categoría regional en España.

La preparación del conjunto está a cargo de uno de los obreros más veteranos, antiguo internacional de su país. No existe el cargo de presidente, ya que todas las cuestiones relacionadas con el fútbol en aquella fábrica están a cargo de un jefe de sección que, por otra parte, también es empleado del complejo industrial.

Ha llamado la atención en Barcelona el hecho de que todo el equipaje de la expedición se reduzca a lo más imprescindible: botas, medias, calzón y camiseta. Y ha sorprendido no menos que cada jugador se encargue personalmente de su indumentaria, la cual guardan por separado cada cual en una bolsa de deportes.

La única compensación que tendrán los componentes de este equipo será tener asegurado su sueldo cotidiano durante los días que permanezcan fuera de Rumania, en tanto los dos estudiantes han sido dispensados de sus clases con el fin de poder hacer el viaje.

Ante semejante panorama, no es extraño que el más veterano del equipo —32 años y capitán— haya manifestado: "veinte mil de las treinta mil localidades de nuestro campo, en Brusel, se venderán, sobre todo, por ver jugar a Di Stefano, de quien todo el mundo sabe que ha sido el jugador más grande que ha existido nunca".

Las alineaciones que presentarán el Español y el "Bandera Roja" no han sido todavía dadas a conocer. El encuentro dará comienzo a las ocho y media de la tarde en Sarriá.

EL DOMINGO, EN MADRID, PARTIDO DE LA MAXIMA RIVALIDAD

MADRID, 25 (PYRESA). — Al próximo encuentro de Liga en Chamartín, que enfrentará a los dos equipos madrileños, Real y Atlético, que ocupan los dos primeros lugares de la tabla de clasificación, los entrenadores de ambos conjuntos realizaron esta mañana sus correspondientes sesiones de preparación.

Por parte del Real Madrid no se ha acusado baja alguna en los titulares que actuarán el pasado domingo en Córdoba. Serena, el extremo lesionado, continúa en tratamiento de su tirón muscular en espera de que pueda ser alineado el domingo junto a sus compañeros.

En cuanto al Atlético entrenó casi con normalidad la defensa central Jorge Grifía, lesionado en Málaga, pero continúan dados de baja Madinabeytia, Ruiz - Sosa y Collar que fueron examinados por el médico del club para observar el curso de sus lesiones. Parece muy probable que el guardameta y el volante Ruiz - Sosa no podrán recuperarse para el domingo, o al menos no serán autorizados a entrenar hasta el próximo viernes. Enrique Collar, en cambio, mejora rápidamente de su herida en la pierna izquierda y tiene bastantes posibilidades de actuar frente al Real Madrid. Por último, Rivila, también lesionado, mejora progresivamente y realiza ejercicios físicos, aunque todavía no pueda determinarse si estará a punto para esa fecha.

PORTERO JUVENIL PARA EL MADRID

MADRID, 25 (PYRESA). — Según rumores muy extendidos en los medios deportivos, el club madridista ha conseguido el fichaje del guardameta juvenil del Arenas de Guecho, José Ignacio Aguirre, hermano del internacional del Atlético de Bilbao, lesionado el pasado domingo, con motivo del encuentro entre su equipo y el Atlético de Madrid, en el Metropolitano. El joven Aguirre es un destacado y prometedor guardameta que ha sobresalido en la cantera vizcaína y figura como preseleccionado en la formación nacional juvenil. Parece que el Real Madrid pagará al Arenas de Guecho, en concepto de traspaso, la cantidad de cuatrocientas mil pesetas, y doscientas mil al jugador por temporada.

RUMORES SOBRE JARA

MADRID, 25 (ALFIL). — Han circulado insistentes rumores acerca del fichaje por uno de los clubs madrileños, del delantero centro cordobésista, Jara.

Portavoces de dichos clubs han declarado que es totalmente incierto el que dicho jugador vaya a venir a cualquiera de los dos "grandes de la capital".

PARTIDO DE ENTRENAMIENTO

MADRID, 25 (PYRESA). — Mañana, en los terrenos deportivos del Parque Sindical, la selección nacional de aficionados realizará su primer partido de entrenamiento con vistas a su próxima participación en la I Copa de Europa de jugadores amateur, recientemente creada, y en la que intervendrá en el grupo formado con Francia e Italia.

Con los jugadores preseleccionados se formarán dos conjuntos para medir las posibilidades de los jugadores en esta su primera confrontación. En fechas próximas, la selección será enfrentada en diversas capitales de provincias a equipos de clubs para su completa penetración y puesta a punto.

INFORMACION DEMENTIDA

MADRID, 25 (ALFIL). — Madrid y Barcelona han desmentido gestiones de fichaje del joven futbolista Luis Regueiro. Se trata del hijo del que fue famoso jugador del mismo nombre, que reside en Méjico en donde juega en el club de la Universidad de la capital azteca. Haciendo honor al nombre, es un magnífico futbolista. Tanto, que ha sido preseleccionado para formar parte del equipo de Méjico para los campeonatos del

mundo de fútbol en Londres, en Julio de 1966. Tanto en el Real Madrid como en el club Barcelona, se ha desmentido dicha información.

FALLECIO DON LUIS ICETA

BILBAO, 25 (ALFIL). — A los 76 años de edad ha fallecido en Bilbao don Luis Iceta Zubiaur, ex jugador y capitán del Atlético de Bilbao y antiguo miembro del trío seleccionador de fútbol, con Alcántara y Quesada.

Profundo conocedor del fútbol, antes de formar parte del trío seleccionador, había sido directivo del club bilbaíno en diferentes ocasiones.

Su muerte, acaecida tras penosa enfermedad, ha sido muy sentida en los círculos deportivos vizcaínos.

ENTUSIASMO EN ZARAGOZA

ZARAGOZA, 25 (PYRESA). — Reina gran entusiasmo en esta ciudad ante el partido que mañana por la noche jugarán, en La Romareda, correspondiente al torneo de la Copa de Ferias, el R. Zaragoza y el equipo escocés Heart, que se encuentra desde ayer en esta capital. El partido de ida, celebrado en Edimburgo dio como resultado el empate a tres tantos.

Esta noche, el Real Zaragoza ha ofrecido una recepción a los componentes de la expedición escocesa, compuesta por 21 jugadores, varios directivos, entrenadores, preparador técnico y varios periodistas. Al término de la recepción, el subdirector del diario "Marca", Antonio Valencia, en representación de la Delegación nacional de Educación Física y Deportes, impuso la medalla de plata al mérito deportivo al presidente del Real Zaragoza, don Waldo Marco, quien agradeció esta distinción.

DERROTA DE LA SELECCION ALEMANA

SAARBRUCKEN (Alemania occidental), 25 (ALFIL). — La selección nacional de Alemania occidental ha sido derrotada, hoy, por el Dukla de Praga, por dos goles a cero, en el primero de los partidos de una serie de encuentros internacionales, como preparación para la fase final del campeonato mundial de Londres.

Se considera como una gran sorpresa el triunfo del equipo checo. Los goles fueron marcados a los 32 y 56 minutos.



FINALIZARON LAS TIRADAS CELEBRADAS EN HONOR DE SAN SEBASTIAN

GUTIERREZ, TIRADO Y CALDEVILLA, TRIUNFADORES

El persistente temporal de lluvias, que venimos padeciendo en estos días, no afectó nada al ánimo de los entusiastas tiradores, que con gran espíritu deportivo acudieron al campo de las Conejeras, dispuestos a participar en las tiradas programadas. Que, pese a todas las adversidades, se celebraron con toda normalidad. Registrándose un hándicap a favor de los protagonistas por las numerosas vicisitudes que concurren en contra de los mismos y que notablemente influyeron después en el resultado final.

El índice general registrado en las puntuaciones estuvo por bajo de las posibilidades de los contendientes, apreciándose falta de entrenamientos en la mayoría de los tiradores. A pesar de las dificultades climatológicas anteriormente anotadas y que sin lugar a dudas perjudicaron la moral de los referidos no hay que olvidar en ningún momento, que en el tiro como en cualquier otra clase de deporte, si se quiere mejorar marca o mantener la establecida tiene que ser a base de un constante y bien organizado entrenamiento.

Jesús Gutiérrez Tirado, con carabina Standard, se proclamó campeón en la modalidad "tres posiciones" y José María Capel García, lo fue asimismo, en la de "tendido", ambas a sesenta balas.

Joaquín Caldevilla Fernández quedó campeón efectivo en la tirada con arma corta de guerra, de grueso calibre, al obtener la mayor puntuación positiva, si bien después se vio rebasado por los tiradores de tercera. Francisco Molina Rodríguez y Francisco Gallego Méndez, que consiguieron mayor puntuación al sumar a la positiva los ochenta puntos de bonificación por ser de inferior categoría.

Gutiérrez Tirado nuevamente volvió a triunfar en las tiradas con fusil, en primera categoría, seguido de José Luis Galindo Morales, que obtuvo la más alta puntuación en tercera.

Las puntuaciones obtenidas con arma larga de guerra fueron las más bajas con respecto al resto de las tiradas. Vemos con nostalgia como el fusil, que durante muchos años simbolizaba al tiro nacional, avanza hacia su decadencia, debido a no poder renovarse este armamento, y sobre todo, carecer de munición, en condi-

ciones por no fabricarse ya esta clase y la que existe, la fecha de su fabricación rebasa ya, en varios años, el límite de su eficacia. Este es el principal motivo que reduce a la precisión del arma, por lo cual se ve superada en la actualidad por la carabina calibre 22, arma de mayor eficacia y generalizada internacionalmente en el tiro.

Como se podrá observar los tiradores que acusan mayor fondo son siempre los que al final de las pruebas se alzan con la victoria. Esto es debido a una mayor preparación, conseguida en constantes entrenamientos, sometidos a severos sacrificios físicos y económicos. Y cuyos resultados deportivos queda demostrado en los éxitos obtenidos en los distintos campeonatos celebrados de nuestro ámbito local.

Una vez más nuestro Santo Patrón quedó honrado con las tiradas organizadas en su honor a las que con tanto entusiasmo han contribuido organizadores y participantes.

MIGUEL MUÑOZ QUESADA



—LOS RECURSOS DE VILLALONGA—

¿Hay o no traspaso de LAPETRA?

JUGADOR: "TENGO CONTRATO CON EL ZARAGOZA HASTA JULIO DEL SESENTA Y OCHO"

WALDO MARCO: "LAPETRA JUGARÁ LA COPA CON EL ZARAGOZA, A NO SER QUE ESTE LESIONADO, ENFERMO, SANCIONADO O EN REBELDIA"

VOX POPULI: "VUELVEN LAS CRITICAS A BARCELONA Y SE RECUERDA EL 'CASO CÉSAR'"

AGREGA EL PRESIDENTE DEL ZARAGOZA: "Termino mi mandato dentro de unos meses; sería tonto considerarlo, siquiera, una oferta que no se ha producido"

El Altet es un pueblecito levantino entre Alicante y Santa Pola. En la mañana del domingo 16 de enero, en la iglesia de ese pueblecito, asistieron, en el prólogo del partido de Elche, a la Santa Misa los jugadores y directivos del Real Zaragoza... Aquella mañana, en un dia-

ro comprende que depende del Zaragoza. A no ser que me echen...

—¿Dinero? —No, no... Por Dios, formalidad de refero, al decir echar, a que me expulsen.

WALDO MARCO: "TRASPASAR LAPETRA NO SERIA NI INTELIGENTE NI CORRECTO"

Ya, en Zaragoza, tratamos de completar este reportaje con el presidente del Real Zaragoza, don Waldo Marco. Y este, antes de que le haga ni una sola pregunta, me dice:

—Ya sé a lo que viene. A lo de Lapetra. Es el sexto periodista que me habla del tema Lapetra esta mañana. Pues bien, en el Zaragoza no se ha recibido ni una sola oferta, ni de un club español, ni de un club extranjero pidiendo el traspaso en Lapetra...

—¿Y si la hubiera? —Me negaría a considerarla porque sería tonto que, terminando mi mandato esta temporada, negase a los que van a gobernar el futuro del Zaragoza la venta de la retención de Lapetra o de su traspaso. El Zaragoza no tiene problema económico y el superávit actual es amplio. Traspasar a Lapetra no sería ni inteligente ni correcto. Y la Copa la jugará con el Zaragoza a no ser que esté lesionado, enfermo, sancionado o en rebeldía. Después, el que mande, que resuelva...

—Entonces, ¿usted se va? —Hombre, no sé lo que voy a hacer. Si marchar en busca de la reelección o del retiro.

—No podría ser el caso Lapetra la "segunda edición del caso César"?

—Son dos casos, de producirse el de Lapetra, completamente distintos. Sobre César, que era un entrenador, no podíamos ejercer un derecho si quería marcharse. Y Lapetra es un señor que el día 22 de septiembre de 1964 renovó su contrato por tres temporadas con el Zaragoza. Aunque él se comprometiese con el Barcelona, a espaldas del Zaragoza, cosa que no creo ni de Lapetra ni del Barcelona, el compromiso no serviría para nada. Dada mi situación de terminación de mandato es imposible considerar un asunto que, desde luego, no se ha traducido en ninguna oferta, pero que tampoco consideraría mi directiva si se produjera una oferta.

—¿Ha oído lo que se dice en la calle? —¿Y qué se dice? —Que es posible que, como en el caso de César, existan tejamanes en la sombra en torno a Lapetra...

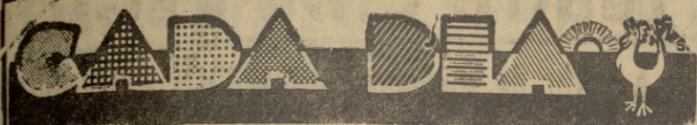
—No lo creo. Pero si el Zaragoza no quiere, ¿para qué servirán esos tejamanes? —"SIRENAS AZULGRANAS"

Porque, en la calle, ha vuelto la campaña de censura contra el Barcelona. Se cree que sirenas de color azulgrana, más o menos cantan su "twist" de millones. Y la gente se indignaría si la directiva del Zaragoza admitiese negociaciones sobre este traspaso. Y no faltan las opiniones socarronas que aseguran que no terminará, como todos los años, en una subida más del contrato de Lapetra con el Zaragoza ni los que, sonriendo, afirman que cesará el canto de sirenas al no efectuarse la recogida, por el Barcelona, de los millones de la venta frustrada del campo de Las Cortes... Y me limito a contar lo que se dice. Y sería una pena que este traspaso, del que todos los años se habla y nunca se efectúa, desembocase, torpemente, en una gota de acibar más en las relaciones entre el Zaragoza y el Barcelona que, por lo que sea, no son, precisamente, demasiado dulces. Más bien, están en línea de régimen antidiabético.

¿Por qué estas cosas? Todo bien porque, a veces, se haga lo no debe hacerse o se oiga lo que no debe decirse. Porque, en este mundo del fútbol, abundan cada día más los que desconocen el sentido de la responsabilidad.

V. VIGIL ESCALERAS "Europa Press"

TELEFONOS DE "PATRIA" DIRECTOR, 29913 ADMINISTRADOR, 29915 REDACCION, 22595 ADMINISTRACION, 22593 TALLERES, 29914



EL EJEMPLO DE BISBAL

Como no nos agrada hablar del deporte "a posteriori" de celebrados los acontecimientos de que se trate, nos referimos al combate por el título europeo de los pesos moscas de boxeo con anterioridad al momento en que el español Dionisio Bisbal y el francés René Libeer subiesen al "ring" de la sala Fresnoy, en Tourcoing. Quienes tienen la paciencia y la amabilidad de leer estos comentarios habrán comprobado que cuanto escribí entonces es válido también ahora.

Al minuto del primer asalto, Bisbal cayó por primera vez al tapiz y escuchó la cuenta de nueve. Antes de finalizar el mismo, visitó la zona otras dos veces. Y, por fin, al minuto y quince segundos, del siguiente "round", perdió por k.o., sin recobrar el pleno dominio de sus facultades hasta bastante después del "diez" reglamentario, ya que hubo de ser trasladado a su rincón por sus cuidadores.

Habría quien crea oportuno rasgarse las vestiduras, pero yo no opino así. Estimo que Bisbal ha tenido suerte. Y la ha tenido por encontrar frente a él un fajador nato, al margen de su plausible técnica, que buscó finalizar el combate por la vía rápida. Lo grave habría sido enfrentarse a un "científico" que hubiese preferido "lucirse" a costa de la bisoñez del

"challenger" y que le hubiese sometido a un castigo quizá irreparable. Recuerden ustedes, sin ir más lejos, el combate disputado en la madrileña plaza de toros entre Fred Galiana y Manolo García que significó el fin de la carrera de éste, uno de los púgiles más valientes jamás surgidos en España.

Aspiramos a que nuestros boxeadores cuenten con una aceptación internacional, y don Vicente Gil ha hecho mucho en este sentido desde que ocupó la presidencia de la Federación española. Antes, resultaba casi imposible que un español fuese nombrado aspirante al título europeo. Ahora... pero no parece oportuno que jóvenes como Bisbal tengan acceso a esta oportunidad cuando todavía no cuentan con otra cualidad que su indomable espíritu y su coraje arrollador: vale mucho esto, pero es poco frente a la veterania de sus rivales, como acaba de rubricar Libeer, que no es, por cierto, ningún superfenómeno tipo Papp o Benvenuti. Esperemos que el ejemplo de lo ocurrido con Dionisio Bisbal sea un estímulo para él en su carrera y una norma viva para el futuro de este tipo de combates.

GAY TAN
(Exclusiva de PYRESA)

"El porvenir del atletismo español depende de los hombres que están en el ambiente"

JOSE LUIS MARTINEZ, CAMPEON NACIONAL, HOY PROFESOR, HA DIRIGIDO EN GRANADA UN CURSILLO DE ENTRENADORES

"EN ESPAÑA NO SE DA A LA EDUCACION FISICA LA PARTE QUE LE CORRESPONDE EN LA EDUCACION INTEGRAL"

"Más que del ambiente, el porvenir del atletismo español depende de los hombres que están en el ambiente". Esta frase dicha por uno de los mejores técnicos que tiene el atletismo nacional da lugar a que los hombres metidos en la tarea de valorizar el más importante de los deportes, piensen en la responsabilidad que les incumbe en ese futuro tan incierto. De esto y otras muchas facetas atléticas hemos hablado con José Luis Martínez, campeón de España, internacional y recordman en las pruebas de 800 y 1500 y que ha permanecido en nuestra ciudad como profesor del curso de alumnos-entrenadores de atletismo.

Martínez se inició al deporte en León, allá por 1954, en ese vivero inagotable que es el Frente de Juventudes. Su clase se impuso y fue seleccionado para los Juegos de la FISEC una especie de Campeonato de Europa de estudiantes católicos. En 1958 pasó a la residencia Blume, por ser una de las mejores esperanzas de velocidad sostenida de España. En diez años de dedicación activa José Luis ha sido internacional en veinticinco ocasiones, participó en los Juegos Mundiales Universitarios, subcampeón en los Juegos Iberoamericanos celebrados en Madrid. Un historial que avala su gran personalidad deportiva dentro del atletismo y que culmina con su ingreso en el Instituto Nacional de Deportes de Francia, donde si inicialmente fué como practicante terminó con los cursos de Consejero Técnico Deportivo, especializado en atletismo. Este hombre ha formado en Granada a los futuros entrenadores de atletas y esto quiere decir que las enseñanzas no han podido estar en mejores manos.

Con José Luis Martínez mantuvimos una larga charla sobre la marcha del atletismo español, diálogo que ofrecemos en su extracto a nuestros lectores.

—¿Tu dedicación a la enseñanza, significa que hemos perdido al atleta activo?

—Sigo entrenando todos los días, pero el reglamento prohíbe que quienes percibimos beneficios económicos podamos competir. Esperamos que se modifique este apartado, como han hecho en otros países, y entonces volveré a las competiciones. Acabo de cumplir veintisiete años y estoy en buenas condiciones.

—¿Para batir algún récord?

—Ahora sé correr y sé entrenar; antes sólo entrenaba mucho. Debo batir todos mis récords personales, a pesar de que he perdido un año de competición y eso se nota siempre.

—¿Has hecho del atletismo dedicación plena?

—Pues sí, he dejado mis estudios de aparejador y ahora mi porvenir depende de la Federación Española de Atletismo.

—¿qué tal es en España el porvenir de un entrenador de atletismo?

—En esto, como en todo, hay quien gana mucho y quien percibe menos. Por término medio un entrenador percibe de siete a ocho mil pesetas mensuales. Pero lo importante no es esto sino que nuestros contratos son por un año y siempre se sienten inseguros. Si en España quieren tener buenos técnicos tendrán que garantizar la continuidad de contratos.

—¿Recuerdas tus mejores marcas?

—En 400, 48 segundos 9 décimas; en 800, 1 minuto 50 segundos y en 1500, 3 minutos, 50 segundos, 8 décimas.

DIVULGACION Y EXPANSION ATLETICA

Próximos a nosotros están los alumnos que han seguido el curso atlético celebrado en el estadio de la Juventud, entre ellos una señorita malagueña, la única mujer que ha participado, pese a haber tres inscritas. Todos están atentos a las palabras del profesor.

—¿Cuál es tu misión como técnico de la Federación Española?

—Tengo asignadas varias: colaborar en la Campaña de Divulgación y Expansión Atlética, acudir a las concentraciones del equipo nacional, dirigir cursillos de la Escuela Nacional de Entrenadores y preparar a algunos atletas de la residencia de Madrid.

—¿Qué hay que hacer para participar en un cursillo de entrenadores?

—Tener de 20 a 21 años y ser propuesto por la Federación Provincial correspondiente.

—¿Con un sólo cursillo es bastante?

—Existe una escala de profesión, que es la siguiente: alumno-entrenador, entrenador de club, entrenador provincial, entrenador nacional y entrenador especializado.

—¿Crees que un entrenador puede dominar todas las modalidades atléticas?

—No, desde luego. En todos los países se entrena con especialistas, unos de saltos, otros de lanzamientos y dentro de las carreras hay quien domina la velocidad, otros el medio fondo y otros el fondo. También en España habrá que llegar a esto si se quiere lograr perfección.

—¿Cómo fué elegida Granada para este cursillo?

—La Federación lo solicitó y se convocó aquí a los aspirantes granadinos, malagueños, de Ceuta, Melilla, Córdoba y Almería. No han venido todos los solicitantes.

—¿Plazas para Granada?

—Cinco de hombres y dos femeninas. Las chicas han fallado.

—¿Tiempo de duración del curso?

—Cuatro días y uno más dedicado a exámenes.

—¿Nivel de los alumnos?

—Ha habido de todo. Los que estaban ya iniciados en el atletismo han sobresalido; los profesores de Educación Física han aportado sus conocimientos y los que se iniciaban han tenido más dificultades.

—¿Difícil aprobar?

—En este primer escalón no se piden grandes cosas, lo importante es ver la aptitud para el futuro, contando grandemente la capacidad de demostración. Hoy se tiende a que el entrenador sea, ante todo, un hombre práctico.

—¿Nombre de los cursillistas granadinos?

—Moisés Molina, Samaniego, Víctor del Cerro, José María Capel y el motrileño Roberto Larios.

—Estos nombres pueden ser la base de un buen futuro atlético, veremos si de verdad se dedican a la misión que voluntariamente han aceptado.

—La señorita malagueña se llama Matilde Ramos y es profesora de Educación Física.

—¿Por qué se ha limitado tanto la edad? Treinta años nos parece un tope mínimo.

—Hay que tener en cuenta la rentabilidad y la Federación ha pensado que contra más joven sea el entrenador, más tiempo de dedicación se podrá esperar de él.

—¿Qué opinas del atletismo granadino?

—No conozco más que a un atleta, a Telens, y Jenaro es de los mejores.

—¿El mejor, no?

—Nadie es el mejor nunca puede serlo en determinado momento. Talens es inteligente y regular, pero si antes era una promesa y por tanto estaba en fase ascendente, ahora ya como realidad le resulta muy difícil mejorar sus registros.

EL NIVEL ESPAÑOL

Para nadie versado en atletismo es un secreto el que España tiene un nivel bajo, en constante progreso de unos años a esta parte, pero sin llegar a la altura de países como Francia o Italia, a quienes por tener cerca ponemos de ejemplo. Al preguntar a Martínez sobre el asunto nos soltó la frase que encabeza este trabajo, y dijo además:

—De la actividad que desplieguen estos hombres, que son buenos, depende que lleguemos a la altura de Francia, que tiene un buen nivel atlético.

—¿A quién culpar si no se llega?

—Al ministerio de Educación Nacional sin duda por no darle a la educación física la parte que le corresponde en la educación integral. No se hace al hombre más inteligente por obligarle a aprender tanto como se pretende. En Francia se dedican un mínimo de dos horas diarias a deporte educativo, en la escuela y, en el Instituto y en la Universidad. Los hombres de otros países están más preparados para la lucha física actual.

Comparado esto con la hora semanal que nuestra Universidad concede a la educación física se comprende fácilmente la diferencia que tenemos que ganar todavía para llegar a ser un país dotado físicamente.

PISERO

Y todo a precios de antes.

Despiertan.

Parece que los rectores del baloncesto granadino han despertado de su letargo y anuncian para fecha próxima el comienzo del campeonato juvenil, del que saldrá el equipo que represente a Granada en el campeonato de España. También continuará tras más de un mes de paro el torneo infantil, sin que veamos justificación alguna a una y otra demora.

Este no es el camino.



Pasó el mal rato.

Se rompió el maleficio que pesaba sobre el Granada desde la jornada trece y se consiguió triunfar sobre el Huelva, que todo lo más que pudo hacer fue proporcionar los consabidos sustos finales, que por fortuna se quedaron sólo en sustos. Ya vamos acostumbrándonos, porque todos los visitantes que tuvo el Granada los dieron.

Esta vez no se llevaron puntos.

Peor le pasó al Hércules.

Claro que la jornada fue peor para el Hércules, porque los alicantinos fueron todo el partido por delante y llegaron al minuto 90 con el marcador 1-0, pero cuando se jugaban los minutos de descuento empató el Tenerife. Eso sí que fue un susto morrocotudo, que además nos viene muy bien, porque así se han reducido distancias y en caso de triple empate final, entre canarios, granadinos y alicantinos, el Hércules quedará siempre por debajo.

Otra conquista del domingo.

El peso de los jugadores.

Se ha argumentado por todos los entrenadores sobre lo que perjudicó el barro en la jornada del domingo. Kaimar concretamente dijo que como sus hombres eran de menos peso que los del Huelva, ello motivó el que corrieran menos que los onubenses. Sin embargo, otros técnicos han opinado lo contrario, incluso asegurando que los atacantes rápidos tienen ventaja sobre los pesados.

Y es que en fútbol no hay quien se ponga de acuerdo.

Sin barro todo mejor.

De todas formas el Granada apuntó mejora general, cuando sus jugadores puntuales podían todavía con las botas. Esto quiere decir que en las próximas jornadas, contando con terrenos en buenas condiciones, el equipo puede volver al rendimiento de las primeras jornadas y jugando como entonces, qué duda cabe, se sumarán los puntos necesarios para el ascenso.

Falta hace.

En enero ¿qué?

Conforme fueron pasando meses de Liga fuimos dando a conocer que el Granada iba siendo casi en vitalicio campeón. Lo fue en septiembre, octubre, noviembre y diciembre, pero ahora llega final de enero y francamente que es difícil que pueda anexionarse de nuevo el honorífico título. Haría falta ganar en Puertollano y que el Hércules perdiera en su campo con el Cádiz.

Difícil, pero no imposible.

Partidazo.

Los veteranos del fútbol de Granada y Málaga están eufóricos por la ocasión que se les va a presentar de demostrar eso de quien tuvo y retuvo. El martes próximo, se celebrará un interesante encuentro, a beneficio de los Hermanos Obreros de María, en el estadio de Los Cármenes, a las cuatro y cuarto de la tarde.

Habrá llenazo.

Figuras.

Los mejores valores que dio el fútbol de ambas poblaciones estarán frente a frente y vean los hombres que jugarán defendiendo a Granada: Candi, Romero, Vicente, Méndez, Requena, Millán, González, Paquito, Cuerva, Baena, Suez, Almagro, Lopera, Olalla, Toto, Ríos, Izquierdo, Agus y Rivera.

Menudo equipo si todos tuvieran veinte años.

Los malagueños.

Pero no crean que va a ser fácil a los nuestros ganar el partido, porque enfrente van a estar los Del Río, Bellido, Maciá, Rubio, Seoane, Salazar, Torres, Manguí, Bazán, Bernardi, Torres Robles, Jimeno, Ortiz, Benavides, Cebrián y Loli.

Y todo a precios de antes.

Despiertan.

Parece que los rectores del baloncesto granadino han despertado de su letargo y anuncian para fecha próxima el comienzo del campeonato juvenil, del que saldrá el equipo que represente a Granada en el campeonato de España. También continuará tras más de un mes de paro el torneo infantil, sin que veamos justificación alguna a una y otra demora.

Este no es el camino.

BALONCESTO

VICTORIA DEL ALHAMAR ANTE EL MELILLA (37-29)

CASAS DESTACO ENTRE LOS GRANADINOS

Brillante victoria la obtenida el domingo por el Alhamar, ante el Educación y Descanso de Melilla, equipo situado en cabeza de la clasificación del grupo en unión del Málaga y que una semana antes había derrotado estrepitosamente al Peritos de Jaén, en su feudo de la Plaza de Toros mellillense. En esta ocasión, el Alhamar salió dispuesto a luchar del primero al último minuto, con una defensa muy cuidada y un excelente marcaje de Almagro sobre el más peligroso adversario, el pivot Cortazar.

Jugaban en el Alhamar al comenzar el partido, Reinoso, Garijo, Rabaneda, Casas y Almagro, mientras que los mellillenses oponían a Biesa, Risoto, Calderón, Palomo y Cortazar. A los cinco minutos la ventaja granadina era de 10-4, con un Casas en el pivot haciendo su mejor partido desde que fichó por el Alhamar. A los diez minutos con un 16-8 a favor, salen Casas y Garijo por Zúñiga y Guardiola, pero Antonio no tenía su día y fue sustituido poco después por Moleón. El ligero desfallecimiento alhamarista es aprovechado por Biesa y Cortazar para llegar al final de la primera parte con un 20-15, muy poco tranquilizador.

El segundo tiempo comienza con un signo netamente mellillero. El hombre a hombre ha sorprendido al Alhamar y a los trece minutos Melilla se adelanta con un 25-22, que amenaza con aumentar de seguir así las cosas. Enrique Aguilera pide tiempo y ordena una nueva orientación a base de que Casas bloquee la defensa contraria para permitir la entrada a los aleros. El resultado no se hace esperar y Rabaneda que puede ya situarse en buena posición de tiro comienza a encestar mientras Almagro y Reinoso se encargan de anular a Cortazar. El Alhamar mantiene durante todo este tiempo el mismo "cinco", con Reinoso, Rabaneda, Moleón, Casas y Almagro, llegando al final del partido con una ventaja desahogada de ocho puntos señalada por los 37-29, marcador definitivo del encuentro.

El bajo tanteo puede explicarse por la gran defensa efectuada por ambos equipos, que desde el principio jugaron con grandes precauciones procurando anular a los hombres clave del cuadro contrario.

Por el Alhamar, destacó Casas, que atraviesa un gran momento y comienza a convertirse en el jugador de categoría que hace tiempo se preveía. Rabaneda, con veinte puntos fue, una vez más, el encestador del equipo que ahora aprovecha al máximo las virtudes del malagueño. Almagro y Reinoso en su línea normal de excelentes actuaciones, plegándose a las necesidades del conjunto, así como los tres aleros que se alternaron en la banda izquierda, Garijo, Guardiola y Moleón. Sólo Merino, todavía en fase de recuperación, y Aguilera, director del equipo, no salieron a la cancha.

Por Educación y Descanso de Melilla, destacaron por encima del resto, el pivot Cortazar, muy efectivo, y Biesa, auténtica alma del equipo. También gustó mucho el ala Calderón. En general los mellillenses jugaron bien, aunque acusaron, según parece, la falta de algunos de los soldados que en determinados partidos actúan en el equipo. Este es el gravísimo defecto de los conjuntos que se basan en unos hombres muy buenos pero que sólo en ciertas ocasiones pueden jugar, dejando desmantelado y desmoralizado al resto de sus compañeros, cuando faltan.

Cierto, que a veces puede dar el sistema excelente resultado, aunque si se mira un poco con vistas a la continuidad del club, más vale jugar con lo propio siempre y no hacerse demasiadas ilusiones con unos jugadores que, al fin y al cabo, no son más que aves de paso.

El arbitraje del colegiado almeriense señor Garrido Medina, fue discreto. A sus órdenes y ante un campo con bastante público los equipos se alinearon así:
Melilla: Cortazar (8), Calderón (8), Biesa (11), Palomo (2), Risoto, L. Cámara y A. Cámara.
Alhamar: Reinoso (5), Casas (8), Rabaneda (20), Garijo (2), Almagro (2), Moleón, Guardiola y Zúñiga.
No salieron Merino y Aguilera. No se alinearon Benavides por lesión e Iriarte por ausencia.

José Luis ENTRALA

El día uno de febrero comenzará el campeonato juvenil de baloncesto

El campeonato regional juvenil de baloncesto, para determinar el equipo que representará a nuestra capital en el campeonato nacional de Segunda categoría a celebrar el próximo mes de abril, dará comienzo el próximo día 1 de febrero, para lo cual se ruega a los delegados de los clubs que deseen participar, acudan el jueves, día 27 del actual a la reunión que a las ocho y media de la tarde tendrá lugar en el Hogar Juvenil de Plaza de los Campos. En ella se darán a conocer las normas por las cuales se regirá este campeonato y se entregarán las licencias deportivas.

Para continuar la segunda fase del campeonato infantil organizado por esta Federación y el Servicio de Actividades Deportivas del Frente de Juventudes, igualmente se cita a los delegados de los equipos infantiles participantes en esta competición para proceder al sorteo de los encuentros correspondientes a esta fase final.

CINE

¡Las «ocurrencias» de GASSMAN
engrandecidas por el Cinemascope!

- ¡UN NOBLE ROMANO!...
- ¡UNA CHICA INGLESA!...
- ¡UN PILLO FRANCÉS!... Y
- ¡UN MILLON DE DOLARES!!

Vittorio Gassman



EL MILLON
DE DOLARES

JOAN COLLINS · JACQUES BERGERAC

¡UN MILLON DE SITUACIONES COMICAS!!

¡El film que ocupa la primacia de la actualidad cinematográfica!

— MAÑANA en el —
Gran Teatro Isabel la Católica

Gran Teatro ISABEL LA CATOLICA

SESIONES ESPECIALES:

5 - 7'45 - 10'30

¡ULTIMO DIA!

¡El inicio más horripilante para
el film más angustioso!

Canción de cuna para un cadáver

BETTE DAVIS
JOSEPH COTTEN
OLIVIA DE HAVILLAND

(Mayores de 18 años)

¡SI DUDA DE SUS NERVIOS
NO ACUDA A VERLA!...

TEATRO CINE REGIO

Sesiones desde las 5, última a las 11
ULTIMO DIA

¡EN TORNO SUYO, LA
MUERTE APRETABA SU
INELUDIBLE CERCO!...

Persecución implacable

DIRK BOGARDE
GEORGE CHAKIRIS
SUSAN STRASBERG

EASTMANCOLOR
(Mayores de 18 años)

¡UN FILM QUE QUEDARA
indeleble en su memoria!...

EL MEJOR "souvenir" de su
viaje: un libro español.

LA HUELGA DE LAS GALLINAS

PARIS. — El productor francés Jean Dreville tiene muchas preocupaciones en el rodaje de una película sobre Napoleón, que se titulará "El centinela dormido". La verdad es que uno de los días de rodaje se hubieron de dejar los fusiles junto a unas tiendas de campaña. Pues bien, el guardia nocturno se durmió y desaparecieron las armas. Tuvieron que intervenir los gendarmes de Chevreuse para recuperarlas.

Otro problema agobiaba días pasados al director de la película: se había construido la torre de una iglesia cerca de una granja: desde allí se iba a conspirar contra Napoleón. Pero a la hora de rodar se le pidió a los técnicos que lo hicieran cuanto antes pues, molestas por el ruido, las dos mil gallinas de la granja se habían declarado en huelga de puesta de huevos.

CINE GRAN VIA

Programa núm. 47
¡HOY, ULTIMO DIA!
de la divertidísima comedia norteamericana, en Tecnicolor.

Buscando millonario

Por TROY DONAHUE,
CONNIE STEVENR
y TY HARDIN

(Autorizada mayores de 18 años)
Sesiones desde las 5, última a las 11
MAÑANA: ¡Gran emoción! La superproducción de aventuras del Oeste, en Tecnicolor, "Dallas, ciudad fronteriza", por Gary Cooper y Ruth Roman. — (T. menores.)

ALIATAR CINEMA

A LAS 5 - 7 - 9 y 11

¡Éxito
Arrollador!

SARA MONTIEL
EN LA MAS SINCERA, FUERTE
Y APASIONADA CREACION

La dama de Beirut

(Mayores de 18 años)

— EASTMANCOLOR —

— con —

GIANCARLO DE DUCA
FERNAND GRAVEY

Madrigal

SU LOCAL — SU PROGRAMA

Desde las 5, última a las 11
(Para mayores de 14 años)

Formidable Estreno

¡LA ULTIMA PRODUCCION
1965 DEL OESTE REALIZADA
EN HOLLYWOOD!

500 \$ VIVO O MUERTO

CINEMASCOPE - TECHNICOLOR

Por DAN DUREYA
ROD CAMERON y
AUDREY DALTON

¡Una película de tremendo verismo
y violencia que renueva totalmente
el "western" americano

CINE GRANADA

A las 5, 7, 9 y 11

— HOY —

¡Extraordinario acontecimiento!

¡SOLO POR TRES DIAS!

- ¡La obra maestra del cine europeo!
- ¡El film que forma parte de la cultura de nuestro tiempo!



LA NOCHE
(La noche)

— Mayores de 18 años —

¡El alma humana al desnudo
en un film excepcional!

¡Una película auténticamente
adulta para públicos
adultos!

¡AHORA PUEDE VD. VER
ESTE FILM ACLAMADO
INTERNACIONALMENTE!!

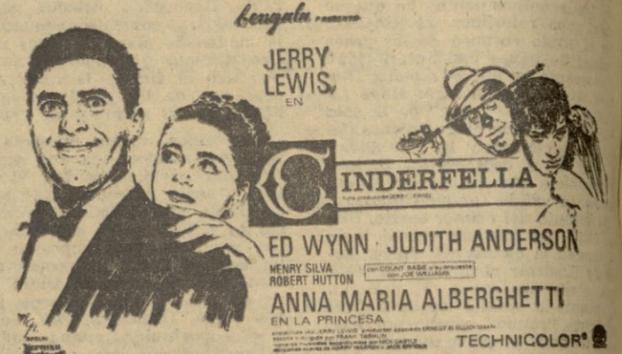
Teatro Cine REGIO

A partir de mañana, ¡GRANDIOSO ESTRENO!

¡¡AUTORIZADO PARA TODOS LOS PUBLICOS!!

¡JERRY LEWIS! ¡EL AS DE LA RISA!

VEANLO ESTA VEZ CONVERTIDO EN UN MODERNO
— CENICIENTO —



JERRY LEWIS
EN

CINDERFELLA

ED WYNN · JUDITH ANDERSON

MENY SILVA · ROBERT HUTTON

ANNA MARIA ALBERGHETTI

EN LA PRINCESA

TECHNICOLOR®

¡UN DERROCHE DE COMICIDAD EN UN
FILM DE MARAVILLA Y ENSUEÑO!

PRINCIPE

MARTES Y 13

Eastmancolor. — Conchita Velasco, José L. López Vázquez, Isabel de Castro. (Mayores 14 años.)

ARRESTADO POR CINCO DOLARES

PARIS. — George Ray tuvo que acudir a la inspección de Policía para abonar una multa de 15 dólares por conducir con exceso de velocidad. Ray se sintió generoso ante el comisario y dio un billete de 20 dólares y dijo al funcionario: —Quédese con el resto.

Pero el funcionario no aceptó e insistió para que Ray recogiera su vuelta. No hizo caso el actor y se marchó. Entonces unos motoristas le siguieron y al alcanzarle le entregaron sus cinco dólares. Pero Ray, furioso, los rompió ante sus narices. Naturalmente, los policías lo detuvieron por destruir propiedad del Gobierno y arrojar basuras a la calle. La pena que se le impuso fue pagar 30 dólares. Unos 5 dólares que resultaron caros.

ASTORIA

AVENIDA CALVO SOTELO

— DESDE LAS CINCO —

Gran Hotel habitación X

— Gran aventura policiaca —
(Mayores de 14 años)

ALHAMBRA

CALLE DE MOLINOS

— DESDE LAS CINCO —

LUCHA SIN TREGUA

CHICO VALIENTE

(Para todos.)

APOLO

ZAIDIN

— DESDE LAS CINCO —

Ladrón de manos de seda

— DE GRAN ACCION —

(Mayores 14 años)

Cine Capitol

Sesiones desde la 5, última a las 11

— ¡¡ULTIMO DIA!! —

¡UN FILM TERRORIFICO...
y de extraordinario humorismo!

EL QUINTETO DE LA MUERTE

ALEC GUINNES

PETER SELLETS

TECNICOLOR

(Para todos los públicos)

¡UNA PELICULA QUE NOS
MUESTRA EL ATRACO MAS
AUDAZ DE TODOS LOS
TIEMPOS!

Cine Victoria

Sesiones desde las 5, última a las 11

— ¡ULTIMO DIA! —

MI MARIDO SE DIVIERTA

DORIS DAY

RICHARD WIDMARK

— CINEMASCOPE —

(Mayores de 14 años.)

YUL BRYNNER, EN MADRID

— 000 —
RODARA UNA PELICULA
EN ALICANTE

MADRID, 25. (CIFRA). — El actor norteamericano Yul Brynner, popular por su original afeitado de cabeza, ha llegado esta tarde a Madrid, procedente de Ginebra, acompañado de su esposa, Doris Kleiner, y su hija Victoria. El actor marchará mañana, a las ocho de la mañana, a Alicante, donde iniciará el rodaje de la película "El regreso de los siete", segunda parte del film "Los siete magníficos".

Yul Brynner declaró que permanecerá dos meses en España y que se encontraba muy satisfecho de volver.

Nacido en la isla de Sakhalin, en el Mar del Japón, una de sus mayores preocupaciones es la de los niños refugiados, sin parientes, que viven en campos especiales. A ellos dedica gran parte de su labor, a través del cargo que ostenta en el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.

Afirmó que, actualmente, dedica todo su tiempo libre a preparar la tesis para el doctorado de Filosofía.

PATRIA

Se vende en MADRID

Suscripciones y Publicidad

Quiosco Pasapoga

AVENIDA DE JOSE ANTONIO

(Esquina a Plaza del Callao)

COLISEO OLYMPIA

— A LAS 5 - 7 - 9 y 11 —

¡ULTIMOS DIAS!

KING KONG

— (Mayores de 14 años) —

¡FANTASTICO!

¡FABULOSO!

¡ARROLLADOR!

SEGUIDAMENTE:

¡ESPECTACULAR ESTRENO!

MARK DAMON

ANTONELLA LUALDI

— en —

LOS CIEN CABALLEROS

CINEMASCOPE - TECHNICOLOR

GOYA Cinema

— A LAS 5 - 7 - 9 y 11 —

Ultimos Días

— TRES RELATOS ESPELUZ-
NANTES.

— TRES HISTORIAS INCRE-
BLES, SON

LAS TRES CARAS DEL MIEDO

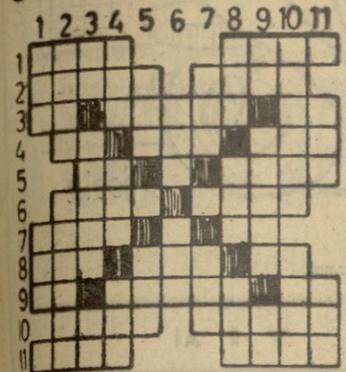
(Para mayores de 18 años)

¡EL MAS ROTUNDO TRIUNFO
DE UN INTERPRETE INSOLITO!

¡¡EL TERROR!!

MUNDO PINTORESCO

CRUCIGRAMA



Horizontales: 1. Canoa. — Pelo blanco. — 2. Sacerdotes tibetanos. — Animal cornúpeta. — 3. Artículo. — Nombre de varón. — Pronombre. — 4. Preposición. — Cierta flor. — Tratamiento inglés. — 5. Idioma provenzal. — Tela fuerte de mucho abrigo. — 6. Anual. — Cierta roedor. — 7. Cariño. — Dios egipcio. — 8. Prenda militar. — Yunque de platero. — Símbolo químico. — 9. Contracción. — Cierta árbol frutal. — Interjección. — 10. Ala del ave desplumada. — Cierta color. — 11. Palo de la baraja. — Nombre de mujer.

Verticales: 1. Especie de cerveza inglesa. — Piedra de sacrificio. — 2. A través. — Moler en la piedra de molino. — 3. Al revés, familiar y repetido madre. — Novenos. — Artículo. — 4. Artículo. — En inglés, coche. — Después de. — 5. Río gallego. — Toma. — 6. Cierta cantidad. — Extensión de agua. — 7. Espasmo. — Gracia, salero. — 8. Preposición. — Conjunto de mulas para la labranza. — Cierta flor. — 9. Desinencia verbal. — El demonio. — Familiar y repetido madre. — 10. Lista de los empleados de una oficina. — Al revés, partida. — 11. Período de tiempo. — Nombre de mujer.

Solución al anterior:

Horizontales: 1. Pozo. — Ipar. — 2. Ocaso. — Eral. — 3. Na. — Aleta. — Al. — 4. So. — Ara. — Ego. — 5. Mu. — Iar. — 6. Pino. — Amor. — 7. Peto. — Al. — 8. Ate. — Asa. — As. — 9. Sa. — Acosa. — Ir. — 10. Doma. — Etilo. — 11. Loro. — Aros.

Verticales: 1. Pon. — Pas. — 2. Ocas. — Petado. — 3. Za. — Omite. — Or. — 4. Osa. — Uno. — Amo. — 5. Ola. — Aca. — Era. — Oso. — 7. Eta. — Ase. — 8. Ira. — Ima. — Ata. — 9. Pa. — Ezola. — Ir. — 10. Algar. — Silo. — 11. Lor. — Rps.

CARACTERES FEMENINOS

Una dama melancólica, una celosa y una romántica, toman el té. La camarera les pregunta cuánta leche quieren. — Una lágrima — dice la melancólica. — Una nube — murmura la romántica. — Una sombra — suspira la celosa.

Jeroglífico

notas
notus
notu
nota
notu
notuu

¿QUIEN SON PEPA Y LUISA?

Solución al anterior:

NOVELESCAS

UNO BANCARIO

Estaba muy ocupado en su despacho el director de un Banco, cuando entró un caballero.

—Tome usted asiento, señor —le dijo el director sin levantar la cabeza.

—Supongo que no se ha enterado usted que soy el conde de Weserstein —contestó el visitante.

El banquero siguió escribiendo y dijo:

—En ese caso tome usted dos asientos.

ENCANTADORA INFANCIA

—¿Le gustan a usted los niños?

—Sí, señora, sobre todo, cuando lloran.

—Porque entonces es cuando se los llevan.

DEMASIADO DIO

—¿Cómo traes el cubo vacío, rapaz?

—Si, dio. Dio cinco litros de leche y, una patada al cubo también dio.

BUEN RECURSO

Seis vecinas de un inmueble entablaron furiosa disputa, a la que sucedió un verdadero debate que hizo necesaria la intervención de los agentes. Minutos después estaban todas congregadas en la comisaría y cada una quería hacer valer en primer término sus motivos y sus razones. La algarabía resultaba imponente y eran vanos todos los esfuerzos de los policías para restablecer el orden. Hasta que el comisario, con voz estentórea, gritó:

—Cada una a su tiempo. Que hable la más vieja.

Y todas se quedaron mudas de pronto.

¿COSA RARA!

—Mamá, el termómetro no hace más que subir y bajar.

—Eso no puede ser. ¿Dónde lo has puesto?

—En el ascensor.

ALQUILERES

¡Pisos alquiler!

4, 5, 6 y 8 habitaciones en distintos emplazamientos, nueva construcción, magníficamente orientados. 2.000 pesetas, 2.200 y 2.400 pesetas. Exclusivas ANTELO Acera del Casino, 11-1.º Publisol

¡Bajos comerciales!

Sin traspaso, en Dr. Severo Ochoa, 1 (junto Calvo Sotelo). Precios alquiler interesantes. Exclusivas ANTELO Acera del Casino, 11-1.º

MARAVILLOSO local 4 puertas muy bien situado, 40 metros, ideal para mercadería, droguería, etc., 3.000 pesetas. Antelo, Acera Casino, 11-1.º

MAGNIFICOS locales 220 metros se alquila todo o fracciones. Precio y condiciones. Antelo, Acera Casino, 11-1.º

APARTAMENTO oficinas o almacén céntrico, 3 habitaciones, 1.000 pesetas. Antelo, Acera Casino, 11-1.º

ENSEÑANZA

PREPARACION ingreso y primera enseñanza, por maestro especializado, Sr. Fernández González. Teléfono 31079, de 9,30 a 2.

TRASPASOS

POR no poder atender traspaso mercadería muy céntrica, completamente instalada. 700.000 pesetas. Antelo, Acera Casino, 11-1.º

LOCAL comercial centricísimo, 300

metros, completamente instalados solerías, escaparates y decoración. 250.000 pesetas. Antelo, Acera Casino, 11-1.º

LOCAL Recogidas, completamente instalado y decorado de escayolas, mostradores y vitrinas. 350.000. Antelo, Acera Casino, 11-1.º

TRABAJO

EL artículo sexto del Decreto de 9 de julio de 1959 determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de colocación el personal que necesitan.

VENTAS

CHALET. Periferia ciudad, 2 plantas y sótano, 9 habitaciones, servicios, jardín 400 m², magnífica orientación. Precio y condiciones. Antelo, Acera Casino, 11.

Anuncios por Palabras

PATRIA

Precio de venta al público:

Plas. ejemplo:

Domingos 2,50
Días laborables 2,00

TARIFA DE SUSCRIPCION
desde 1.º de abril de 1965

Granada Provincias

Mes 50 50
Trimestre 150 150
Semestre 300 300
Año 600 600

FAGO ADELANTADO

CUPON PRO CIEGOS

SORTEO 3 6 2 AYER

Casa muy céntrica,

4 cuerpos alzada y torre, 7 pisos, buena renta. Próxima Universidad. 1.000.000 pesetas. OTRA, 4 cuerpos alzada, 5 pisos. 400.000 pesetas. Exclusivas ANTELO Acera del Casino, 11-1.º Publisol

¡Oportunidad!

Solares en Cajar para chalets, magníficas vistas. Precios interresantísimos. Consulte condiciones en ANTELO Acera del Casino, 11-1.º

BAJOS junto Calvo Sotelo, muy bien situados, 450 metros. Otros en distintos emplazamientos y precios. Antelo, Acera Casino, 11.

SUPERPONEDORAS Stones H-56, Alta Producción de Huevos. Viabilidad 95 por ciento. Gran resistencia. Stress. Buena conversión alimenticia. Granja Mira-Sierra, S. A., Tejón y Marín, 4, Córdoba. Teléfono 225672.

SOLARES Zaidín dentro plan urbana 1.000 pesetas metro. Antelo, Acera Casino, 11-1.º

OCASIONES! Por ausentarme vendo magnífico piso ciudad jardín, maravillosamente orientado. 200.000 pesetas con facilidades. Antelo, Acera Casino, 11-1.º

MAGNIFICA casa, zona San Juan de Dios, 4 cuerpos alzada, 9 pisos. Magnífica renta. 1.100.000 pesetas. Antelo, Acera Casino, 11.

PISO 5 habitaciones y servicios cochera, zona residencial. 400.000 pesetas menos 100.000 pesetas hipoteca. Antelo, Acera Casino, 11-1.º

BROILERS. Distribuidor Granja Mira-Sierra, S.A. Tejón y Marín, 4, Córdoba. Teléfono 225572.

¡¡PISOS!!

Camino Ronda, próximos Recogidas, 4 habitaciones, servicios, 275.000 pesetas menos hipoteca. Facilidad de otros 4 habitaciones 250.000 pesetas.

¡VISITENOS! ENCONTRARA SU PISO! ANTELO Acera Casino, 11-1.º

NINGUN artículo usado podrá venderse, según lo dispone la ley vigente, a mayor precio del 80 por 100 del señalado en la tasa.

Anúnciese en

PATRIA

APARTAMENTOS

URBANIZACION COSTA BANANA EN ALMUNECAZ Zona del Colorado

URBANIZACION COSTA TEMPLADA en Playa de Taramay - ALMUNECAZ Y GRAN EDIFICIO EN TORRENEUEVA, junto a la Playa

FLAYAS de GRANADA "COSTA DEL SOL"



Magnífica inversión. Varios tipos. Todos exteriores. Mucho sol. Con amplias terrazas. A 50 metros de la playa. Grandes zonas verdes. Piscinas.

Forma de pago: 40.000 ptas entrada. Resto, 5 años, a convenir.

INFORMES: EN TODAS LAS O en

GRANADA: Antonio Peso. Molinos, 84 Teléf. 29265.
ALMUNECAZ: Antonio Sánchez Capilla. Carrera de la Concepción.
M. IL: Francisco Rubiño. Explanadas. Teléf. 507.

PATRIA se vende en MADRID

SUSCRIPCIONES y PUBLICIDAD
QUIOSCO PASAPOGA

Avenida de José Antonio (Esquina a Plaza del Callao)

Estos anuncios se reciben en la Administración de este diario, Oficios, 10, teléfono 22593 - 22595; en Empresa Anunciadora "Publisol", Acera del Casino, 11, teléfono 22128, y en agencia de Publicidad "Alas", Milagro, 5, teléfono 26790, y en Agencia de Publicidad "Cid" Recogidas, 24, teléfono 26589

PROGRAMAS DE RADIO Y TELEVISION

LA VOZ DE GRANADA

PROGRAMA MATINAL

8. Apertura y lectura de programas. — 8.05. Teletipo. — 8.15. Buenos días, Andalucía. — 8.30. Radiosistema. — 9. Orquestas en la mañana. — 9.15. España y sus regiones. — 9.30. Canciones de Festivales. — 9.45. Flamencología. — 10. Interpretaciones de Antonio Prieto. — 10.15. Rítmicos de hoy. — 10.30. Discolandia. — 10.45. Voces del momento: Hoy, Anibal.

PROGRAMA DE MEDIODIA

11. Radiosistema. — 11.30. La hora Moisés. — 12. Señales horarias y Angelus. — 12.02. Teletipo. — 12.12. Rubita Dallas y su orquesta. 12.25. Minutos Moisés. — 12.30. Cantantes 1965. — 12.45. Fueron éxitos.

PROGRAMA DE SOBREMESA

13. Temas de la pantalla. — 13.15. Escaparate de éxitos. — 13.30. Radio ilusión. — 14. Amenidades 1966. — 14.15. Aperitivo musical. — 14.30. Conexión con R.N.E. — 14.45. Música sin palabras. — 15. Reportajes y entrevistas. Servicio de información local. — 15.15. Gira musical. — 15.16. Discos dedicados.

PROGRAMA DE TARDE

15. Serial. — 16.30. Minutos Moisés. — 16.35. Compás de espera. — 16.40. Minutos para la mujer.

RADIO GRANADA

PROGRAMA MATINAL

7. Apertura y lectura de programas. — 7.02. Bachillerato radiofónico. — 7.45. Inglés por radio. — 8. Matinal, Cadena Ser. — 10. Imágenes dormidas. — 10.15. Melodías para la mañana. — 10.30. Variedades Taisa. — 10.45. Johnny Hally-

16.45. Voces andaluzas. — 17. Teletipo. — 17.30. Radiosistema. — 18. Serial: "Guerra y paz". — 18.15. Bachillerato radiofónico. — 19. Señales horarias y Angelus. — 19.02. Boletín meteorológico. — 19.05. Discos dedicados. — 19.30. Música para bailar. — 20. Serial: "Los miserables". — 20.30. Interpretaciones de Baby Bell. — 20.40. Minutos Moisés. — 20.45. Amor en alta fidelidad. — 20.50. Reportajes y entrevistas. Servicio de información local.

PROGRAMA DE NOCHE

21. Rítmicos y noticias desde Alemania. — 21.15. Vacaciones en España. — 21.30. Cuentos y leyendas: "La Cruz de los Descalzos". — 21.45. El organillo. — 22. Conexión con R.N.E. — 22.15. Antena musical. — 22.25. Granada a la vista, por Abenamar. — 22.30. Canciones en la noche. — 23. La zarzuela: "El puñao de rosas". — 24. Señales horarias y la voz de media noche.

PROGRAMA DE MADRUGADA

0.02. Desfile de orquestas. — 0.30. Melodías para las estrellas. — 1. Temperatura del momento. — 1.02. Buenas noches, España. — 1.30. Lectura de programas y cierre de la estación.

RADIO GRANADA

day. — 10.50. La unión siempre triunfa. — 11. Glenn Miller y su orquesta. — 11.05. Almanaque. — 11.10. Voces famosas. — 11.30. Novela: "Con las manos atadas". — 11.45. Ted Heath y su música. — 11.50. La vida es una canción. — 11.55. Alberto Cortez. — 12. El An-

gelus. — 12.05. Música para usted, trabajador. — 12.35. Aquí el oyente.

PROGRAMA DE SOBREMESA

13. Las ilusiones de Marta. 13.10. Roberto Inglez y su orquesta. — 13.15. Tierra firme. — 13.35. Aperitivo musical. — 14. Gaceta Avencrem. — 14.05. Tres famosos de la canción: "Los Tres Sudamericanos". — 14.20. Compás de espera. — 14.30. Radio Nacional de España. 14.47. Poesía y belleza. — 14.52. Guía del espectador. — 15. Sobremesa feliz. — 15.30. Música a su gusto. — 16. Novela: "Isadora Duncan". — 16.30. Novela: "Amarga oscuridad". — 17. Novela: "Natacha". 17.25. Consultorio Avencrem. — 17.30. Novela: "El amor y la furia".

BAQUERO-MOTOR Y TELEVISORES

ANGLO TV

PRESENTAN HOY EL PROGRAMA DE

PROGRAMA DE SOBREMESA

1.45. Carta de ajuste: Peer Gynt, de Grieg. — 2. Presentación y avances. — 2.05. Documental, presenta: I. Volcanes en acción. Reportaje sobre la formación y actividad de los volcanes. II. New York 1900. Diversos aspectos de la vida de los EE. UU. en los primeros años del siglo XX. — 2.30. Panorama de actualidad. Hoy llevan el peso del espacio: Enrique Rubio, Antonio Serra y Javier Foz. — 3. Telediarío. — 3.20. Punto de vista. — 3.30. Novela, presenta: "La rima". Capítulo III. Reparto: Baquer, Francisco Valladares; Elisa, Alicia Hermdida; R. Correa, Juan Miguel Cuesta; Teresa, María Paz Ballesteros; L. Zamora, Emiliano Redondo; Márquez, José Caribe; Sanz, Juan José Otegui; Julia Florella Falcolano; Nombela, Ramón Pons; Valeriano, Jesús Enguita; doncella,

Lolita Losada; editor, Manuel Cebal; joyero, Manuel Arbo. — 3.50. Revista para la mujer, presenta: La moda en ante y napa. Guionista: María Pilar Comin. Locutora: Maruja Fernández. Realizador: Esteban Durán. — 4. Mr. Novak, presenta: "Johnny monta el burro, una, dos, tres veces". Sustituyendo a un compañero cuya mujer acaba de dar a luz, el profesor Novak se ocupa del club de estudiantes "Los Vikings", donde los muchachos no quieren admitir a un estudiante que Novak presentó. Intérpretes: James Franciscus y Dean Jagger. Director: Allen H. Miner. — 5. Despedida.

PROGRAMA CULTURAL

7.10. Carta de ajuste: "La leyenda del zar Saltan", de Rimski Korsakoff. — 7.25. Presentación y avances. — 7.30. Inglés para todos. Lec-

ción 25 (repasso). Profesor, Freshilla del Rey. — 7.50. Perfil de la tierra: Concepción del globo en los mapas. Estudio de las proyecciones para el dibujo de esta clase de mapas. — 8.01. Intermedio literario. — 8.04. Unos pasos por los libros, por Luis Ponce de León.

PROGRAMA DE NOCHE

8.20. Un tema para debate, presenta: Bachillerato. Participan: Manuel Utande, subdirector general de Enseñanza Media. Emiliano García Zurdo, director del Colegio Academia "Isabel la Católica". Armando G. Posada, padre de familia. Presentación: Ana Isabel Cano. Realización: Pilar Miró. — 8.50. Cuento infantil. — 9. Novela, presenta: "Siempre en cavilla". Capítulo III. Reparto: Deborah, María Massip; Jasper, Carlos Ballesteros; Len, Carlos Villafranca; Alexander, Dionisio Salamanca; Martino, Estanis González; y Luis Peña, en sir William. — 9.29. Avance. — 9.30. Telediarío. — 9.45. Avance. — 9.47. Encuesta. Espacio informativo. — 10.02. Teledif. 10.30. Estudio I, presenta: "El caso de la señora estúpida", de Miguel Mihura. Reparto: Victoria, María Luisa Merlo; Carlos, José Bodalo; Alejandro, Paco Morán; Violeta, Carmen Lozano; jefe, José María Escuer; comisario, Alfonso del Real; María, Rosa Luisa Gorostegui; Gisela, María Banquer; Susana, Gloria Cámara; gerente, Juan Carlos Galván; Julia, Pilar Velázquez; agente, Modesto Blanch. Dirección y realización: Fernando Delgado. — 11.45. Telediarío. — 12. Teatro del Liceo. Retransmisión directa del acto III de "El caso de los dioses", de Wagner. Intérpretes: Gertrud Grob Prandl, Ruth Hesse; Elisabeth Schreiner, Hans Hopf, Otto Von Rohr y José Simorra. Maestro director: Heinrich Hollreiser. Comentarios: Antonio Fernández Cid. Realización: José Luis Mendizábal. 12.45. Aproximadamente, el programa de mañana, despedida y cierre.

CARTA ABIERTA A DON JOSE BUENO LOPEZ

DISTINGUIDO amigo: Casi podríamos decir que, a los efectos de despedidas, ya se ha dicho bastante en torno a la clausura y demolición inmediata del que ha sido famoso en la historia literaria granadina —y que podemos llamar los que con él hemos tenido algún vínculo— "nuestro" Teatro Cervantes.

Bien está que se recuerde su fecha fundacional y vicisitudes, las horas de felicísimo esparcimiento que en él hallaron varias generaciones de granadinos, las compañías de grandes y pequeños comediantes que actuaron en su viejo escenario y hasta que se compongan con elegancia y buen gusto ditirámicas elegias. Pero entiendo que este tipo de sentimentalismos hacia un lugar —sea el "aquí" o el "allí"— tiene más valor espiritual, si lo "humanizamos", si sabemos mirar que, tras los bastidores, había una entidad humana que hacía posible todas esas realidades de bienes artísticos y emocionales. Poetas y escritores granadinos —no todos, pero muy principales— han participado en ese cávido homenaje de "bajar el telón para siempre" en nuestro amado coliseo. Hay también en mí —aunque rota ya la continuidad literaria en hilvanar obras de pasatiempo— un deber de gratitud hacia la que hasta ahora ha sido la Empresa del Teatro Cervantes, como existirá siempre entre los que recibieron la magnánima ayuda de la cesión del local, facilitando a los escritores

granadinos el estreno de su primer obra, en contraste de las puertas cerradas para él que comienza.

El firmante de la misiva, como usted recordará, es el autor de la tragedia "Muza o la rendición de Granada", que se puso en escena en la tarde y noche del día 24 de febrero de 1949 —hace diecisiete años casi— con asistencia de las primeras autoridades, engalanamientos con guirnaldas, banda de música, guardias urbanos en traje de gala y no recuerdo cuántos arrequives más debidos a la generosidad de los colaboradores y no a la calidad de la obra. Hubo dos representaciones a teatro lleno, inolvidables para mí. No debo olvidar los nombres del profesor don Adolfo Montero, del alcalde accidental don Santiago González Sola (q. e. p. d.), de la gran actriz del Teatro Español Pilar Sala y aquel grupo simpático de buenos aficionados, capitaneado por el veterano actor Emilio Vilaplana, pertenecientes al cuadro teatral de la Obra sindical "Educación y Descanso".

Hago, mi admirado amigo, estos breves recuerdos —no para refrescar laureles de una madurez perdida y que mal cuadran en una ancianidad sin gloria—, sino para constancia de la faceta humana de la Empresa del Teatro Cervantes que sacrificó sus intereses en un día cualquiera de su historia por nuestra amada ciudad.

Salúdale afectuosamente

Gonzalo DE LA TORRE.



—Esta "moto" tirará mucho...
—Regular. Yo salgo a dos porrazos por semana.

¡C O M O E S T A L A V I A !

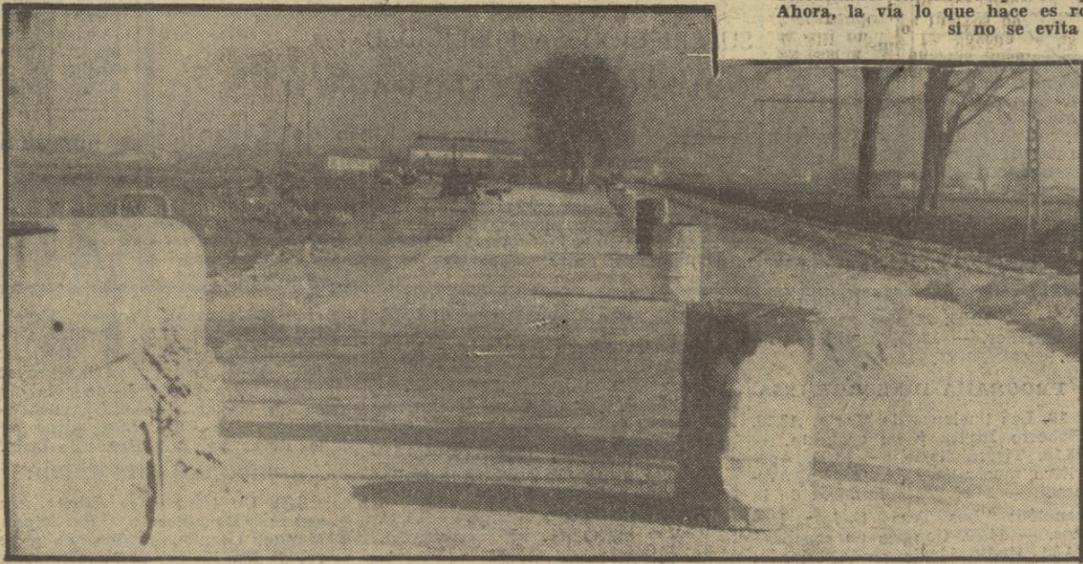


Esta vía es una vía muerta. Es la vía que alcanza los puntos más alejados de la Plaza Nueva. La vía que llega casi a las puertas mismas de la iglesia de Santa Ana. Pero la vía pasa sobre la bóveda del Darro que comienza allí mismo. La bóveda se ha hundido algo, al menos los adoquines se han venido abajo un poco y dejaron descarnados los hierros por los que hace años corría el tranvía aquél, menudito, amarillento, ruidoso y lento. Ahora, la vía lo que hace es romper gomas de coches y de autocares de los que pasan por esa zona. Y tal vez, si no se evita el tranco, rompa algunos huesos humanos. — (Foto FERRER.)

24 HORAS

UNION DE CARRETERAS

Esta que aquí vemos es la carretera, el ramal, que unirá cerca del Puente de los Vados las carreteras de Málaga y de Córdoba. Las carreteras de Santa Fe y Atarfe, que es lo mismo. Sanz hizo la foto. Las obras están ya casi concluidas en el lado que da a la carretera de Málaga aunque aún falta el otro extremo, cerca del sanatorio de "Nuestra Señora de las Angustias", en la carretera de Pinos. Pero, según nos dicen, hay algo raro. Ahora, que están las obras para terminar, parece ser que el puente que pasa este ramal sobre la vía de ferrocarril a Bobadilla, es estrecho. Y tendrán que ensancharlo antes de dar paso a los vehículos. Lo que son las cosas.



ALMUNECA, CON SOL



Cuando estamos aquí de agua "hasta el tope", como diría un castizo, de tanto llover, nos alegra encontrarnos con esta fotografía que nos trae hoy Ferrer. Ferrer, que siempre está al tanto de todo, se pensó que tal vez sería noticia que mientras estamos aquí sin dejar el paraguas era bueno contemplar este panorama de Almúñecar, con su sol, con su mar, con sus vistas y con su temperatura ideal. Soñemos al menos y agradezcamos que en la costa paisanos nuestros vivan tan requetebien

MADRINA DE DERECHO

Las tunas tienen siempre una gracia especial, un claro y alegre sentido. Los tunos, por eso de ser jóvenes, alcanzan con la capa y las cintas de colores miles de triunfos entre corazones femeninos. Pero los tunos, esta cuenta se la tienen bien aprendida, saben muy bien que ellos necesitan también de la guía espiritual de una madrina. Una madrina joven, por supuesto que sea guapa, una jovencita que les aliente en su "duro" peregrinar con las canciones de ronda y las serenatas en noches de luna y todo lo demás. Pues he aquí que no sólo los tunos nombran madrina. También los estudiantes que no tienen capa, ni bandurria, ni pandero. Los estudiantes que no cantan "En esta noche clara", ni "Pasa la tuna" también tienen su corazoncito y nombran madrina.

XXXXXXXXXXXX

Por eso traemos aquí la grata presencia de Fabela Sáenz. Fabela, ahí está su guapa estampa, es de Motril. Vive en Motril. Pero está muy vinculada a Granada. Y desde ahora mucho más. Ella es madrina, desde hace apenas unas horas, ella es madrina de la Facultad de Derecho de Granada. Los futuros abogados, jueces, notarios y opositores que aparezcan de esa promoción contarán en todo momento con el apoyo moral de su madrina. Una chiquilla como esta que un tanto asustadiza recoge el ramo de flores que los estudiantes de Derecho le entregaron, como una ofrenda galante a su simpatía y donaire.

de Wald
auto-radio

TODO TRANSISTOR
ESPECIAL PARA
SEAT 600 - 600 D - 800
P. V. P. completo con accesorios,
antena e impuestos: Ptas. 2.981,50

DISTRIBUIDOR:
MOLINERO - RADIO
SANTA ESCOLASTICA, 7



PATRIA

OFICIOS, 10 -- APARTADO DE CORREOS, 76